

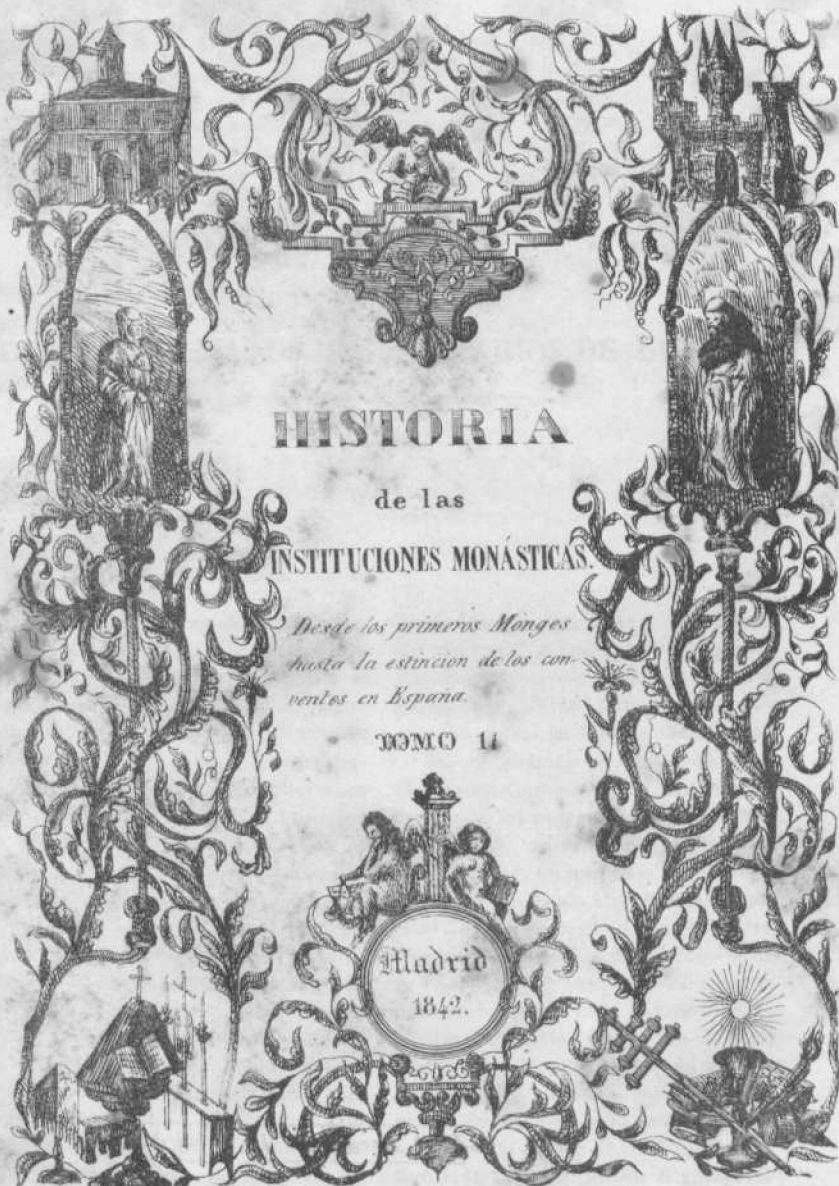
LAS

COMUNIDADES

AMELIFICAS.

RESEARCH

LABORATORY



HISTORIA

de las

INSTITUCIONES MONÁSTICAS.

*Desde los primeros Monges
hasta la estincion de los con-
ventos en España.*

VOLUMEN II

Madrid

1842.

Imp. c.^a Angosta de S. Bernardo n.^o 22.

Está asegurada la propiedad.

ORDEN

DE LOS HERMANOS HOSPITALARIOS DE BURGOS.



ALFONSO VIII rey de Castilla habiendo hecho construir el célebre monasterio de Nuestra Señora la Real, comunmente llamado *las huelgas* en Burgos para religiosas del orden del Cister, mandó despues hacer en el mismo sitio un hermoso hospital el año 1212, para hospedar en él á los peregrinos que iban á Santiago y á Nuestra Señora de Guadalupe; y como queria que el monasterio de *las huelgas* fuese el mas célebre de toda España en privilegios, sometió á él el hospital, dando su gobierno á la Abadesa, con la espresa condicion de que no podria vender ni distraer ninguno de los bienes pertenecientes al hospital; antes por el contrario dispuso que en un caso que las rentas de esta casa no bastasen al sostenimiento de los peregrinos, el convento de *las huelgas* supliese con lo que le sobraba; pero lejos de

llegar nunca este caso, las rentas del hospital se aumentaron posteriormente en términos de exceder en un triple al Monasterio, á pesar de ser uno de los mas ricos de España.

En el hospital se pusieron doce Hermanos Conversos del Cister para cuidar de los peregrinos, y continuaron en el mismo estado hasta el año de 1474, en que bajo el gobierno de la Abadesa Doña Urraca de Orozco, estos Conversos dejaron el hábito Cisterciense á imitación de los caballeros de Calatrava, y tomaron el secular, poniendo en él la cruz de este Orden, añadiendo encima una torre de oro: mas los caballeros de Calatrava se opusieron á ello, viendose los Conversos precisados á quitarse la cruz, dejando solamente la torre de oro como insignia de su sociedad. En el gobierno de Eva de Mendoza, que sucedió á Doña Urraca el año de 1508, obtu-

vieron del Papa Julio II el permiso de volver á tomar la cruz de Calatrava, esponiendo falsamente al Pontífice que el rey Alfonso les habia sacado de aquella Orden de caballería para confiarles el cuidado del hospital.

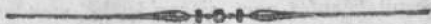
Los reyes católicos Fernando é Isabel, como administradores del orden de Calatrava, les permitieron tambien usar la cruz con la torre en el centro para ser distinguidos con ella de los Caballeros; pero el año 1516 les remordió la conciencia de haber obtenido aquel permiso con falsedad y confesaron su falta á Leon X, quien les dispensó de las censuras en que habian incurrido, y confirmó la bula de Julio II.

Después de todo esto el obispo de Osmá visitando el monasterio de *las huelgas* y el hospital de Burgos, no tuvo por bueno que aquellos hospitalarios, cuyo origen habia sido del orden del Cister, hubiesen dejado su primitivo hábito trocándole por otro de seda como llevaban los seglares, mucho menos el que se hubiesen calificado de Caballeros; por cuya razon los hizo salir del hospital, y los destinó á diferentes conventos del Cis-

ter, señalándoles rentas suficientes para subsistir, colocando en su lugar otros de vida mas regular.

Esta reforma no duró mucho tiempo; pues los Hermanos primeros que habian sido echados de aquella casa, volvieron á ella y continuaron llevando la cruz de Calatrava con la torre de oro: Cada uno de estos Hospitalarios recibia todos los años quinientos escudos para su sustento; el Preceptor mil escudos y en proporcion los demas oficiales. Este Preceptor y oficiales los nombraba la Abadesa de *las huelgas*, á pesar de que cuando obtuvieron la bula de Leon X, como va dicho, trataron de sustraerse de la obediencia de esta Abadesa; mas ella sostuvo sus derechos y consiguió que aquellos sucumbiesen. Tambien hay en el mismo hospital un departamento para recibir mujeres, el cual es servido por personas de su sexo.

Tal es la historia del famoso hospital de Burgos y monasterio de *las huelgas*, de que se volverá á tratar hasta el estado en que hoy se halla, al ocuparse en esta obra de la supresion de los conventos en España el año de 1834.





DE LA MERCED Y REDENCION DE CAUTIVOS.

HAY dos ordenes religiosas cuyo principal objeto era libertar del poder de los infieles los cristianos que gemian en una dura cautividad; una es la de los Trinitarios, de que ya se ha hablado, y otra la de Nuestra Señora de la Merced. La primera tiene la ventaja de haber sido Dios su fundador, que por medio de visiones y signos milagrosos de las tres personas de la Santísima Trinidad fueron conocidas sus intenciones; mas el padre de las misericordias quiso tambien que hubiese una con el nombre de la Santísima Virgen, que se apareció á san Pedro Nolasco, de nación francés, á quien hizo ejecutar la empresa. Por esta razon la Francia se vanagloria de haber dado á la iglesia los santos personajes de que Dios se ha valido para ejecutar sobre la tierra lo que habia proyectado en el cielo, escogiendo á san Juan de Mata y san Felix

de Valois para el establecimiento del orden de Trinitarios, y á san Pedro Nolasco para el de *Nuestra Señora de la Merced*.

San Pedro por apellido Nolasco, nació en el pais de Languedoc hácia el año de 1189, en un burgo de la diócesis de san Paoul, llamado el Mas de las virgenes á una milla de Castelnaudary. Fue criado en todos los ejercicios de la nobleza perteneciendo á una de las familias mas ilustres de la provincia, y habiendo perdido á su padre á la edad de quince años quedó bajo la tutela de su madre que pensó colocarle en matrimonio con un partido conveniente á su condicion; mas Pedro miraba con gran desprecio las cosas de la tierra y habia resuelto ligarse solo á Dios. Habia hecho amistad muy intima con Simon, conde de Montferr, al mismo tiempo en que Alfon-

so II rey de Aragon viéndose por todas partes acometido de sus enemigos, entregó el príncipe Jaime su hijo y heredero presuntivo á este conde, con objeto de que le sirviese de asilo mientras durase la guerra. El conde viendose honrado con aquella guarda se dirigió á Nolasco para que se encargase de la educación del príncipe y le sirviese de director.

Pasado poco tiempo aquel niño que era una prueba del aprecio que el rey de Aragon hacia de la persona del conde de Montfort, sirvió de seguridad al mismo contra la perfidia del rey su padre, que ligado con los condes de Tolosa, de Foix, y de Cominges, gefes de los herejes albigenses, vino á poner sitio el año 1213 á la villa de Muret, con un ejército de cien mil hombres. Este gran número no asustó al de Montfort, que teniendo solo mil y doscientos soldados se atrevió al ataque y logró poner en derrota al enemigo, ganando la famosa batalla de Muret en que fue muerto el rey de Aragon. De este modo el que pocos meses antes habia alcanzado una señalada victoria sobre los sarracenos, dejando cien mil tendidos en el campo de batalla y á los pocos dias habia batido otros cincuenta mil, no pudo resistir el impulso de un puñado de hombres que combatian en defensa de la iglesia. El conde de Montfort que siempre habia sido grande amigo del rey Alfonso, no pudo escusarse de verter copiosas lágrimas sobre su cadáver.

Por lo que respecta á Pedro No-

lasco, ni los atractivos de la corte, ni los favores de su príncipe le impidieron aplicarse á las prácticas de mortificacion y oraciones. Todos los dias tenia cuatro horas dedicadas al rezo y dos por la noche. Se ocupaba en la lectura de la Sagrada Escritura y entretenia en penitencias el tiempo que le dejaba libre el cuidado del príncipe. A este tiempo se sintió tan compadecido de los cristianos que estaban en poder de los moros, que resolvió sacrificar todos sus bienes por facilitarles la libertad.

Grande fue su admiracion cuando al tomar las medidas necesarias para la ejecucion de su obra se le apareció la Virgen en la noche del primero de agosto de 1218, para anunciarle de parte de Dios que era su voluntad que trabajase en el establecimiento de una orden cuyos religiosos se obligasen por voto solemne á emplearse en el rescate de los cautivos. Como no hacia nada sin consultar con su confesor san Raimundo, canónigo de Barcelona, le fue á comunicar lo sucedido; pero aun fue mayor su sorpresa al saber que tambien Raimundo habia tenido la misma vision; por lo cual no dudando que fuese esta la voluntad de Dios, procuraron los dos lograr el efecto, pidiendo el permiso al rey, quien ofreció contribuir por su parte con su autoridad y liberalidades encargandose de sacar la licencia del obispo. En efecto, conferenciando este sobre el asunto, solo se oponia la dificultad de que el concilio de Letran habia prohibido poco tiempo antes el establecimiento de cual-

quier Orden religioso sin la aprobación de la santa sede, mas conociendo la grande utilidad que reportaría á la cristiandad, condescendió creyendo que en esta ocasion se podría usar de un indulto que los papas Gregorio VII y Urbano II habian concedido al rey D. Sancho para él y sucesores, en consideracion de los muchos servicios que aquel principe hacia á la iglesia, en virtud del cual podian erijir en todos sus estados las parroquias, cofradías y monasterios que juzgasen convenientes, sin consultar á la corte de Roma.

Desde el año 1192 muchos señores de las principales familias de Cataluña escitados por el ejemplo de algunas jentes piadosas, formaron entre si una congregacion, que el rey Alfonso V decia ser obra suya, por haber dado el permiso y fondos considerables para el socorro de los cristianos que jerman cautivos entre los moros ó reducidos á la mendicidad. La ocupacion de estos caballeros era servir á los enfermos en los hospitales, asistir á los prisioneros, procurarse limosnas para el rescate de los cristianos y defender las costas del mediterraneo de las incursiones sarracenas.

La mayor parte de estos caballeros abrazaron con mucho entusiasmo la nueva Orden de la *Merced* de San Pedro Nolasco, y muchos sacerdotes que estaban agregados á la congregacion, solicitaron tambien que Nolasco los recibiese y él lo hizo así, convencido de que la perfeccion del estado religioso consiste en la unidad de los ejercicios de la vida activa y de la contemplativa; la una mirando al

servicio de Dios y la otra al del prójimo; y así unidos los caballeros y clérigos formaron el Orden de *Nuestra Señora de la Merced*, instituyéndose en calidad de Orden militar porque los legos hacian profesion de defender con las armas la Fé y oponerse á las correrías de los infieles.

El día de San Lorenzo fue el señalado para la ceremonia de la institucion, y el rey acompañado con toda su corte y de los majistrados de Barcelona se dirijió á la catedral llamada Santa cruz de Jerusalem. El Obispo Berenger ofició de pontifical y despues del evangelio San Raimundo espuso ante el auditorio que Dios habia rebelado milagrosamente al rey, á San Pedro Nolasco y á él su voluntad de establecer el Orden de *Nuestra Señora de la Merced y redencion de cautivos*. En señal de ofrenda el rey y Raimundo presentaron al Obispo el nuevo fundador, á quien revistió con el hábito del Orden. En seguida Nolasco le dió á trece caballeros y sacerdotes de la congregacion de la *misericordia*, que ademas de los tres votos ordinarios hicieron el cuarto, por el cual se obligaban á emplear sus personas y sufrir la esclavitud si fuese necesario por la libertad de los cautivos.

Como eran seis los clérigos y siete los seglares el hábito fue diferente. El de los clérigos era una túnica ó sotana blanca y un escapulario y capa; el de los caballeros era blanco, pero puramente secular, llevando como insignia de su estado un escapulario pequeño que ponian sobre su vestido. El rey en testimonio

de su amistad y en señal de su protección quiso que estos nuevos religiosos llevasen sobre el escapulario el escudo de sus armas, que era de gules con tres palos de oro, y ellos añadieron en jefe una cruz para marcar el origen de aquellos religiosos que casi todos eran franceses y la usaban de plata en sus estándares.

Concluida la misa, el rey condujo á San Pedro y los suyos al palacio y los puso en un departamento que habia hecho preparar para servirles de monasterio, donde guardaron exactamente el método de vida que San Raimundo les prescribió en tanto que el papa les diese una regla particular, obedeciendo á San Pedro Nolasco en calidad de Gran Comendador. La capilla del rey, dedicada á Santa Eulalia les sirvió de Iglesia, teniendo el Superior del monasterio la calidad de Vicario de la corte, y los religiosos la de capellanes del rey.

Los *Mercenarios* se emplearon al principio en comprar algunos cautivos, pero Nolasco les hizo ver que para la perfeccion del Orden era necesario internarse en los dominios de los infieles y librar á sus hermanos de la esclavitud, aunque fuése con peligro de quedar ellos mismos en las prisiones, según el voto hecho al pie del altar. Para esto no creyeron bueno marchar todos á una vez, sino disputer un cierto número con el nombre de *redentores*. El mismo San Pedro fué el primero, acompañado de otro que abrió el camino para una empresa tan peligrosa. Su primera expedicion fue al reino de Valencia, ocupada por los moros,

y obteniendo muy buen resultado, hizo la segunda al de Granada, consiguiendo entre las dos el rescate de cuatrocientos esclavos.

Con tan felices principios adquirió mucha reputacion el Orden de la *Merced*, y aunque el papa Honorio III le habia aprobado de viva voz, Nolasco solicitó de Gregorio IX la confirmacion, y la obtuvo en el año 1230. De dia en dia se aumentaba la congregacion, y las frecuentes redenciones nuidas á la vida ejemplar de los religiosos, atrajeron hacia el instituto muchos señores principales de Francia, Alemania, España, Inglaterra y Ungría. Por esta razon como ya el número era considerable, San Pedro que deseaba salir del palacio donde el rey los habia alojado, tuvo motivo para proponerle la necesidad de construir un convento regular, donde pudiesen vivir con mas recogimiento y ejercitarse mejor en su profesion. Concedida su demanda, se hizo el monasterio el año 1232, siendo magnifico por las liberalidades del rey y las limosnas de algunos Señores de la corte y el pueblo de Barcelona. Este convento ha sido el jefe de todo Orden, dedicado á Santa Eulalia virgen y martir, patrona de aquella ciudad.

Hasta entonces habian estos religiosos vivido con arreglo á los estatutos dados por San Raimundo de Peñafort, mas el año 1235 San Pedro solicitó del papa Gregorio IX una de las reglas aprobadas, y obtuvo la de San Agustin quedando confirmado el Orden. El fundador al recibir la bula hizo profesar de nue-

vo á los religiosos que estaban con él en el convento, haciendo saber á los que estaban dispersos por otras provincias la confirmacion autentica del Orden y que debia observar la regla de San Agustin, unida á las constituciones prescritas por San Raimundo. Dos años despues creyó conveniente reunir todos los religiosos en Barcelona para recibir la profesion de los que no la hubiesen renovado, y celebrando al efecto un capítulo el año 1237, se resolvió en él que se recibiesen mas religiosos para el coro que caballeros. Como estos últimos eran verdaderos religiosos, asistian á todos los oficios divinos de dia y de noche. Cuando estaban en el convento se ponian encima de su traje, semejante al de los seglares una capa como la de los clérigos. Siendo el Orden de *la merced* en su origen puramente militar, fue gobernado por Comendadores legos hasta el año 1317 que pasó el dominio á las manos del P. Raimundo Albert, primer General eclesiástico.

Despues del capítulo citado Nolasco hubiera deseado proseguir sus funciones de redentor; mas como el rey de Aragon luego que conquistó á Mallorca llevó sus armas al reino de Valencia, el comercio interceptado y las hostilidades de una y otra parte le obligaron á interrumpir sus piadosos oficios por algun tiempo. Sin embargo esto no dejó de ser ventajoso á la redencion de cautivos: tanto por las victorias frecuentes y señaladas del rey de Aragon, cuanto por la fundacion de muchos monasterios en los paises conquistados. Entre otros dónes

del rey á los *mercenarios* les cedió el castillo de Uneza en reconocimiento de la victoria que Dios le concedió sobre los infieles en aquel sitio, y mandó construir un hermoso convento, que despues ha sido célebre con el nombre de Nuestra señora de Puch, por la devocion que los pueblos tienen á una imágen de la Virgen, hallada en las escavaciones para los cimientos de este monasterio. Tomando el rey en seguida la ciudad de Valencia, auxiliado de los franceses, su primera accion despues de la entrada en la plaza fue consagrar la gran mezquita por el Arzobispo de Narbona para servir de iglesia catedral con el nombre de San Andres, y dió á los de *la merced* otra mezquita, reuniendo fondos para construir un convento.

Establecidos en este monasterio algunos religiosos, San Pedro volvió á Barcelona y se dispuso á continuar sus oficios; hasta entonces habia comprado muchos cautivos en las costas de España; mas ahora resolvió pasar al Africa, donde siendo los infieles menos tratables que en España, y acusado de haber facilitado la fuga de algunos esclavos cristianos, le cargaron de cadenas y fue presentado á la justicia como un malhechor, seductor y autor de la evasion de los esclavos. El Cadi ó juez no hallando en él prueba alguna de delito, no se atrevió á condenarle; mas el santo se ofreció á quedar cautivo en el puesto de los fugitivos. Su señor, avaro y vengativo, prefirió retener al religioso que acompañaba á Nolasco, aparejando querer hacer volver á España al santo en busca de la suma que pe-

dia por el rescate de aquel. Con este intento mandó disponer dos galeras y en una que por todas partes hacia agua entró Pedro, teniendo orden los marineros de que en alta mar le abandonasen y volbiesen fingiendo haber sido desecha por una borrasca la embarcación donde iba el cristiano. La orden fue ejecutada; pero no con tan buen esito como el moro deseaba, pues Dios preservó á Nolasco del naufragio y le hizo arribar á Valencia sin lesion alguna. De allí pasó á Barcelona, y convocando á los principales del Orden, renunció al cargo de *redentor*, sustituyendole Guillermo de Bas. Ygualmente dejó el generalato y se retiró á vivir como el último de los religiosos del Orden, donde continuó hasta el año 1256, dia veinte y cuatro de diciembre, que murió á la edad de sesenta y siete años.

Cuando San Pedro dejó los citados empleos, elegido para ellos Guillermo en calidad de Comendador general, empezó sus funciones por la visita de los conventos de Perpiñan, Montpellier, Tolosa, Valencia y otros, haciendo elegir en un capítulo general celebrado el mismo año cuatro Definidores generales, dos clérigos y dos seglares, para que el General los consultase en los negocios importantes del Orden. El rey de Aragón dió á este General y sucesores el título de baron de *Algar*, en el reino de Valencia, con voto decisivo en los consejos del Estado, y luego que fueron espulsados los moros de todo el reino le dió el castillo de Galinara con sus dependencias y rentas que eran considerables; mas el rey no pudo conse-

guir que Guillermo lo aceptase, esponeiendo al principe que aquella plaza era de muy grande importancia para que los religiosos la pudiesen guardar.

Aunque el Orden se componia de clérigos y caballeros, el Prior del convento de Barcelona adquirió una autoridad absoluta sobre los primeros y aun sobre los segundos; mas Pedro de Aymery sacrificando generosamente sus intereses á la gloria de la Comunidad, estableció al Prior de Barcelona General para todo lo espiritual. La diferencia de estado habia tambien introducido alguna variacion en el hábito, pues los clérigos llevaban el escudo en las capas y los caballeros en el escapulario; y el mismo General dispuso que unos y otros le usasen sobre el escapulario, como se habia observado al principio.

Despues de la muerte de Aymery el año 1301, hubo un cisma por algun tiempo, á causa de que el Comendador del convento de Barcelona envió sus cartas de convocatoria á los vocales para reunirse en aquella ciudad á fin de elegir un nuevo General, y el Vicario perpetuo de Nuestra Señora de Puch envió otras convocando al capítulo en este último punto. Los de Barcelona eligieron al P. Pedro de Fourny, y los de Puch al P. Arnaldo de Aymery. Los religiosos recurrieron al papa Bonifacio VIII para que arreglara el asunto cometiendo al arzobispo de Toledo á obispo de Córdoba; pero la muerte de Pedro de Fourny cuatro meses despues terminó el negocio. El P. Arnaldo fue elegido en capítulo y confirmado por el pontífice. Este gene-

ral trabajó mucho para la prosperidad del Orden y restablecimiento de la disciplina regular que ya se había ido perdiendo casi en su totalidad, y logró ver restaurada la tranquilidad perdida con su eleccion.

Escediendo en mucho el número de los clérigos al de los caballeros, aquellos eligieron por General de todo el Orden al P. Raimundo Albert. Los caballeros descontentos con esta eleccion, se retiraron del capitulo y fueron á Valencia, donde nombraron por su parte á Arnaldo Rosignol. El papa Clemente V anuló al momento esta eleccion por no ser canonical; pero sin embargo estableció Comendador general al mismo Arnaldo, concediendole solo una leve jurisdiccion en lo temporal del Orden, mandando que despues de su muerte los Generales fuesen precisamente clérigos.

Murió Arnaldo y quedó Alberto por único General de todos los *mercenarios*, y el papa Juan XXII confirmó la eleccion, imponiendo con censuras un silencio perpetuo á los caballeros; lo cual disgustó á estos de tal modo, que la mayor parte dejaron la Orden de la *merced* y entraron en la de *Montesa*, que el rey de Aragon acababa de establecer en sus estados para emplear los cuantiosos bienes de los *templarios*, abolidos en el concilio de Viena, siendo aprobada por el papa aquella traslacion de los *mercenarios*. Los que quedaron en estase separaron totalmente de los clérigos y dejaron la regla de San Agustin, tomando la de San Benito.

Los religiosos de la *merced* en el

reinado de Felipe II, rey de España estuvieron cinco años sin Superior. Aquel monarca deseando reformar los conventos de este instituto, pidió al pontifice Pio V que nombrase visitadores; y mientras el papa expedía el breve en Roma, los religiosos habiendo muerto el General, elejieron el año 1568 al P. Matias Papiol; mas desaprovando el pontifice esta eleccion, murió Papiol de desesperacion dos meses despues. Pio V prohibió á los religiosos proceder á nueva eleccion hasta que se hiciese la visita por los *dominicos* que había nombrado comisarios apostólicos. Estos emplearon cinco años en su comision por todos los conventos de la *merced*, y al cabo de ellos convocaron el capitulo en Guadalajara, el año 1574, siendo elejido en él el P. Francisco de Torres, vigésimo noveno General. Los comisarios apostólicos dispusieron que el generalato, que hasta entonces había sido por toda la vida, en lo sucesivo fuese por seis años, y que los Comendadores de los conventos particulares solo pudiesen ejercer su autoridad tres años como se ha observado despues.

La Orden de la *Merced* se extendió mucho mas en Africa que en Europa. En aquella eran ocho provincias; gobernadas por dos Vicarios generales á la obediencia del General del Orden; en España tres provincias y una en Francia con el nombre de *provincia de guiena*, de la cual dependian antiguamente el convento y colejo de París, que el cardenal de Vendome separó el año 1668 para formar con ellos otra congregacion.

DE MONTE-FANO Ó DE LOS SILVESTRINOS.

ESTA congregacion tomó el nombre de su fundador, quien para evitar las persecuciones de su obispo, cuyas costumbres habia censurado, se ocultó en un desierto á diez leguas de la ciudad. Algunos conocidos suyos le hicieron dejar esta soledad, y le obligaron á tomar otra mas cómoda inmediata en un sitio llamado Grottafacile, donde dió principio á su Orden el año 1231: tuvo algunos compañeros que se unieron á él, y abrazaron este nuevo instituto de vida religiosa bajo la regla de San Benito, que observan con exactitud, y á la que, segun dicen, añadieron algunas austeridades. La pureza de la vida de Silvestre le hizo conocer los efectos de la envidia, á la que solo opuso el silencio, y con esta arma salió vencedor. Inocencio IV aprobó su instituto el año de 1247: cedieronle

la iglesia de la Longarra de Roma para que estableciese en ella algunos religiosos suyos, mediante sesenta escudos romanos al año. Celebróse un capítulo general en Monte-fano el dia cuatro de julio de 1268, en el que fue electo por General segundo de este Orden Joseph de la Verra. Este hizo nuevas fundaciones, y gobernó la Religion hasta su muerte, acaecida el año de 1273. Sucedióle Bartolomé de Gingol, que fue General veinte y cinco años, y murió el dia tres de agosto de 1298. Este Orden hizo grandes progresos, y tuvo hasta cincuenta y seis monasterios de monges, y varios de monjas, cuya direccion tenian; pero despues solo conservaron el de San Benito de Perusa, porque las monjas de los demas ocupaban demasiado. El año de 1215 solo tenia catorce monasterios en el Estado eclesiastico; esto es,

nueva en la Marca de Ancona, tres en la Umbria, uno en Roma y otro en Nápoles.

Antiguamente eran perpetuos los Generales y los Abades de los monasterios; pero el papa Paulo III los hizo trienales el año de 1543; Alejandro VII unió este Orden con el de Valleumbroso el año de 1662, y formó de los dos una sola Congregación con el título de *Valleumbroso y Silvestrino del Orden de San Benito*, mandando, que los Generales, quienes lo habían de ser solo cuatro años, se eligiesen alternativamente entre los *Silvestrinos* y los *Valleumbrosos*; que cuando fuese General un *Silvestrino* hubiese dos Visitadores generales *Valleumbrosos*; y reciprocamente dos Visitadores *Silvestrinos* cuando fuese General un *Valleumbroso*; y que se formasen unas constituciones que igualmente observáran unos y otros; pero esta unión no subsistió, y cada Orden nombró un general de su mismo instituto.

Después los Generales *Silvestrinos* ejercieron su empleo por espacio de cuatro años, y en el capítulo general que se celebró el año de 1681, en el que fue electo General el P. Don Juan Matheo Feliciani, formaron algunos reglamentos para su Orden, que aprobó el año 1683 el Papa Inocencio XI, quien por otro Breve de 1685 mandó, que si moría el General durante el tiempo de su oficio, le sucediese el Vicario general para que gobernase el Orden hasta el capítulo general. El año de 1678 hicieron nuevas constituciones, que aprobó Alejandro VIII el año de 1690.

Conforme á estas constituciones, se levantaban por la noche á maytines, aunque á diversas horas, segun las estaciones del año: desde mayo hasta setiembre á las dos; en diciembre á las cinco, en enero á las seis, en marzo á las cuatro, y en abril á las tres. El Superior tiene la facultad de dispensar diferentes ayunos que prescribe la regla.

Las principales dignidades del Orden son las de General, Vicario general, Prior, Celador, Maestro de Novicios. Todos estos empleos y los demás oficios se nombran en el capítulo general que se celebra de cuatro en cuatro años el día de Pentecostés. Entre los Abades hay algunos que son absolutamente titulares, y ninguno puede ser superior de un monasterio sin haber sido antes ó Maestro de Novicios, Secretario de la Congregación, Lector de Theologia, Filosofia ó Humanidades, Bibliotecario de Fabriano ó haber tenido algunos otros empleos en el Orden.

Estos Abades titulares asisten á los capítulos generales con los Abades Superiores de los monasterios, el Procurador general, su compañero, los dos Vicarios generales, el Maestro de Novicios, el Secretario de la Congregación, y los tres Lectores de Theologia, Filosofia y Humanidades. En el capítulo general se eligen el Abad general y cuatro Definidores para gobernar la Congregación y dos Visitadores generales para hacer las visitas de los monasterios cuando el General tiene algun legítimo impedimento. A fin de que las constituciones se observen inviolablemente, el Abad ge-

neral, después de su elección, jura hacer observar y no dispensar cosa alguna sino en caso de extrema necesidad. Hay también cuatro Padres comisionados por el capítulo general para velar sobre su fiel observancia, para cuyo efecto hacen el mismo juramento que el General. Estos son comunmente los Abades del desierto de Montefano y de San Benito de Fabiano, y los dos Vicarios generales.

Los Abades pueden officiar pontificalmente como el General en sus monasterios tres veces al año: son perpetuos; pero no pueden ser Superiores de un mismo monasterio mas de cuatro años. Además del capítulo general celebran todos los años una junta general, en la cual mudan los Superiores que han cumplido el tiempo de su oficio, y proveen para el bien de la Congregación.

El hábito de estos monjes es una túnica con mangas medianamente anchas, y un escapulario bastante ancho con una capilla detrás, y casi tan largo como la túnica que llega á los pies. En el coro, y para salir del monasterio traen una grande cogulla como los demás monjes Benitos, todo de color azul subido que tira á negro: cuando hace mal tiempo ó salen solos, llevan un manteo como los eclesiásticos. Sus camisas, cuello y vueltas son de sarga blanca.

Este Orden tiene por armas tres montes sinople en campo azul, sobre los cuales hay un báculo de oro con dos ramos de rosal á los lados.

Las monjas tuvieron principio casi al mismo tiempo que los monjes *Silvestrinos*, á quienes estuvieron suje-

tas, permaneciendo siempre bajo su dirección. Los Religiosos de este Orden en tiempo del General Bartolomé de Cingol, dejaron el monasterio de San Benito cerca de Perugia, donde vivieron hasta el año de 1296, para ocupar otro que se había construido en la misma ciudad: y este General estableció en aquel las monjas *Silvestrinas*, quienes vivieron en él hasta mediados del siglo diez y siete. En este tiempo declaró Urbano VIII la guerra al duque de Parma, porque fortificó algunas plazas en el ducado de Castro, contra las condiciones con que Paulo III le había dado á los Farnesios. Entonces para poner á estas monjas en salvo, y libertarlas de las violencias de los soldados, las trasladaron á un monasterio de la ciudad, que había sido de ermitaños de *San Agustín* de la Congregación de Perugia. Mudaron el nombre de *Santa Maria la nueva* en el de *San Benito el nuevo* y residen en él en el día bajo la regla de *San Benito* con algunas constituciones particulares del Orden de los *Silvestrinos*, á cuya observancia se obligan por un voto particular, además de la profesión solemne que hacen de los tres votos comunes.

Su hábito es una túnica con mangas algo remangadas, un escapulario bastante ancho, y un ceñidor, todo negro: en lo cual se diferencian de los *Silvestrinos*, cuyo hábito era azul subido. La toca y el velo inferior son blancos, y el de encima negro. Para ir al Coro se ponen encima del hábito referido una cogulla semejante á la que usan las demás monjas *Benitas*.

ORDEN

DE LOS SERVITAS.

Tuvo su origen el Orden de los *Servitas* de siete mercaderes de Florencia, descendientes de las principales familias de Italia. Todos siete pertenecian á una hermandad de Florencia con el título de *laudesi*, y como la principal obligacion de esta sociedad era cantar las alabanzas de la Virgen, fueron á su oratorio á cumplir con este cargo el día de la Asuncion de Nuestra Señora el año 1233; en cuyo acto fueron todos inspirados del cielo para dejar el mundo y sus vanidades. Se comunicaron reciprocamente sus voluntades, y de comun acuerdo vendieron inmediatamente sus bienes y los distribuyeron entre los pobres.

En seguida consultaron al obispo de Florencia, quien afirmandoles en su buen desigüio, les animó á poner al momento por obra la voluntad del

cielo, permitiendoles tener un oratorio y altar donde celebrasen la misa en el sitio que ellos creyesen conveniente. Como querian vivir de limosnas, obtuvieron el permiso para pedir las por la ciudad y sus cercanías; despues de lo cual se retiraron á una miserable casa que habia fuera de los muros de la ciudad en un paraje llamado el campo de Marte. Allí despojandose de sus vestidos que usaban como individuos en los principales cargos de la república, se revistieron con un hábito pobre de color ceniciento y armaron su cuerpo de cilicios y cadenas para resistir los combates que el demonio les hicie.

Así fue como el ocho de setiembre de 1233 empezaron á vivir en comun, sometiendo á la obediencia Bonifacio Monaldi, como el mas anciano de la sociedad. Pasaron al m

mento á recibir la bendicion del obispo y nuevas instrucciones, y al presentarse en la ciudad todas las gentes se admiraban al ver unas personas que habian sido ricas y opulentas, reducidas á un estado tan opuesto á las dignidades y honores en que habian estado. Aun causó mayor admiracion el que los niños que todavia sabian apenas hablar, esclamaban al verlos, señalándoles con el dedo, *ahí van los servidores de la Virgen*; cuyo prodigio hizo que el obispo les mandase que no mudasen este nombre que milagrosamente les habian dado.

Cerca de un año estuvieron en aquella primera casa fuera de la ciudad; pero no encontrando allí la tranquilidad que deseaban, resolvieron retirarse á otro sitio mas distante, donde en perfecta soledad estuviesen ocultos á las miradas de los hombres. Un sitio llamado *monte-senario* les pareció el mas á propósito á su intento y obtuvieron del obispo que les diese una parte de la montaña, perteneciente á su iglesia.

La primera obra fue construir una iglesia en las ruinas de un antiguo castillo que allí habia, colocando la primera piedra el obispo de Florencia; y al lado del oratorio formaron con madera sus celdas separadas unas de otras. Se mantenian con las yerbas y raices que les suministraba el monte, y su ocupacion era cantar himnos á la Virgen; mas Monaldi, que en calidad de superior estaba obligado á velar por la conservacion de sus hermanos, viendo que no podian resistir á tan grandes austerida-

des, creyó que convenia valerse de las limosnas de los fieles para proporcionar la subsistencia; y al objeto envió á Florencia á Juan Mannetti y Alejo Falconiero. Estos iban y venian todos los dias al monte-senario; pero como estaba nueve millas distante de Florencia y tenian que andar el camino dos veces cada dia, en muchas ocasiones con muy mal temporal, determinaron procurarse una hospederia en Florencia; y como para ir á la primera que habian tenido en el campo de Marte les era preciso cruzar toda la ciudad, se procuraron otra fuera de los muros, en el camino que conducia á su retiro. Asi fue como en el sitio llamado Caphaggio edificaron una miserable choza para albergarse dos ó tres, cuya casa después se ha ido agrandando y reformando de tal modo, que no seria posible creer que el monasterio de la *Anunciacion* de Florencia haya sido en su origen como se acaba de decir, si los Anales de este Orden no nos lo asegurasen.

La reputacion de estos religiosos cundió por varias partes, y el cardenal Geoffroy de Chastillon, que hacia las funciones de legado del papa Gregorio IX en la Toscana y Lombardia fue á visitarlos. Complacido de la belleza del sitio hizo en él una estancia de algunos dias, y los religiosos le pidieron que les diese una regla. Mientras aquel deliberaba cual de las reglas aprobadas les habia de dar, la Santísima Virgen se apareció á los monjes y les presentó un hábito negro que habian de llevar en memoria de la pasion de su hijo, y al mis-

mo tiempo les dió la regla de *San Agustín*. En memoria de esta aparición, acaecida el viernes santo del año 1239, los religiosos *Servitas* acostumbran hacer en tal día una ceremonia que llaman *esequias de Jesucristo*, y al siguiente día, sábado santo, hacen otra llamada *coronación de la Virgen*. Después de esta aparición recibieron de manos del obispo de Florencia un hábito que era una camisa de lana, una túnica blanca y encima otra grande negra, ceñidor de correa, un escapulario y capa, todo negro. Desde aquí la Orden principió á progresar y entrando en ella muchas personas de distincion, se les dió otro establecimiento en Siena, recibiendo los fundadores las sagradas órdenes el año 1241, y el de 1248 el cardenal Rainerio, legado de Inocencio IV confirmó el Orden y le puso bajo la proteccion de la Santa Sede.

Bonifis Monaldi reunió en el monasterio los Piores de cuatro conventos que ya tenían; y el mismo Bonifis fue electo primer General, no habiendo tenido hasta entonces mas que la dignidad de Prior del monasterio.

Se sucedieron en el generalato después de la muerte de cada uno los siete fundadores, y llegando á uno de ellos nombrado Felipe Benizi, prosperó considerablemente el instituto; porque fundó muchos conventos enviando religiosos á Polonia, Hungría y las Indias.

A poco tiempo sufrió este Orden un fuerte descalabro, porque habiendo subido á la silla de San Pedro Inocencio V, el año 1276, que habia re-

suelto abolir aquella fundacion, sosteniendo el decreto del concilio de Latran que prohibia el establecimiento de institutos reglares, pretendia que los *Servitas* estaban comprendidos en él; por lo cual citó á Roma á Felipe Benizi y le prohibió recibir ningun novicio, ni vender nada de los bienes del Orden, que quedaban confiscados en favor de la Santa Sede, siendoles al mismo tiempo prohibida la confesion á los religiosos de aquel Orden. Pero este papa murió cinco meses después, y su proyecto quedó sin ejecucion, porque su sucesor Juan XXI se contentó con dejar el Orden en el estado que tenía, hasta que la corte romana dispusiese, otra cosa. El negocio se agitó en los pontificados de Nicolas III, Martin IV y Honorio IV, inquietando á los religiosos varios obispos, impidiendoles tocar las campanas, celebrar la misa, entrar en sus cementerios, predicar y pedir limosnas; lo cual les obligó á solicitar de Honorio que terminase el asunto, y el papa dándole á examinar á los cardenales que juzgó aptos para ello, con algunos abogados consistoriales, decidieron en favor de los *Servitas*, y quedaron confirmados el año 1286.

Entre los conventos que reunió este Orden es el mas considerable el de la *Anunciacion* en Florencia. Este monasterio llamado de *caphoggio*, tuvo su origen como se ha dicho, y el nombre de la *Anunciacion* se le dió luego que Bonifis hizo pintar la imagen de la Anunciacion de Nuestra Señora, tan celebre después por la devocion de los florentinos. La capilla donde esta imagen se conserva está en-

trando en la iglesia á mano izquierda. Es de muy bella arquitectura, hecha á espensas de Pedro de Medicis. Delante del altar hay mas de cincuenta lámparas de plata, siempre encendidas, y sobre una balaustrada catorce candeleros y doce floreros tambien de plata. El pavimento es de granito de Egipto; el retablo es de plata maciza con figuras de relieve y guarnecido de pedreria. El altar tiene un gran número de candeleros y floreros de plata al rededor de un tabernaculo del mismo metal, esmaltado con piedras preciosas, y en su centro está la imagen de Nuestro Señor; á los costados hay dos ángeles de plata y encima la imagen de la Virgen en una urna de plata guarnecida de perlas y diamantes, entre columnas del mismo metal de seis pies de altura; y entre varias cosas que hay en esta capilla como dones de promesas hechas, se ven diez figuras muy altas de plata maciza.

Allí cerca está un oratorio de forma cuadrada cuya bóveda es toda dorada y las tapias desde el suelo hasta la altura de diez y ocho pies son de agata, calcedonias orientales, jaspes y otras piedras finas, que forman diversas figuras en mosaico, representando la historia de la Santísima Virgen. En este sitio es donde se custodian los ornamentos de la capilla que son de un valor desmesurado. Tambien se conservan en la sacristia principal muchas reliquias engastadas en plata, por valor de mas de cien mil escudos; un sol de oro macizo, cargado de rubies, y un tabernaculo tambien de oro, que pesa sesenta mar-

cos, donde se conserva el Santísimo Sacramento el Jueves Santo. Tiene este convento una biblioteca muy rica, una hermosa botica y excelentes pinturas de los mejores profesores italianos.

Habiendose relajado la disciplina de los *Servitas* á principios del siglo catorce, el pontífice puso mano en el asunto y consiguió que los religiosos volviesen á la observancia de sus constituciones con algunas leves modificaciones; y aquí mudaron el hábito que llevaban por otro semejante en toda su forma al de los *Camaldulenses*, con sola la diferencia de que estos le tenían blanco y ellos le pusieron negro; los pies los llevaron desnudos con sandalias y se dejaron crecer la barba.

Se fundó una segunda Orden de la *Anunciaci6n* en Bourges, debida á la piedad de Doña Juana de Francia, hija de Luis XI, hermana de Carlos VIII y esposa de Luis XII, con quien su padre la habia casado el año 1476, cuando solo era duque de Orleans. Pero este casamiento se habia hecho con gran violencia y contra la inclinacion de Luis, y asi apenas subió al trono despues de la muerte de Carlos VIII, determin6 hacer anular su matrimonio. Este negocio que era de grande consecuencia, fue examinado con madurez, y el papa Alejandro VI nombr6 al efecto tres comisarios en Francia. Luis prov6 que se le habia obligado á casarse con la princesa Juana, y el matrimonio qued6 disuelto. La reina, cuya virtud era estremada, recibió esta tribulacion con una estremada pa-

ciencia, y desde entonces resolvió re-
nunciar al mundo y dedicarse á Dios.
Se retiró á Bourges con intento de
andar un orden en honor de la Vir-
gen Maria, y auxiliada por los conse-
jos de San Francisco de Paula, dejó
todas las galas que habia llevado en el
mundo y se vistió un hábito misera-
ble. Compró una casa y reuniendo
algunas jóvenes virtuosas, instituyó
un Orden con el título de *la Anun-
ciacion*, el año 1500. Formuló su
regla sobre las diez virtudes de la
Virgen, que son: castidad, prudencia,
humildad, verdad, devocion, obediencia,
pobreza, paciencia, caridad y
compasion de los dolores de Jesucristo.
El papa Alejandro VI puso grande
repugnancia en la aprovacion de esta
regla; mas al fin cedió á las repetidas
instancias, y la confirmó en catorce
de febrero de 1501.

Su hábito, semejante al de los reli-
giosos era una túnica, escapulario y

velo negro; y en las ceremonias un
manto de lo mismo.

Tambien se instituyó una tercera
Orden de la *Anunciacion*, por otro
nombre de *los celestes*, fundada en
Italia por una viuda llamada Maria
Vitoria Fornari, el año 1604. Esta
Orden aprobada por la Santa Sede, ha
llegado á tener muchos monasterios
en Francia. Se cuentan de ella setenta
y dos casas en Italia, Alemania, los
Países bajos, Suiza, Savoya y Lorena.
Profesan la regla de San Agustin algo
modificada, y no pueden hablar á sus
parientes de primero y segundo grado
mas de seis veces al año y hay tres
dias en él que se abre su clausura al
padre, la madre y hermanos, pero ja-
mas á otras personas. Su hábito es
todo negro, como los demas de este
Orden. El espíritu de este instituto es
recibir las jóvenes desconsoladas de vivir
desconocidas é ignorantes de todos los
atractivos mundanos.

ORDEN

DE LOS CABALLEROS DE LA GLORIOSA

VIRJEN MARIA.

Viendo Bartolomé Vicentino, fraile de Santo Domingo, el desorden y confusion que reinaba en Italia por la faccion de los Guelfos y Gibelinos y movido de los horrores que cada partido de estos se prometia para vengarse del otro, estableció este Orden, en el cual el principal instituto y obligacion de los *Caballeros* era tomar las armas contra los perturbadores de la tranquilidad pública, y generalmente contra los que violasen impunemente la justicia: tambien hacian voto de castidad conyugal, de obediencia, y de amparar las viudas y huérfanos.

Los primeros caballeros que entraron en este Orden fueron Pellegrino Castelli, Castellano Malenolo, Hugolino Lambertini, Rederengo Andalo, Giramon Caccia-Nemici, todos nobles boloñeses; Selanio, Laza-

ro de Regio, y Reynaldo Adelardo de Mantua y algunos les dan por primer Gran Maestre á Lodorenzo Andalo. En lo sucesivo confirmó este Orden el papa Urbano IV el año de 1262, lo cual es causa de que algunos hayan dicho que este Orden habia sido instituido este año.

Estos *Caballeros* traian un hábito blanco y un manto cinericio, sobre el cual llevaban una cruz roja orlada de oro mas larga que ancha, con dos estrellas de oro en los dos ángulos superiores de los brazos. No se recibia en este Orden sino á los muchachos nobles; sin embargo, no podian llevar espuelas doradas, ni tener nada dorado en los jorces de sus caballos. Como les era permitido casarse, y tenian fuercuindas, gozaban de muchos privilegios y comodidades, que les procuraba los medios de subsistir

honrosamente y con esplendor; y porque en lo sucesivo pensaron mas bien en pasar el tiempo en los placeres que en cumplir con las obligaciones de su Orden, el pueblo por una especie de mofa y desprecio los llamó *Hermanos gaudientes*.

Son varias las opiniones en orden á la cruz que llevaban. Unos se la dan de gules con ocho ángulos, orlada de oro y con cuatro estrellas tambien de oro: otros la añaden la imagen de la Santísima Virgen; algunos dicen que era mas larga que ancha, y que tenia dos estrellas en los dos ángulos superiores, y hay autores que hacen mencion de otra cruz con flores de lis en los extremos, en cuyo centro está el nombre de *Maria* en cifra, con un círculo de rayos debajo de las flores de lis.

Este Orden tenia Encomiendas en

Bolonia, Módena, Mantua, Trevisa y en otros parajes de Italia. El ultimo Comendador de Bolonia, llamado Camilo Valtá, murió el año de 1589, y el papa Sisto V dió los bienes de este Orden al colegio de Montalto. Las iglesias de San Mateo, y de San Pedro en Casarate, fuera de Bolonia, eran en otro tiempo Encomiendas de este Orden. Cuando se estinguió, los *Caballeros* que vivian en Trevisa conservaron una Encomienda con el nombre de *Santa Maria de la Torre*, y cuando el *Caballero* que es Prior muere, nombran los *Caballeros* uno de ellos para sucederle; en tiempo de la estincion de este Orden se opusieron á ella estos *Caballeros* y por composicion les dejaron esta Encomienda, con la facultad de llevar la cruz.

DE LOS CRUCIFEROS ESTELIFEROS

Estos religiosos pretenden que su origen viene de la Palestina de donde pasaron á Europa, y se esparcieron por diversas partes, y que habiendo abrazado la regla de San Agustin, construyeron varios hospitales: que entre los de Bohemia fundaron uno en Sozzich, cerca de la ciudad de Praga para hospedar los pobres, con una iglesia dedicada á San Pedro; y que de este hospital sacó Inés los religiosos que puso en el que fundó en Praga; pero no dicen en qué tiempo se introdujeron en Europa, y particularmente en Bohemia, y fundaron el monasterio de Sozzich; por lo cual nada tenemos de cierto sobre este particular. Atribuyen su fundacion en Palestina á *San Ciriaco*, obispo de Jerusalem y martir en tiempo del emperador Juliano, el año de 362 ó 363; pero lejos de haber

prueba que *San Ciriaco* haya sido el fundador de este Orden, ni aun hay certidumbre de que haya existido: y así nos ceñiremos á manifestar á nuestros lectores lo que hemos hallado de mas positivo sobre él.

Inés, hija de Premislao II, llamado el Victorioso, y hermana de Wenceslao III, reyes ambo de Bohemia, se mira como la fundadora de este Orden en aquel reino. Esta princesa, que tenia intencion de consagrarse á Dios en el Orden de *San Francisco*, antes de abrazar la vida religiosa fundó el año de 1234 un hospital en Praga al pie del puente con la abvocation del *Espíritu Santo*, donde puso algunos religiosos de *Santa Cruz*. Segun el P. Wading, habi fundado Inés dos monasterios de est Orden en Praga; pues dice que est princesa fundó un hospital en est

ciudad en honra del Espíritu Santo, cerca del puente para los religiosos *Crucíferos*: que despues hizo construir otro donde se retiró, habiéndole añadido un hospital dedicado en honra de *San Francisco*. Creemos que siguió el error de Pontano, quien en su libro intitulado *Bohemia pia*, dice en un parage, que esta princesa fundó un hospital para los religiosos *Crucíferos*, cerca del puente, en honra del Espíritu Santo, y en otro que habiendo tomado el hábito de *Santa Clara*, ú de la Segunda Orden de *San Francisco*, hizo construir un hospital para los pobres y menesterosos. Aunque no sería extraño que Inés hubiese fundado dos monasterios, con todo pensamos que este hospital del *Espíritu Santo* es lo mismo que el de *San Francisco*. El P. Crugerio, que escribió la vida de Inés, solo habla de un hospital fundado por esta princesa para los *Crucíferos*; y dice, que este hospital y su iglesia tomaron el nombre de *San Francisco*, por haber sido fundados por una religiosa de este Orden; lo cual parece bastante verisimil, y se prueba por las cartas del rey Wenceslao, por las cuales toma bajo su proteccion el monasterio y el hospital de *San Francisco* fundado por su hermana: confirmase lo mismo por un breve de Gregorio IX del año de 1235 y por otros varios del mismo pontifice, dirigidos al Rector y á los religiosos del hospital de *San Francisco*, referidos por Wading. Creemos, pues, que debe mirarse á la princesa Inés como la fundadora de este Orden en Bohemia y al monasterio de *San Francisco*

que fundó en Praga, como el primero que estos religiosos poseyeron en este reino.

Este Orden, que tenía por fundadora á una princesa, hermana del rey y protegido por el mismo soberano no tardó en enriquecerse y en acrecentarse considerablemente. El mismo año de su fundacion Premislao, marques de Moravia le hizo donacion del Señorío de Rakseice, y el año siguiente Constanza, viuda de Premislao, rey de Polonia, y madre de Inés, le dió varias tierras y señaladamente el hospital de *San Francisco*: sin embargo Gregorio IX por un breve de diez y ocho de mayo de 1235 dió la propiedad, así del hospital como de todos los bienes que de el dependian, á la princesa Inés y á su monasterio, y mandó que no se separasen jamás. Las religiosas tomaban todo lo necesario de las rentas de este hospital, de suerte que los religiosos solo disponian del sobrante y aun esto con la interbencion de las monjas, pues tenían la propiedad; pero no es esto solo lo mas singular: este mismo papa mandó que siguieran estos religiosos la regla de San Agustin y al mismo tiempo los sujetó á la visita y correccion del Provincial de los frailes Menores de la provincia de Sajonia que los habia prescripto algunos reglamentos. Esto duró hasta el año de 1238. Inés miró sin duda la posesion y goce de estas rentas como incompatibles con la pobreza, de que habia hecho profesion cuando abrazó la vida religiosa en el Orden de *San Francisco*. Paso el hospital en manos del papa; mas aunque los religiosos re-

cobraran el goce y la administracion de las rentas de su casa, continuaron sujetos á una interbencion estrangera. Gregorio IX, que el año 1235 los habia sometido al Provincial de los frailes Menores de la provincia de Sajonia, comisionó entonces por cinco años solamente al Provincial de los frailes de la Orden de *Santo Domingo* de Polonia, y á los Priors de la misma religion de Praga, para que hiciesen la visita de este hospital una ó dos veces al año, dandoles tambien facultad de hacer las alteraciones y mutaciones que quisieran en los reglamentos que habia formado el Provincial de los frailes Menores de la mencionada provincia.

Pocos años despues que la princesa Inés fundó el hospital de Praga, Ana de Bohemia su hermana, y viuda de Enrique II, duque de Breslaw, hijo de Santa Eduvigis, fundó tambien en Breslaw otro hospital con la advocacion de San Matias, que dotó de grandes rentas, y le dió á los religiosos *Cruciferos*. Inocencio IV, que ocupaba la silla de San Pedro el año de 1243, confirmó esta donacion, y escribió á los obispos de Praga y Olmutz, encomendándoles esta nueva Congregacion. Este papa fue quien á solicitud de la princesa Inés permitió á los *Cruciferos* de Bohemia añadir una estrella encarnada á su cruz, para distinguirlos de los demas. Entraron en este Orden algunas personas opulentas, y le dieron tantos bienes, que se hizo poderosísimo. Empezó á estenderse por Bohemia, Austria, Silesia y Moravia, donde tuvo muchos monasterios muy ricos. Estos re-

lijiosos no solamente son señores temporales de varias tierras, sino que tambien tienen su direccion espiritual.

Sin duda fue entonces quando empezó este Orden á tener un General particular, y dejó de estar sujeto á una jurisdiccion estrangera. Parece que en lo sucesivo los que ocuparon esta plaza, gozaron una grandisima consideracion. Pontano, que en su *Bohemia sagrada* da la enumeracion de los arzobispos de Praga, cuenta dos de seguida que eran Generales de este Orden antes de llegar á aquella dignidad y que no dejaron por eso el gobierno de la religion: el primero fue Antonio de Muglitz, á quien el emperador Fernando primer rey de Hungria y Bohemia, confirmó este arzobispado: el segundo fue Martin de Muglitz, á quien nombró Rodolfo II, nieto de Fernando. Por muerte de este arzobispo nombró Rodolfo en su lugar á Spines de Berka, y los religiosos *Cruciferos* eligieron á este nuevo arzobispo por su General aunque no era de su Orden: lo cual pasó despues por costumbre. Los arzobispos de Praga fueron largo tiempo Generales del Orden de los *Cruciferos*, quienes los pagaban por esta calidad doce mil florines al año, y el Prior del hospital de Praga era Gran Vicario nato de la diócesis: pero estos religiosos quisieron tener un General de su religion. El año de 1697 despues de la muerte de Juan Federico, arzobispo de Praga, y por esta dignidad General del Orden, el Prior del monasterio de Praga hizo congregar los superiores de los demas hospitales de Bohemia, Austria, Si-

lesia y Moravia, y celebraron un capitulo en el que se propuso proceder á la eleccion de un General del Orden, lo cual se determinó, y cayó la eleccion en el Prior del hospital de la ciudad. Esta eleccion disgustó al emperador; pero hallaron medio de desenojarle, lo que no sucedió con el conde de Brainer, nombrado para el arzobispado de Praga. Este no quiso aceptar esta dignidad á menos de no ser General de los *Cruciferos*, ó que el emperador le resarciese los doce mil florines que sus predecesores habian gozado en calidad de Generales. El emperador compuso esta controversia haciendo crear obispo *in partibus* al nuevo General para que fuese sufraganeo del arzobispo, y por este medio compensar los doce mil florines que el Orden daba á los arzobispos con igual cantidad que el arzobispo daba á su sufraganeo. Poco tiempo despues murió este nuevo General, y los religiosos eligieron otro; pero éste no quiso ser sufraganeo del arzobispo de Praga, no creyendo que conviniese esta dignidad á un General que está obligado á visitar las casas de su Orden. De este modo se libertaron de pa-

gar los doce mil florines que daban á los arzobispos de Praga, estando ahora en posicion de elegir un General de su cuerpo.

Estos religiosos eran Canónigos Reglares, y seguan la regla de San Agustín que les habia dado Gregorio IX, como confirma una bula de este papa del año 1237, dirigida al Rector y religiosos del hospital de *San Francisco* de Praga; pero no tenemos noticias de sus estatutos particulares.

Este Orden, segun los autores, es aún en el dia muy poderoso en Bohemia, Austria, Moravia y Silesia, donde posee muchas casas.

Su hábito consiste en una sotana negra con mangas angostas y paramentos abiertos: cuando salen usan sombrero y valona como los demas eclesiásticos, y un manteo largo. En coro no traen sobrepelliz, sino un manto corto que les llega á las rodillas, y que echan atrás: su bonete es cuadrado. En todos sus hábitos en el lado izquierdo del pecho tienen una cruz de ocho puntas; debajo de la cual hay una estrella de cinco rayos, encarnada como la cruz.

DE LAS RELIJIOSAS HOSPITALARIAS.

AUNQUE ignoramos en qué tiempo se fundó este Orden, ni quien fue su fundador, nos parece que podemos fijar su origen desde la admisión de estas religiosas en el hospital. Esta casa estaba entonces servida por unos religiosos que recibían los enfermos, y les suministraban los auxilios que necesitaban. Después admitieron unas hermanas, que animadas del mismo celo, contribuyeron mucho al alivio de los pobres, y abrazaron, á su imitación, la regla de *San Agustín*. De acuerdo con los religiosos solicitaron y obtuvieron del cardenal Eudes, Legado del papa Inocencio IV, unos reglamentos particulares para su instituto. El legado los hizo formar y los aprobó el año de 1246. Esta fecha podría hacer presumir, no sin alguna verisimilitud, que estas religiosas tomaron posesión

del hospital de Beauvais hácia mediados del siglo trece. Vivieron en comunidad con el título de *Hermanos y Hermanas del Hospital de San Juan Bautista*, hasta el año de 1664, que se suprimió la Congregación de los religiosos, confiriendo á las mugeres solas, el derecho de hacer sus funciones: por lo cual quedaron en posesión de esta casa, sin que hayamos podido descubrir los motivos que hubo para escluir á los que habian admitido en ella. En cuanto á lo demás remitimos el lector al capítulo de los religiosos de este Orden.

El ropón de estas Religiosas en sus principios era de lana sin teñir: traían encima un roquete, y su velo negro estaba forrado de lienzo blanco. También usaban delantal negro, y en la iglesia y fuera de su casa

traían una capa ó manto negro. Las novicias se distinguían de las profesas en que su hábito era todo blanco, sin roquete ni manto. Estas últimas conservaron el ropón blanco hasta que habiéndose relajado los religiosos en la observancia regular los imitaron y tomaron como ellos un ropón negro, lo cual duró hasta el año 1646, que Agustín Potier, obispo de Beauvais, las obligó á reformarse, para cuyo efecto hizo ir tres religiosas del hospital de Abbville. Este prelado estableció entre ellas la clausura, y para que guardasen una observancia mas estrecha, las dió unas constituciones nuevas, con consentimiento del Maestro, sin derogar por eso las que había aprobado el cardenal Eudes, y confirmado varios sumos pontífices. En esta reforma dejaron el roquete y tomaron un ropón negro con mangas mas anchas que las del que dejaron, y sus reformadoras las dieron tambien el velo y toca que traen ahora.

Lo unico que ha quedado á estas religiosas de sus antiguos privilegios es el derecho de elegir su Superior, y en tiempo del P. Heliot siempre habian elegido hasta entonces un canónico regular de la Congregación de Francia, á escepcion de uno solo que fue Premostratense.

Su hábito antiguo era un ropón

de lana blanca con mangas angostas, sobre el cual traían un roquete de lienzo blanco, con un ceñidor tambien blanco: su velo era negro, forrado de otro blanco: su toca semejante á la que usau las monjas, y sus zapatos blancos. Este traje es antes del año de 1346: duró hasta el siglo diez y seis. Despues tomaron un ropón de lana negra sin teñir: conservaron el roquete blanco: pero añadieron un delantal negro. Su velo varió muy poco; y su toca fue mas ancha. Usaron de beuda. El uso de este traje cesó despues del año 1646.

Para ir al coro, y salir fuera del convento, se ponian un manto negro encima del hábito ordinario, y no sabemos si se quitaban el delantal.

Las Novicias traían el hábito todo blanco, sin roquete ni manto, y consistia en el ropón, velo, toca y banda.

Despues de la reforma del año de 1646, tomaron el hábito negro dejando el roquete: su ropón tiene las mangas anchas, y es de una tela mucho mas tosca: su velo mudó tambien algo de forma: su toca es muy diferente, y llega hasta la cintura. El hábito ordinario de casa consiste en un ropón negro, velo, toca y banda. Ignoramos si usan delantal blanco, como las religiosas *Hospitalarias de Paris*.

DE LOS RELIJIOSOS CELESTINOS.

Dos religiosos de que vamos á hablar, una de las Congregaciones más ilustres de *San Benito*, se nombraron al principio *hermitaños de San Damian* ó según otros de *Muron*, y no se llamaron *Celestinos* hasta que su fundador San Pedro de Muron subió á la silla apostólica con el nombre de Celestino V. Este Santo nació en Isernia, pequeña villa del reino de Nápoles, el año 1215, siendo sus parientes de humilde condicion, pero de recomendables virtudes. Tuvo doce hermanos y muriendo en poco tiempo cinco de ellos, quedó la madre viuda con los siete restantes, siendo Pedro el solo á quien destinó á los estudios, por notarse en él las mejores disposiciones. En efecto, hizo grandes progresos en las letras, y sintiéndose con deseos de consagrarse al servicio de Dios, comuni-

có su designio á un amigo, y los dos se pusieron en camino para buscar un lugar solitario donde fijar su morada; mas á la primera jornada Pedro se vió abandonado por su compañero, y nuestro Santo aunque sintió semejante accion, no desmayó, sino que siguiendo su camino, llegó á una montaña y allí entre las peñas formó una gruta en que apenas podía estar de pie ni estender su cuerpo estando acostado. En aquel sitio permaneció tres años practicando las mayores mortificaciones.

Una vida tan oculta no impidió que le visitasen muchas gentes salvadoras de su virtud, y conociendo por sus discursos la utilidad que podría reportar á la iglesia, le aconsejaron que dejase la soledad y entrase en el estado eclesiástico para trabajar en bien de las almas. Tales

consejos los escuchó Pedro como una inspiracion del cielo, y pasó á Roma para recibir las sagradas órdenes; mas apenas las hubo recibido volvió á aji-tarle el deseo de la soledad; y saliendo de Roma se retiró al monte de Murano, donde permaneció cinco años: hasta que viniendo algunas jentes á culti-var las tierras inmediatas, buscó un asilo mas oculto y pasó al monte Ma-yela. Aqui se unieron otros dos soli-tarios, y los tres hacian una vida tan uniforme y austera, que llegando á noticia de algunas personas piadosas, vinieron á incorporarse con ellos, for-mando una Comunidad hácia el año 1250; por lo cual habiendo hecho varias celdas en los huecos de la mon-taña y no bastando para todos, fue forzoso construir diversos pequeños conventos al rededor del monte, con un oratorio comun.

Establecida ya la Comunidad, Mu-ron sabiendo que todos los institutos religiosos que no estuviesen aproba-dos por la santa sede iban á ser dis-sueltos en el concilio de Lion que se habia de celebrar en breve, marchó á Roma para solicitar del papa Gre-gorio X la aprobacion; y se dió tan buena maña que la obtuvo, dándole el pontifice la regla de San Benito.

Se volvió á su retiro y al pasar por Mantua fundó un monasterio. Go-bernó el Orden hasta el año 1286, que prefiriendo la soledad al cargo que tenia se deshizo de él, dejando el priorato del monasterio del *Espi-ritu Santo de Mayela*. Esta casa fue dedicada en su origen en honor de la Santisima Virgen; pero por una de sus ventanas entró un dia una pa-

loma blanca y tan familiar se hizo con los religiosos, que á pocos dias ya les acompañaba en todos los actos de comunidad; por lo cual el fun-dador dió al convento el nombre *del Espiritu Santo*. Esta casa fue gober-nada por un Prior hasta que reuni-dos los monjes en capítulo general el año 1287, eligieron por primer Abad general á Francisco de Adria, que murió á poco tiempo. En otro capi-tulo del año 1293 se dispuso que el monasterio de Mayela que tenia el titulo de Abadía, no fuese en lo sub-cesivo considerado como jefe del Or-den, por hallarse en un sitio poco cómodo para la reunion de los capi-tulos; y que esto pasase al de *Mu-ron* que estaba mas proximo á la ciudad.

En esta época fue cuando muerto el papa Nicolas IV en 1292, y reu-nidos los cardenales en Perugia por espacio de catorce meses no pudieron acordarse en la eleccion de un nuevo pontifice. Cansados de intrigas y con-tiendas, al fin convinieron en no atender á intereses humanos y nom-braron á Pedro de Muron, que pa-saba entonces por el varon mas docto y virtuoso.

Todos se complacian con la elec-cion; mas Pedro que solo deseaba vivir en el sosiego de su retiro, re-sistió admitir la dignidad y huyó á esconderse; pero en el camino fue sorprendido y tuvo al fin que to-mar el primer cargo de la Iglesia. Ocupó la silla apostólica tomando el nombre de Celestino V, transmitién-dole á sus religiosos, á quienes dis-pensó innumerables privilegios, y

son hubiera hecho mas si conociendo que sus fuerzas no podian con el peso que llevaba, no hubiese renunciado solemnemente á la tiara en consistorio reunido en Nápoles el trece de noviembre del mismo año, á los cinco meses de su pontificado. Le sucedió el cardenal Benito Grotan, á quien algunos acusan de haber usado artificios y violencias para que Celestino hiciese su dimision. Este fue á los pies del nuevo pontifice á pedirle su permiso para volverse al monasterio: mas el papa se le negó, mandándole que se quedase en Roma. Pedro huyó secretamente, y saliendo en su vasa un camarero del papa con el Abad del monte Casino, para evitar el ser cojido resolvió embarcarse y pasar al mar adriático; mas apenas se había alejado de tierra cinco á seis millas, el viento contrario le obligó á parar en el puerto de Vieste.

Interin esperaba el viento favorable, el governador supo quien era y le hizo prender, poniendolo á disposicion del papa; quien una noche secretamente le mandó poner en la ciudadela de Fumona, encerrado con la guarda de treinta y seis soldados, sin permitir acercarse á nadie mas que á dos religiosos para celebrar con él el Oficio divino. Al cabo de diez meses sufriendo los malos tratamientos de que fueron capaces los soldados encargados de su custodia, murió en diez y nueve de mayo de 1296, á la edad de ochenta y un año.

El Orden de los *Celestinos* siguió progresando y el año 1300 el rey de Francia, Felipe el hermoso, hizo

venir doce religiosos de este instituto y les dió dos monasterios: uno en territorio de Orleans y otro en el monte de Chartres. El año 1313 fue canonizado Pedro Maron en Aviñon, á instancia del mismo rey Felipe, y su cuerpo trasladado á la iglesia de su Orden en Colmadia.

Tambien se extendió este instituto por las provincias de Alemania; pero la herejia que alli se introdujo hizo parecer la mayor parte de estos religiosos. En Italia se cuentan cerca de noventa y seis monasterios *Celestinos* y veinte y uno habia en Francia, todos con el título de prioratos; pues solo hay una abadia, jefe de todo el Orden, y es la que hemos dicho de Sulmona. El monasterio de París era como el superior de los de este reino.

Su hábito consiste en una túnica blanca, capucha y escapulario negro; para el coro y cuando salen del monasterio usan una cogulla con capucha negra; se ciñen con una correa blanca y sus camisas son de lana. La diferencia que hay entre los *Celestinos* Franceses y los italianos es que estos llevan las capuchas mas anchas y unidas al escapulario que tambien es mas ancho que el de aquellos. Los Conversos ó oblatos visten de color pardo, poco mas ó menos como los hermanos del *Cister*, y llevan sobre el escapulario una cruz blanca con una S entrelazada en el pie de la cruz. Este Orden tiene por armas una cruz de sable con una S de plata. Los Franceses la llevaban de oro, acompañada de dos flores de lis de lo mismo en campo de azur.

ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS DE S. PABLO.

DESDE el año 1215 habia en Hungría en el desierto de Patach un monasterio establecido por el obispo de Cinco-iglesias. Este prelado viendo que en su diócesis habia muchos heremitas que vivian con gran reputacion de santos, los reunió en un convento y les prescribió una regla, edificando un monasterio con el título de Santiago de Patach, dotado con algunas rentas, reservándose la direccion de él. Estando el obispo procimo á morir nombró por superior á uno de los heremitas y el sucesor en el obispado confirmó la Congregacion.

Un joven del mismo país llamado Eusebio inspirado del espíritu de Dios, se retiró con algunos compañeros al desierto de Pisilia, cerca de Zante, en el desierto de Strigonia, y construyendo alli un pequeño con-

vento, empezaron su vida cenobítica el año 1254, dedicando su iglesia en honor de *Santa cruz de Pisilia*. Saviéndose enseguida Eusebio de que en Patach habia unos monjes con gran reputacion, les pidió que le enviasen su regla, proponiéndoles al mismo tiempo hacer union de ambas Comunidades, para que siguiendo la misma regla formasen un solo cuerpo. Los religiosos de Patach consintieron en esta union, y verificada en el mismo año, tomando por su patron á *San Pablo el hermitaño*, principió este Orden en Hungría, multiplicándose muy en breve por Alemania, Polonia y otras provincias.

Las dos Comunidades de Patach y Pisilia se reunieron para elegir un Superior en calidad de Provincial, y la eleccion recayó en Eusebio, como el mas á propósito por su ciencia y

santidad. Al momento pidió al obispo la confirmación del Orden nuevo y concediendosela, se aplicaron los religiosos al engrandecimiento de la Comunidad. A este tiempo se publicó en Hungría el decreto del Concilio de Latran prohibiendo el establecimiento de nuevos institutos reglares y Eusebio emprendió un viaje á Roma para obtener la licencia, observando la *regla de San Agustín*. Su Santidad, viendo que los religiosos de *San Pablo* no tenían las rentas suficientes para subsistir, siguiendo esta regla, les prescribió una particular acomodada á la de *San Benito*.

Después de gobernar Eusebio el Orden veinte años como Provincial, se retiró al monasterio de Pisilia, donde murió, dejando su Comunidad en un estado el mas floreciente de las de su tiempo, y aún después se extendió mucho en Polonia, Austria y Suavia. En Hungría llegó á tener ciento setenta conventos, siendo el mayor el de San Lorenzo, donde habia constantemente quinientos religiosos, que eran señores de muchas tierras y principados.

El monasterio mas considerable de todo este Orden es el de *Nuestra Señora de Clairmont* en Polonia, comunmente llamado *Czestochovia*, siendo muy recomendable por una imagen de Maria Santisima, cuyos milagros atraen un sin número de peregrinos no solo de Polonia, sino de Silesia, Moravia, Bohemia y Hungría. Está rodeado aquel edificio de fuertes murallas con fosos altos y profundos, contruidos por los religiosos el año 1430 para librarse del

furor de los suecos que fueron á robar las muchisimas riquezas que en aquella iglesia se conservaban. La imagen de la Virgen está en una capilla enmedio de un altar entapizado de perlas y gruesos diamantes. Una infinidad de lámparas de plata estan continuamente ardiendo delante de ella. Toda la capilla está cubierta de cuadros de oro y plata, que representan los principales milagros de aquella imagen. Hay gran número de capas y casullas de tisú de oro, tan pesadas por las gruesas perlas y diamantes que tienen, que apenas hay quien pueda usarlas: tambien hay doscientos cálices de oro macizo y una porcion de cruces de lo mismo.

Cuando los suecos se vieron obligados á levantar el sitio que pusieron á este monasterio, saquearon y quemaron todas las cosas que tenia á su alrededor, y posteriormente habiendo conseguido penetrar en el monasterio los enemigos que ha tenido la Iglesia en Polonia, como los suecos, moscovitas, tártaros y otros, han dejado este convento desconocido de su antiguo esplendor. En las primeras revoluciones de Hungría fueron quemados los archivos pertenecientes al Orden de *San Pablo* y por ello no se conservan mas noticias de él que las que acabamos de dar.

También entró este Orden en Portugal y Francia; mas pasado algun tiempo, como era tan largo el camino hasta Hungría para los que necesitaban comunicarse, formaron Comunidad separada, eligiendo un Provincial particular para su gobierno, y el papa Gregorio XIII los confir-

mó como nuevo Orden religioso el año 1578.

El hábito de estos religiosos en Hungría era parecido al de los *dominicos* consistiendo en una túnica blanca, manto con capucha y sombrero lo mismo. En Portugal era túnica parda, escapulario, manto y sombrero negro.

Los religiosos de *San Pablo* en Francia, comunmente se nombraron *hermanos de la muerte* porque llevaban en su escapulario la representación de una calavera, y debían siempre tener en el pensamiento el recuerdo de la muerte. Sus conventos estaban unos dentro de las ciudades y algunos fuera, en los bosques, divididos en pequeñas celdas, separadas doscientos cincuenta pasos unas de otras y sus religiosos tenían precision de venir á la ciudad todos los domingos para asistir al coro en el convento principal. Los de la ciudad tenían que procurar los auxilios temporales y espirituales á los que necesitasen de ellos en los bosques. Tenían también los religiosos de este Orden el cuidado de enterrar los muertos, visitar las cárceles para auxilio de los presos dos veces á la semana, asistir á los criminales al suplicio y diariamente iban á los hospitales para dar de comer á los enfermos, hacerles la cama, limpiarles las salas y consolar á los aflijidos con sus exhortaciones.

Una de las cosas mas esenciales de su instituto era tener siempre en el pensamiento el recuerdo de la muerte y por esto cuando pasaba uno al lado de otro se decían: *acordaos que hemos de morir, hermano F. y salu-*

dando á las personas de fuera ó para pedir limosna decían: no olvidemos que hemos de morir. Estando reunidos en el refectorio para comer ó cenar, antes de principiar la lectura el que le tocaba por turno, pedía la bendición al superior y decia en voz alta: *acordaos, hermanos, de vuestra última hora y no caeréis en pecados* enseguida uno por uno iba vesando una calavera puesta al pie de un crucifijo; muchos la tenían delante del plato donde comían, y todos tenían una en su celda.

Para tomar el hábito cuando hacia profesion un religioso, despues de pronunciar los votos solemnes, le ponian en un ataúd cubierto con un paño mortuario y los coristas cantaban *ne recorderis, domine, peccata illius, dum veneris judicare seculum per ignem*; y mientras el coro cantaba *el de profundis*, cada uno de los religiosos le echaba agua bendita, diciendo: *hermano, ya estáis muerto para el mundo, vivid para Dios.* Enseguida se cantaba *el libera* con la oración *inclina domine aurem tuam*, y en vez de las palabras *quam de hoc seculo migrare jussisti*, decían *quem de transitorio seculo ad religionem migrare jussisti*; despues de lo cual el profeso poniendose de rodillas, estendia los brazos en cruz interin se rezaba otra oración. Concluiase esta, y alzandose en pie abrazaba á cada uno de los religiosos, diciendole estos: *Como Dios nos ha reunido en la tumba nos reuna allí en el cielo, y él respondia: amen.*

Su hábito era una túnica de paño tosco y color gris, que les llegaba

hasta los talones; un manto de lo mismo, que no pasaba de las rodillas, capucha en punta, de paño negro, unida al escapulario tambien negro, de pie y medio de ancho, y largo como la túnica, en medio del cual tenian representada una calavera con dos huesos debajo en cruz: los pies los llevaban desuados con sandalias de cuero. Los legos vestian como los clérigos; pero habia otros hermanos llamados conversos, que no tenian capucha, sino sombrero; lo cual no se permitia á ningun religioso mas que al General cuando iba de camino. Estos *religiosos de San Pablo* en Francia fueron expulsados de Paris y suprimidos sus conventos por el papa Urbano VIII hácia el año 1630, á

ruego de los de Hungría, por no poder mirar con indiferencia que hubiesen formado un cuerpo aparte para observar mayores perfecciones que las suyas, llevándose las públicas administraciones.

Los de Portugal tambien debian quedar disueltos ó sometidos en un todo á la obediencia del superior de los de Hungría; mas tenazmente se resistieron, en términos que consiguieron la licencia para seguir en Comunidad con su Provincial, teniendo la sola obligacion respecto de los de Hungría de pagarles cada dos años una corta cantidad de dinero, como en reconocimiento de ser originarios de aquellos.

ORDEN

DE LOS CANÓNICOS DE SANTA MARIA DE METRO, DE LA PENITENCIA DE LOS MÁRTIRES.

 HAY algunos autores que han confundido el Orden de *N. Señora de Metro de la Penitencia de los Mártires* con otra supuesta de *San Demetrio*, y otros la separan en dos diferentes. El P. Luis Torelli, religioso del Orden de *San Agustín*, en la historia general de su religión, habla del Orden de *San Demetrio* fundado según dice, en Polonia por algunas personas devotas hácia el año de 1200, y confirmado por el papa Alejandro IV: y añade que estos Canónigos traen el hábito de color ceniciento con una cruz sobre un corazón.

El P. Geronimo Roman del referido Orden de *San Agustín*, dice que hay un Orden intitulado de la *Penitencia de los Mártires*, fundado en Italia el año de 1232, cuyo instituto es hospedar á los peregrinos y que se aumentó de tal manera, que se re-

partió en diez y ocho provincias y añade que en el reino de Galicia había dos conventos, uno en Sarria y otro en Arzua, los cuales de orden del papa Pío V, y de Felipe II, rey de España, se incorporaron el año de 1567 en el Orden de los heremitas de *San Agustín*; estos religiosos sin embargo tienen muchas pretensiones tocante á su antigüedad: dicen que San Cleto fue su fundador el año de 78: que San Ciriaco, obispo de Jerusalem, fue el restaurador de su Orden; que tuvieron por legislador á *San Agustín*, cuya regla les dieron los soberanos pontífices; que su hábito antiguo era el de los canónigos reglares; que traían una Cruz de plata; y que algunos dicen que les dió esta cruz San Ciriaco en memoria de la verdadera cruz de Nuestro Señor Jesu-Cristo, que él había hallado.

Sin embargo no puede asegurarse nada de cierto en orden al origen de estos Canónigos, que en Polonia los llamaban comunmente de *San Marcos*. Todos los historiadores polacos que han hablado de estos religiosos, convienen en que fueron recibidos en este reino el año de 1257, y que Boleslao el Casto, duque de Cracovia y de Sandomiro los estableció en esta provincia, habiendoles dado la iglesia de San Marcos que habia fundado recientemente: y Dugloz añade, que el papa Alejandro IV, que sucedió á Inocencio IV fundó este Orden.

Ademas del convento de San Marcos de Cracovia tienen estos Canónigos otros cuatro en Polonia, y muchos mas en Lituania, de los cuales los mas considerables son el de Miedniki, fundado por Jagellon en el Palatinado de Vilna, el de WIdzinieifski, el de Twerc, y el de Mikaliski. Tambien tenían algunos en Bohemia, y uno en Praga. El Prevoste del de WIdzinieifski tiene derecho de usar ornamentos pontificales.

Estos religiosos sirven varios curatos que les pertenecen. Algunos dudan que sean verdaderos Canónigos regulares, aunque Pennoto y le Paige les dan este titulo; la calidad de mendicantes que tienen ó que á lo menos tenían antiguamente, les habrá hecho escluir del Orden canónico por algunos autores. Pero el proceso verbal de la traslacion del cuerpo del B. Miguel de Gedroc les da esta calidad juntamente con el nombre de mendicantes.

Varios autores varían en la descripción del color de su hábito, y los mejores adoptan el blanco, sin refutar absolutamente el de gris, consistiendo en una túnica ó sotana blanca y un escapulario del mismo color, en el cual hay un corazón con una cruz encarnada encima; su bonete y zapatos son negros; se cortan el pelo y se afeitan. Cuando salen del convento se ponen una sotana ó ropon negro que tapa el hábito blanco. En el coro y en las funciones de iglesia traen una sobrepelliz, y una muceta blanca encima, y su bonete cuadrado negro.

ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS SIERVOS DE LA MADRE DE JESUCRISTO.

DEMÁS del Orden de los *Servitas* de que ya hemos hablado, hay otro con el nombre de *Servos de la Madre de Jesucristo*, cuyos religiosos se han denominado en París los *mantos-blancos* porque todo su hábito era blanco. No se sabe quien fue el fundador de este Orden que tuvo su origen en Marsella el año 1257. La primera casa de estos religiosos se estableció en el burgo de Arcunes, habiéndoles dado una capilla antigua con el título de *Nuestra Señora de Arcunes*, y al lado de ella edificaron un monasterio. El papa Alejandro IV á solicitud del Prior y religiosos de este convento confirmó el Orden por una bula del diez y seis de setiembre del mismo año, y los recomendó al obispo de Marsella para que les diese una regla. Este prelado les prescribió la de *S. Agustín*.

El año 1238 se establecieron en Pa-

ris, comprando una casa junto á los muros de la ciudad, y Amauri de la Roca, que á la sazón era Comendador de los *Templarios* en Francia, les permitió tener en aquel sitio un cementerio y una iglesia, obteniendo también el permiso del obispo de París. Como despues en el año 1274 este Orden fue uno de los abolidos en el concilio de Lion por el papa Gregorio X, en 1278 Bonifacio VIII y el Rey Felipe el *hermoso* dieron este monasterio á los *hermitaños de S. Guillelmo*, que estaban en el Monte-rojo cerca de París; y los *Servos mantos-blancos* se vieron obligados á abrazar el instituto ó dejar á los de este Orden el monasterio. Esta casa desde entonces ha conservado el nombre de los *mantos-blancos*, lo mismo que la calle donde estaba situada; pues antiguamente se llamaba la calle vieja de la *parcheminerie*.

COFRADIAS

DE LOS PENITENTES GRISES, BLANCOS Y NEGROS.

TIENE la Iglesia á mas de las Congregaciones de uno y otro sexo que vivian en comunidad, otras muchas sociedades seculares, que tomando el título de Congregaciones, han vivido en la práctica de algunas reglas y estatutos; tales son las de la virgen, establecidas en casi todas las casas de *Jesuitas*, de *S. Francisco* y de la *doctrina cristiana* en Italia, de *Mazerat* en Francia y otras; pero como estas no son propiamente sino cofradías, y sus *hermanos* no viven en comun ni se distinguen por un hábito particular, no son del objeto de esta historia; mas no así sucede con las Cofradías de los *Penitentes*, distinguidas entre sí por sus trajes de formas y colores diferentes, que han tenido sus estatutos y reglas, iglesias y cementerios, y en la mayor parte de ellas no se admitía ningún *hermano* sino despues de ha-

ber hecho algunas pruebas por un cierto tiempo, bajo la direcion de un Maestro de novicios.

La mas antigua de estas Cofradías es la de los *Penitentes grises* establecida en Roma el año, 1264, luego propagada en Francia, principalmente en Languédoc, Provenza y Lion, donde se formaron otras con diferentes estatutos y hábitos de diferentes colores. Tambien en Paris hubo algunos de estos *Penitentes*, blancos, azules y negros en el reinado de Enrique III, que fueron suprimidos despues de la muerte de este principe. El hábito de estos *penitentes* consistia en una túnica de tela tosca, que ellos llamaban *saco*, ceñido con una cuerda; una capucha en punta, que cayendoles por delante les tapaba la cara, teniendo dos agujeros pequeños al frente de los ojos para poder ver

La Italia es el país de la Europa donde se ha conocido mayor número de estos *penitentes* con el nombre de Archicofradías y Cofradías. Las Archicofradías se llaman así porque son jefes superiores de las Cofradías, que deben seguir sus reglas y estatutos, vestir su hábito y gozar los mismos privilegios. Sería necesario un volumen entero para hablar de todas ellas en particular, pues en Roma solamente hay más de doscientos institutos diferentes de esta clase; y así nos ceñiremos á dar una idea de las primitivas y mas notables que son las de los *Penitentes grises, blancos, azules y negros*.

Son de *penitentes grises* las Cofradías de *Santa Cruz*, de *San Homobono*, *Santa Rosa de Biterro* y *Santa Rosalia de Palermo*. Hay tambien otras que siguen el instituto de estas y tienen el hábito pardo, como la de *Nuestra Señora de los aflidos*, *San Bartolomé* y *San Alejandro*, distinguiéndose solo por la imagen de su patron, que llevan sobre los sacos.

Las Cofradías de los *penitentes blancos* en Roma son muchas, y la mas antigua es la de *gonfalon*, instituida el año 1264 por algunos devotos que unidos para emplearse en buenas obras, se dirigieron á San Buenaventura, que á la sazón ejercia el cargo de inquisidor general, y le pidieron reglas para su observancia. El santo les dió algunas constituciones y les designó un hábito blanco con una cruz encarnada y blanca dentro de un círculo, y les dió el nombre de *recomendados de la Virgen*; lo cual fue aprobado por el papa Clemente IV

el año 1265. Esta Cofradía despues se estableció en la basilica de *Santa Maria la mayor* y á su ejemplo se establecieron al mismo tiempo otras cuatro en la iglesia de *ara-cali*, y son: la de *la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo*, de *la Santísima Virgen*, de *los Santos inocentes* y de *Santa Elena*; luego habiéndose agregado estas cuatro á la de *recomendados*, quedó esta erigida en Archicofradía, como madre y jefe de las otras.

En Roma se movieron algunos disturbio en el pontificado de Inocencio IV, y los *hermanos recomendados* se opusieron á la violencia de los Señores romanos que querian oprimir al pueblo, y con el beneplacito del vicario del papa, gobernador tambien de Roma, y apoyados por los principales ciudadanos, hicieron elegir un gobernador del Capitolio. En esta ocasion dieron á su sociedad el nombre de *gonfalon*, queriendo marcar que bajo el estandarte del celo de la patria y la justicia habian hecho libre al pueblo romano.

Esto hizo que los pontífices les concediesen muchísimos privilegios, dándoles las iglesias de *S. Pedro y de S. Pablo*, de *los cuarenta mártires*, *Santa Magdalena*, de *la piedad*, y los hospitales de la *Anunciacion* y de San Alberto, de que solo se conserva la memoria. Mas la que aun subsiste como su iglesia principal con doce clérigos, es la de *Santa Lucia*, al lado de la cual construyeron una hermosa capilla, dedicada en honor de los apóstoles San Pedro y San Pablo, donde se reúnen para sus ejercicios. Estas Cofradías cesan todos los años un

gran número de doncellas pobres, dándolas un dote razonable y un traje: mantienen un médico para cuidar de los *hermanos* que caen enfermos; y si uno muere, le acompañan los demás al cementerio y pagan todos los gastos si es pobre. Antiguamente custodaban de la imagen de la Virgen pintada por S. Lucas, y cuando una vez al año se esponía á la veneración pública, la hacían la guardia por turno seis de estos *hermanos*. En los años santos daban hospitalidad á los de otras hermandades que iban al jubileo; y Gregorio XIII les dió el cargo de pescatar captivos de los moros.

Su hábito es un saco de tela blanca, teniendo sobre la espalda un círculo y en medio una cruz blanca y roja. Hay tambien en Roma otras hermandades con el hábito blanco y solo se distinguen por el escudo que llevan en la espalda, alegórico al santo que tienen por patron.

Otra Cofradia se denomina de *penitentes negros* ó de la *degollacion de San Juan*, que fue instituida en 1488 por varios florentinos que residian en Roma y que se unieron para asistir á los criminales al suplicio y ayudarles á bien morir. Siguiendo este instituto, cuando un desgraciado es condenado á perder la vida, la justicia le inmediatamente aviso á esta Cofradia, que nombra cuatro *hermanos* para ir á la prision á consolar al paciente y disponerle para una confesion general. A este efecto pasan los cuatro toda la noche en la prision y ya no le abandonan hasta despues de morir. A la hora de conducirle al cadalso los demás *hermanos* en nú-

mero considerable le acompañan tambien en procesion con una cruz cubierta de un crespon, y á los lados otros dos *hermanos* con hachas de cera amarilla. Van cantando los siete salmos de la penitencia y las letanias y despues de haber espirado el criminal, se retiran todos á su iglesia y desde alli, pasadas algunas horas, vuelven al suplicio con gran número de hachas; ponen el cadáver en un firetro cubierto con un paño negro, le llevan á la iglesia, le hacen unas solennnes exequias y le dan sepultura. El hábito de estos *penitentes* es el saco negro, ceñido con una correa y en las procesiones usan un sombrero tambien negro, con ala ancha sin armar.

Las Cofradias de los *penitentes azules* son las de San José, San Julian, San Gregorio, Nuestra Señora del jardín y Santa Maria in Gaccaberi. Tambien en Francia se han conocido muchos de estos *penitentes*, teniendo por patron á San Gerónimo.

Muchas otras Cofradias de *penitentes* se han conocido con diferentes colores en sus hábitos, como *verdes*, *morados* y *encarnados*, instituidas todas ellas con muy poca diferencia en sus fórmulas, dirigidas al mismo objeto.

Han disfrutado estas sociedades innumerables privilegios, siendo uno de ellos el que las de Roma libertasen cada año un delincuente sentenciado á muerte; mas como esto daba margen á cometerse grandes maldades con la esperanza de quedar impunes al amparo de los *penitentes*, fue preciso privarles de esta gracia luego que se conoció el perjuicio.

ORDEN

DE LAS HOSPITALARIAS DE SAN GERVASIO.

No entraron estas religiosas en el hospital de *San Gervasio* hasta el año de 1300, en que Foulques II, obispo de París, mandó que hubiese cuatro solamente dedicadas á la servidumbre de los pobres que en él entraban. Nombró un Maestro y un Provisor ó Procurador para la administración de lo temporal. El hospital subsistió largo tiempo bajo de esta forma de gobierno, hasta que en el año de 1608, noticioso Pedro de Gondy, cardenal, arzobispo de París, de los abusos que se habían introducido en la administración de las rentas, y del mal gobierno del Maestro y Provisor del mencionado hospital los suprimió, y substituyó en su lugar catorce religiosas del Orden de *San Agustín*, que desde entonces gobernaron siempre esta casa, dando las cuentas de sus rentas á la personas

que nombra el arzobispo de estas hospitalarias; y no siendo bastante capaz su habitación para todas, compraron una casa en la calle del Templo en París el año de 1656.

Se aumentó rápidamente aquella tan útil institución para el pueblo, servida por señoras, muchas de ellas principales, que despreciando los atractivos mundanos trocaban las perlas y damascos por un rosario y una túnica de lana tosca, para sacar al hospital de *S. Gervasio* del estado miserable en que le sumiera la ambición de los hombres en cuyas manos habían estado las rentas de aquella casa. Así pues, edificaron en la citada calle un espacioso convento y hospital, auxiliadas con las liberalidades del monarca, del arzobispo y varios otros señores.

Ya cuando se trató en esta historia

de los *religiosos hospitalarios de S. Gervasio*, dimos la mayor parte de estas noticias pertenecientes á las *religiosas*, por estar intimamente enlazadas con aquellos, siendo necesario para saber como se extinguieron los *hospitalarios*; pero habiendo tomado nueva forma el hospital en el año 1608, hemos creído deber considerarle como un nuevo Orden, colocándole en el sitio correspondiente al año 1300 por ser este en el que las cuatro primeras *religiosas* entraron en el hospital.

El principal instituto de estas *religiosas* es recibir, hospedar y mantener por espacio de tres dias á los necesitados que llegan á París y no encuentran que trabajar al instante. Pero no solo ejercitan la hospitalidad con estos infelices; sino que tambien la practican con todos los que por su situacion se hallan desvalidos de todo auxilio. Viven en una observancia exacta de su regla, que es la de *San*

Agustín, y guardan una estrecha clausura; de suerte que no salen nunca del convento, ni hablan sino en el locutorio, y casi siempre acompañadas de otra religiosa.

Su hábito es un repon blanco de lana, con una especie de roquete con mangas tan anchas como las del repon: una toca y una benda de lienzo blanco y dos velos negros, el de encima mas largo que el otro: tambien usaa delantal. Su calzado es semejante al de las demas monjas; esto es, que traen medias de lana en el invierno, y de algodón en el verano: sus zapatos son de cordoban negro con tacones encarnados, y atados con cordones: gastan camisas de lienzo. Para ir al coro se ponen un gran manto negro que arrastra por el suelo, y que tiene dos cordones de un dedo de ancho en el cuello, que pasan por detras y hacen venir por delante, de suerte que parece un ceñidor.

ORDEN

DE LOS BARTOLOMITAS DE GÉNOVA.

LGUNOS autores han confundido los monjes armenios de Genova con los hermanos unidos de *San Gregorio el Iluminador*, y han hecho de los dos un solo Orden, como manifiesta el P. Calano en su conciliación de la Iglesia Armenia con la Latina, diciendo que los hermanos unidos tenían un monasterio en Caffa, ciudad de la Crimea, que pertenecía á los genoveses, y que la memoria de estos monjes estaba aun muy reciente en Genova. Pero lo cierto es que eran dos Ordenes diferentes, y que los monjes armenios de Genova tenían un monasterio en Caffa, y no los hermanos unidos, como se verá despues.

Fundóse este Orden á principios del siglo décimo cuarto, y debe su origen á las conquistas que Iaggin, soldan de Egipto, hizo en la Armenia, adonde pasó el año de 1296, ta-

lando y destruyendo cuanto encontraba. Los monjes de *San Basilio* que habitaban en el monte negro, fueron tambien el objeto de los furores de este príncipe, y los persiguió cruelmente por espacio de muchos años: algunos padecieron animosamente el martirio, y otros se libertaron de esta persecucion por la fuga. Entre estos últimos hubo algunos que vinieron á buscar un asilo á Europa; bajo la direccion del P. Martin arribaron á Genova el año de 1307, donde la relacion que hicieron de las persecuciones que Iaggin practicaba en su pais escitó la comiseracion de los genoveses y los acogieron favorablemente. Ofrecieronles un establecimiento en esta ciudad, que ellos aceptaron con gusto y les construyeron un monasterio, de quien se declaró fundador un tal Alberto Purgareyo.

Porcheto Spínola, arzobispo de Genova puso la primera piedra de su iglesia que se dedicó á la Virgen y á San Bartolomé, cuyos cimientos se abrieron el año 1308. Noticiosos varios monjes de Armenia de la benevolencia con que habian sido recibidos en Genova sus hermanos, fueron á esta ciudad para unirse con ellos; y como llebaron los libros para officiar segun su rito, pidieron licencia de poderlos usar á Clemente V. Este papa se la concedió por una bula dirigida al P. Martin y á los demas religiosos de *San Basilio*, que habian vivido antes en el monasterio de monte-negro en Armenia.

Habiendose aumentado el numero de los *bartolomitas* de Genova, era natural que se procurásen nuevos establecimientos. El año de 1318 obtuvieron uno en Parma y otro en Sena, y despues en Pisa, Florencia, Civita-Vecchia, Roma, Forli, Faenza y Ancona. Tambien tuvieron casas en Milan, Napoles, Perusa, Eugubio, Ferrara, Bolonia, Pistoya, Padua, Ramini, Pescaro, Vitervo y otros parajes. Tambien pasó este Orden á Caffa en la Crimea, llamada antiguamente *Chersoneso Taurico*, que pertenecia entonces á los genoveses.

Estos *monjes armenios*, segun la formula de su profesion, estaban sujetos á sus Superiores de Oriente, á quienes prometian obediencia; pero obedecian al P. Martin que miraban como su General en Italia. Despues de la muerte de este Superior fue menos ejemplar y regular la conducta de los *bartolomitas* de Genova: se empeza-

ron á relajar, y se introdujeron entre ellos varios abusos, ya porque el sucesor del P. Martin fuese menos idóneo para gobernar esta Congregacion y no supiese mantener en ella la disciplina, ya porque esta mutacion fue una consecuencia natural del tiempo, que todo lo deteriora.

Estos monjes dejaron despues hábito, y tomaron el de los legos del Orden de *Santo Domingo*. Tambien abandonaron su rito, y adoptaron el de la Iglesia romana. Recibieron las constituciones de los *dominicos* y la regla de *San Basilio*, que habian seguido hasta entonces, substituyeron la de *San Agustin*. El papa Inocencio VI confirmó estas mutaciones el año 1356, y les dió permiso para elegir un General. En el primer capitulo que esta Congregacion celebró en Genova el mismo año salió electo General el P. Antonio de Pisa. Esta dignidad era entonces perpetua, hasta que el año de 1474 la hizo Sixto IV trienal. El P. Estevan de Palma fue General cuatro veces, y ejerció el empleo de Vicario general por espacio de treinta años.

Antiguamente muchos monjes dejaban el hábito de su Orden para tomar el de otro; y sin duda por esta causa prohibió Bonifacio IX á los *bartolomitas* de Genova pasar á otra religion que á la de los *Cartujos*. Parece que este Papa, cerrandoles la entrada en todos los Ordenes excepto en aquel que es mas rigurosa y austera la regla, quiso fijarlos en la suya, y quitar por este medio á la novedad los atractivos que tenia para estos monjes. Quiza tambien por el mis-

mo motivo, y para inclinar mas á su Congregacion, los hizo participantes de todos los privilegios del Orden de *Santo Domingo*, así de los que habia obtenido hasta entonces, como de los que pudieran serle concedidos en lo sucesivo. Inocencio VIII y Paulo III confirmaron estos privilegios, y el papa Urbano VIII les dió por protector el año 1640 al cardenal Durazzo.

Esta Congregacion ha producido algunos personas que se han distinguido por sus talentos. Los PP. Cherbani, Cerbelloni de Genova y Pablo Costa de Milan fueron célebres por su elocuencia, y famosos predicadores de su tiempo. Ocuparon las mejores cátedras de Italia. Tambien han salido de ella algunos escritores. Peregrino Scoti, Juan Bautista Pori, Geronimo Cavalieri, Juan Bautista Ladriani eran de este Orden, como tambien Gregorio Bitio que fue su historiador.

Estinguióse este Orden el año

1650. Ya habia mucho tiempo que iba perdiendo su antiguo lustre; cada dia disminuia el número de sus monasterios y monjes: de tantas casas florecientes no les habian quedado mas de cuatro ó cinco el año 1650 y el número de monjes no pasaba de cuarenta. El escandalo que daban con su vida poco regular y con sus disensiones, determinaron á Inocencio X á suprimirla. Confiscó sus bienes, y los destinó á otras obras pias, permitió á los monjes que pasasen á otros Ordenes, y señaló cuarenta escudos de renta al año á los demas sujetos de la relijion.

El hábito de estos monjes era un ropon de color leonado, sobre el cual trahian un escapulario negro: luego dejaron este hábito y tomaron el de los legos de *Santo Domingo*, que era una túnica y un ropon blanco, un manto y una muceta con capilla negros. Se hacian cerquillo como los monjes, y conservaban la barba.

ORDEN

DE LOS RELIGIOSOS CELLITAS Ó ALEJOS.

No se sabe quien fundó el Orden de los religiosos *Cellitas* ó *Alejos* llamados en Flandes *cellebroeders*. El nombre de *Alejos* se les ha dado porque tomaron por su patron á San Alejo, caballero romano, cuya fiesta se celebra el dia diez y siete de julio. Se llamaron *Cellitas*, derivandose de la voz latina *cella*, que significa en general todo lo que sirve para encerrar una cosa, y la principal obligacion de estos religiosos es dar sepultura á los muertos.

Tuvo principio este Orden el año 1309, siendo todos sus individuos legos, sin ligarse con ningun voto ni permitir entre ellos clérigo alguno. Su instituto fue para cuidar de los enfermos, asistiendo muy particularmente á los de peste, en los tiempos que la hubiese, enterrar los muertos, cuidar de los locos y servir sus con-

ventos de casas de correccion para los hijos de familia estraviados de sus deberes. Los de Colonia tienen tambien obligacion de acompañar á los criminales al suplicio.

Esta comunidad se extendió á poco tiempo de su fundacion por varias provincias, y llegó á poseer grandes riquezas, especialmente en Gante, donde por cada persona que muere tienen que dar á los *Cellitas* un escudo, cuatro hachas de cera y á mas cuatro schelines cuando el difunto es persona de distincion. Su cargo en lo espiritual es rezar todos los dias el oficio de la cruz. Su hábito es una túnica de sarga negra, un escapulario de lo mismo, al cual está unida una capucha, y cuando andan por la ciudad ó van á los entierros dejan la túnica y se ponen una capa del mismo color, con capucha terminando en punta.

Los Superiores de los conventos que tienen título de Piores usan un manto largo como los eclesiásticos. Tienen por armas una escalera para marcar que su patron es San Alejo, que permaneció diez y siete años oculto debajo de una escalera en la casa de sus padres: cuya escalera se conserva en Roma en la iglesia de su nombre, edificada en el sitio que ocupaba la casa del Senador Eufemio, su padre.

Tambien hay *religiosas cellitas* llamadas comunmente *hermanas negras*. Estas no guardan la clausura y tambien ignoran quien fue su fundador. Siguen la regla de S. Agus-

tin y hacen un cuarto voto, que es asistir á los enfermos, especialmente en tiempo de peste, y en muchas partes cuidan de las mugeres arrepentidas. Algunas tienen hospitales; otras van á las casas particulares cuando las llaman para cuidar de los enfermos. Unas estan sometidas á los obispos, pero la mayor parte estan á la obediencia de los Provinciales de los *alejos* de las provincias de Alemania y de Brabante.

Su hábito es negro con escapulario; algunas usan velo blanco, pero cuando salen se ponen en la cabeza un manto que las cubre hasta medio cuerpo.

ORDEEN

MILITAR DE NUESTRA SEÑORA DE MONTESA.

EL papa Clemente V resolvió unir los bienes de los *templarios* al Orden de los *hospitalarios de S. Juan de Jerusalem*; mas el rey D. Jaime de Aragon suplicó al pontífice que las rentas de aquel Orden que estaban en su reino se designasen para la fundacion de un nuevo Orden militar, cuyo principal instituto fuese hacer la guerra á los moros, y á fin de mover el ánimo del papa le informó del estado del reino de Granada, ocupado por una fuerza considerable de infieles.

Mientras el rey tenia entablada la demanda, el pontífice dió la bula de abolicion de los *templarios*, dando sus bienes á los *hospitalarios*, excepto los que poseian en España, que dejaba suspensos hasta ver lo mas conveniente; y para no hacerlo sin conocimiento de causa escribió á to-

dos los príncipes que reinaban en España, para que le enviasen personas de probidad capaces de esponerle bien las razones que tenían para que los bienes de sus estados pertenecientes al Orden abolido no fuesen comprendidos en la ley general.

El rey de Aragon que no tenia otro motivo que el manifestado por medio de sus embajadores, espuso de nuevo al papa en los términos mas enérgicos la necesidad de establecer un nuevo Orden militar, para contrarrestar á los moros de granada; y con objeto de que Su Santidad no tuviese ninguna sospecha de su sinceridad, mandó á los embajadores decir que si la corte de Roma le concedia su demanda, él por su parte daria al Orden la villa de Montesa en el reino de Valencia, que era una plaza fuerte é inespugnable; pe-

ro que si veian á Su Santidad persistir en su resolucion, le declarasen que se veria precisado para la seguridad de sus estados, á tomar mas de diez y siete plazas fuertes que habían pertenecido al Orden estinguido, reteniendo en ellas una fuerte guarnicion. El papa murió sin haber resuelto nada; mas el sucesor Juan XXII concedió al principe lo que pedia, y se instituyó el nuevo Orden militar el año 1316, con el nombre de *Nuestra Señora de Montesa*. Pasaron á este instituto las rentas que poseian los *Templarios* en el reino de Valencia y aun las pertenecientes á los *hospitalarios de S. Juan*, á quienes para indemnizarles se les dieron los bienes de los *Templarios* en Aragon.

Los primeros que tomaron el hábito fueron diez caballeros de *Calatrava*. Alvarez de Luria y Mendoza ambos de *Calatrava*, formaron los estatutos, á peticion del rey D. Jaime y del Gran Maestre D. Garcias Lopez de Padilla; lo cual ha hecho que este Orden dependa siempre del de *Calatrava*, estando sometido á la jurisdiccion, visita y correccion de este Gran Maestre en union con el Abad de Santa Cruz, ó en su defecto del de Valdeña, los dos del Orden del *Cister*; y cuando estos Abades

no quieran acompañar en la visita al Maestre, la puede hacer el solo ó nombrar comisarios.

El primer Gran Maestre de *Montesa* fue Guillen Erilli. Despues le sucedieron catorce, siendo el último D. Pedro Luis Borga; porque despues de la muerte de este, el papa nombró Administrador perpétuo al rey de España Felipe II, lo cual fue confirmado por los sucesores.

Estos caballeros usan por distintivo una cruz cuadrada de gules sobre manto blanco. Obtuvieron grandes privilegios y concesiones de los pontífices Alejandro IV, Sisto IV, Julio II, Leon X, Clemente VII y Paulo III; pero particularmente de Leon, que les concedió las mismas esenciones, privilegios é inmunidades que gozaban los de *Calatrava*, y Paulo III les permitió casarse y poder testar.

El año 1201 se instituyó otra Orden militar en S. Jorge de Alfama, diócesis de Tortosa; pero siendo aprobada por la santa sede el año 1363, fue unida á la de *Montesa* en 1399, por el anti-papa Benito XIII, que en España era reconocido por legítimo pontífice, y esta union la confirmó despues el concilio de Constanza.

ORDEN

DE LOS CABALLEROS DE CRISTO.

3A Orden militar de Cristo en Portugal, es una de las que se formaron con las ruinas de los *Templarios*, que poseían grandes riquezas en este reino. El rey D. Dionisio viendo de cuanta utilidad le habían sido los *Templarios* para la defensa de las fronteras de los algarbes contra las tentativas de los moros, resolvió, después de la supresión de aquellos, instituir otro Orden militar en su reino, cuyo principal cuidado fuese defenderle contra los mismos infieles; lo cual ejecutó el año 1317, dando á su Orden el nombre de *Cristo*, para que bajo tan santa y favorable invocación los caballeros pudiesen hacer mayores proezas sobre los enemigos de la fé. Al momento envió á Roma á D. Juan Lorenzo en calidad de embajador, para obtener la confirmación del papa Juan XXII, quien se la concedió por una bula del catorce de marzo de

1319; quedando establecida la nueva Orden, llamada *milicia de Jesucristo*, sometida á la regla de S. Benito y las constituciones del *Cister*, que tenían los caballeros de *Calatrava*; con los mismos privilegios que estos gozaban; además dispuso que el Abad de Alcovaza recibiese en nombre de los soberanos pontífices el juramento de fidelidad del Gran Maestre, que debería ser doce días después de su elección.

El primer Gran Maestre, fue D. Gil Martinez, que habia sido caballero del *Aviso*, y el segundo D. Juan Lorenzo, el que solicitó la confirmación del Orden.

Los caballeros tomaron posesión de los bienes de los *Templarios*, estableciendo su residencia en Castro Martino, diócesis de Faro; pero el año 1366 fueron trasladados á Thomar á siete leguas de Santaren, gobernando el Orden D. Nuño Rodriguez, sexto

Maestre: en este último punto ha residido hasta nuestros días el principal convento de este Orden. Desde el principio hicieron estos caballeros los tres votos esenciales, de pobreza, castidad y obediencia; mas el papa Alejandro VI les dispensó de la estrecha pobreza á condicion de que diesen la tercera parte del producto de sus encomiendas para la construccion del convento de Thomar, permitiéndoles tambien casarse.

Estos caballeros se hicieron notables por las victorias que alcanzaron sobre los moros, ocupando muchas tierras en el Africa, que sometieron al dominio de Portugal; pero el rey D. Eduardo se las cedió, el año 1433 dándoles la soberania de ellas: lo cual siendo confirmado por el papa Eugenio VI, les concedió tambien los diezmos no solo de las tierras que habian conquistado, sino de las que pudiesen conquistar en adelante.

Este engrandecimiento del Orden se debió al infante D. Enrique que á la sazón era Gran Maestre y siendo hermano del rey Eduardo, quiso agraciarse protegiendo así á los caballeros de Cristo.

El rey Alfonso V no fue menos liberal, pues le dió tambien la jurisdiccion espiritual en los dominios á la otra parte de los mares, y esto fue confirmado el año 1453 por el papa Calisto III, quien permitió al Prior proveer los beneficios vacantes, fulminar censuras, entredichos y otras penas eclesiásticas, con la misma autoridad que los obispos tienen en sus diócesis.

El Gran Maestre que sucedió en

el reino de Portugal despues de la muerte de Juan II, aumentó mucho mas la Orden de *Jesucristo*, pues luego que conquistó varias provincias de Oriente con el auxilio de estos caballeros, les dió algunas encomiendas, destinando treinta para los que estaban en Africa en la defensa de las plazas conquistadas. Entre estas encomiendas las mas considerables fueron las de Santa Maria de Africa y de Aquin. Tambien les dió otras tres en las Indias, que se unieron á una casa de comercio que alli se estableció para el sostenimiento de los caballeros. Convocó muchos capitulos generales y en ellos reformó su sociedad corrigiendo bastantes abusos que se habian introducido. El mayor de estos capitulos fue el celebrado el año 1503, donde se hicieron muchos reglamentos para el buen gobierno y para prevenir los desórdenes que se pudiesen cometer en lo subcesivo.

Esta Orden posee mas de cuatrocientas cincuenta encomiendas, con mas de un millon y quinientas mil libras de renta. Entre sus individuos no puede ser admitido ninguno que no haya combatido al menos tres años contra los infieles.

Hay entre estos caballeros, Comendadores, Grandes cruces, solo caballeros y clérigos que residen en la casa de Thomar. Ha tenido la Orden de *Jesucristo* doce Maestres hasta el tiempo del rey Juan III, y Julio III el año 1550 unió para siempre el maestrazgo de *Cristo* y el del *Avís*o á la corona de Portugal. El hábito de ceremonia de los caballeros consiste en una gran túnica de lana

blanca, que se atan al rededor del cuello con dos cordones tambien blancos que llegan al suelo, y sobre el pecho llevan la cruz del Orden que es paté de gules y en el centro otra estrecha de plata.

En el reinado de Juan III, Antonio de Lisbona, religioso de S. Gerónimo, habiendo sido nombrado comisario apostólico para hacer la visita del convento de Thomar, estableció una reforma en el Orden *de Jesucristo*, con el consentimiento del nuncio en aquel reino. Destituyó á Didacio de Rego que era Prior, y obligó á todos los clérigos á vivir en comunidad y llevar un hábito monacal con la cruz del Orden *de Cristo* sobre el pecho. Mandó construir un claustro, un refectorio y otros departamentos y recibió novicios, á los que despues del año de prueba hizo jurar los tres votos solemnes. Formó estatutos y nuevos reglamentos; cuya reforma fue aprobada por Julio III á petición del rey, permitiéndosele al reformador dejar el Orden de S. Gerónimo y pasar al *de Jesucristo*, con el título de Prior del convento de Thomar.

Esta reforma se estableció luego en muchas partes y el reformador obtuvo del papa Pio V la confirmacion de todos sus conventos, por bula del año 1597, que les ecsimta de la jurisdiccion del Abad de Alcovaza y las demas visitas, á escepcion de los visitadores que fuesen elejidos en capítulos de la congregacion de Thomar.

Como en virtud de esta bula aque-

llos religiosos no debian depender de los caballeros, de allí á poco tiempo se trató de suprimirlos. El rey Sebastian se dirigió para ello al pontífice Gregorio XIII el año 1536, y este para impedir la supresion mandó que el rey, como Gran Maestro *de Cristo* tuviese jurisdiccion sobre ellos; que la casa de Thomar y el colegio de Conimbra sirviesen de seminario donde aprendiesen los clérigos del Orden la gramática, filosofia y teologia, instruyéndose en varios casos de puntos de conciencia, y que al fin de cada año el Prior de Thomar y el Rector de Conimbra diesen parte al rey de los adelantos de sus escuelas: que de allí adelante no fuese recibido ninguno ni profesára sino en el convento de Thomar; que los que habian profesado en la reforma permaneciesen en tal estado, y mientras estuviesen en el convento de Thomar, no pudiesen dejar el hábito monacal; pero si el rey los enviaba fuera del reino podian entonces tomar un hábito clerical con escapulario; y en fin que quedaba al arbitrio del rey fijar el número de religiosos, con tal que no escudiesen de trescientos.

Tambien en Italia ecsiste un Orden militar con el nombre *de Jesucristo*, instituido por el papa Juan XXII, casi al mismo tiempo que el de Portugal; pero los caballeros no estan obligados á justificar su nobleza como aquellos, á quienes despues fueron unidos, sin tener derecho alguno á sus encomiendas. Observan los mismos estatutos y solamente se denominan caballeros por *cédula real*.

ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS DEL MONTE OLIVETE.

 A Congregacion de los *monjes del monte olivete* reconoce por su fundador al B. Bernardo Tolomeo, hidalgo de Siena, que recibió en el bautismo el nombre de Juan. Se dedicó al estudio de la filosofía y llegó á enseñarla en cátedras públicas, siendo estimado por uno de los mas sábios de su tiempo. Un día que debía explicar una cuestion difícil, en el momento de pedir atencion á sus discípulos quedó ciego de repente; mas á pocos días recobrando la vista por la intercesion de la Santísima Virgen á quien se encomendó, hizo voto de consagrarse á su servicio y renunciar al mundo. En cumplimiento de esta promesa el año 1313 dejó á sus parientes y amigos, retirándose á la soledad, acompañado de dos senadores de Siena que formaron el mismo designio que el.

Habia un sitio llamado Acona, distante quince millas de Siena; el cual pertenecía á Tolomeo y era el mas adecuado á su intento, por estar totalmente desierto. Rodeado de altas montañas y con grandes precipicios en distintas partes, junto con un frondoso ramaje de altos árboles que en todo tiempo conservaban su frescura, le daban un aspecto dulce y agradable para unas personas que querian vivir en el desierto. Aunque los tres anacoretas hacian alli grandes ejercicios de virtudes y austeridad, no faltaron personas mal intencionadas que descubrieron su morada y los acusaron al papa como innovadores de la religion, que querian introducir la herejía. El pontífice los mandó comparecer á su presencia el año 1319, y Su Santidad no viendo en su conducta nada con-

trario á los dogmas de la fé cristiana consintió que permaneciesen en su retiro, y les envió al obispo de Arezzo para que les diese una de las reglas aprobadas. Poco tiempo antes aquel prelado habia tenido un sueño en que apareciéndosele la Santísima Virgen, le ponía en las manos la regla de *S. Benito*, y le mandaba darla con un hábito blanco á varios hombres que tenia delante. Despues conoció lo que aquella vision significaba, cuando se le presentaron los solitarios con las patentes del papa. En efecto, pasó con ellos al valle de Acona, y revistiéndoles un hábito blanco, les mandó seguir la regla de *S. Benito*. Quiso tambien que esta nueva Congregacion estubiese bajo la proteccion de la Virgen; y dando al sitio aquel el nombre de monte-olivete, tanto á causa de las muchas olivas que en él habia, como para que los religiosos recordasen la pasion de Jesucristo que principió en el jardin de las olivas, tituló la Congregacion de *Nuestra Señora del monte-olivete* á la Comunidad de Tolomeo, que mudó su nombre de Juan por el de Bernardo.

Asociados otros muchos compañeros á los tres fundadores, era preciso que hubiese un Superior, y como todos pusiesen su mira en el principal fundador, la humildad de este le hizo renunciar el cargo; por lo que fue electo primer Superior General el P. Patricio Patrici; mas despues de sucederse tres Generales en los años siguientes, al fin le fue forzoso á Tolomeo aceptar, no que-

riendo los religiosos nombrar á otro, y ejerció el generalato por espacio de veinte y siete años, á pesar de haber renovado todos los años sus instancias para dejar tan penosa carga.

Estos religiosos se ejercitaban en todo género de mortificaciones. A las doce de la noche se levantaban á maitines y ya no volvian á dormir hasta el dia siguiente, ocupando en la oracion el tiempo que mediaba desde la conclusion de su oficio hasta la hora de prima. Eran estremadamente sóbrios en la comida, observando muchos ayunos ademas de los que prescribia la regla de *S. Benito*, ayunando en todos ellos con solo pan y agua. Tan extraordinaria vida escitó la curiosidad de muchas personas, que de todas partes acudian para ver aquellos solitarios, tanto los príncipes y prelados, como los demas señores que tenian bienes de fortuna, creyéndose dichosos en poder contribuir al engrandecimiento de una Orden tan santa y grata á Dios; por lo cual ofrecieron á Bernardo algunos establecimientos, que él aceptó. El primero fué en Siena, donde se construyó un monasterio dotado con rentas suficientes para mantener un gran número de religiosos. Guido de Pietra mala, obispo de Arezzo construyó otro en su arzobispado: El Tercero se fundó en Florencia el año de 1334. Despues se siguió otro en Cámprena, territorio de Siena y en Volterra, en S. Gemignano, en Eugubio y en Foligni, con varios otros en Roma y otras ciudades.

El año 1348 acometió una peste horrible á la Italia, de la cual morian diariamente infinidad de personas, faltas de toda asistencia. Bernardo, animado de un celo caritativo, escitó á sus religiosos para que socorriesen á los enfermos de aquel mal; y á fin de dar el mismo ejemplo, marchó á Siena donde era mayor el peligro; y sin temor á la muerte espuso generosamente su vida por salvar una multitud de almas. No solo les daba los auxilios espirituales sino que por sus propias manos les curaba las llagas y daba todo género de socorros. También fueron atacados de la fiebre sus religiosos y murieron muchos de ellos, sin que por esto desanimasen los que quedaban; antes bien redoblaban sus esfuerzos. El mismo Bernardo al fin fue víctima de su caridad, siendo también acometido, y acostándose en su miserable lecho, se dispuso para la muerte recibiendo los sacramentos; entregando su alma á Dios el 20 de agosto de 1348, á los setenta y seis años de edad y treinta y cinco de su conversión.

Después de la muerte del santo fundador se siguió Franceschini Tracozano de Arezzo, y gobernó el Orden diez y ocho años. Este tuvo por sucesor á Raynier de Siena; desde cuya época principiaron los Generales á ser elegidos cada tres años, hasta el gobierno de Gerónimo Mirabaldi, que se eligieron cada dos años, sin que pudiesen ser reelegidos.

En Italia y Sicilia se han reunido ochenta monasterios de esta

Orden, devididos en seis provincias, de las cuales tres están á un lado y tres al otro de los montes Apenninos; siendo el jefe el convento del monte-olivete. Es tan espacioso, que el emperador Carlos V se aposentó en él con su comitiva de más de dos mil personas. Los papas Pio II y Paulo III también se han alojado en él, con muchos cardenales y prelados. Los Abades generales del Orden tienen allí su residencia y allí se celebran los capítulos. Son los dos monasterios mas grandes de la cristiandad, este de *Santa Maria del monte-olivete* en Nápoles y el de *S. Miguel in bosco* en Bolonia. El de Nápoles tiene de renta mas de veinte mil escudos romanos y su comunidad se compone de ochenta religiosos. El rey de Nápoles Alfonso protegió mucho este convento y pasaba grandes temporadas en él, sirviendo por sus propias manos la comida á los monjes, por respeto á estos siervos de Dios.

Estos religiosos han tenido tal estimacion, que repetidas veces se les ha elegido para reformed otras comunidades. El papa Juan XII, viendo que la observancia regular del convento de Santa Justina de Padua casi se habia estinguido, los dio este monasterio el año 1408, y allí estuvieron hasta que la república de Venecia les obligó á salir para darle á los *Benedictinos*. Todos los pontífices y reyes han concedido grandes privilegios á esta Orden. El emperador Carlos V estando en Villafranca de Nicea,

la puso bajo la proteccion del imperio; Julio II y Juan XXII bajo la de la santa sede; Gregorio XI la cesimió de la jurisdiccion de los obispos y quiso que los Abades superiores ejerciesen su oficio como si tuviesen la bendiccion abacial, aun no teniéndola; Pío IV les concedió privilegio de elegir un cardenal protector.

Visten de blanco estos monjes y es una túnica y escapulario de lana muy fina, al que está unida una capucha con muchos pliegues por detras y cuando van al coro se ponen una cogulla como la de los *Benedictinos*, la cual tambien les sirve para salir á la calle, con un sombrero blanco de ala grande. El hábito de los conversos es diferente del de los religiosos, porque llevan sotana que les llega á las rodillas; en el monasterio usan un bonete sin armadura de carton, de lana blanca, lo mismo que el hábito; cuando salen por la ciudad se ponen una capa larga, sin cuello y con muchos pliegues, y un sombrero tambien blanco.

Los religiosos del *monte-oliuete* profesan la regla de *S. Benito*; pero mitigada con algunas constituciones. Se levantan á la doce de la noche para rezar matines, despues de laudes van al capítulo, donde todos se postran ante el Superior y no se alzan del suelo hasta que les da una penitencia ó les manda levantar. Los domingos despues de completas se ejercitan en una plática de casos de conciencia ó de la Sagrada escritura. En algunos de sus conven-

tos tienen Lectores de Humanidades, Filosofía, Teología y Escritura santa, que estan dispensados del oficio divino, pero que deben asistir á la oracion mental. En el otoño ayunan los lunes, miércoles y viernes, ademas de los sábados como todo el año, por estar su Orden bajo el patrocinio de la Virgen. Comen de carne tres veces á la semana; mas los novicios nunca la pueden comer en todo el año de prueba. En su comunidad solo se admiten personas de noble linaje; lo cual es contrario á la regla de *S. Benito*, que admite igualmente á los nobles y á los plebeyos.

Todo el Orden se gobierna por un General asistido de un Vicario general y seis Visitadores. Estos se reunen todos los años para tratar de los asuntos de la Congregacion y elegir los Superiores y oficiales de las casas. Estos asistentes son elejidos en capítulo general á votacion secreta, y en la eleccion del General y el Vicario se observa la alternativa de las provincias, de manera que la provincia de donde una vez sale el General, no puede ya ser otro hasta pasados diez y ocho años y no se elije por General al que deja de ser Vicario, ni para Vicario un religioso de la misma provincia que el General.

Los monasterios se gobiernan por Superiores con el título de Abades, que despues conservan toda la vida aunque dejen de serlo. Mientras son Superiores pueden usar ornamentos pontificales. Para su

eleccion, el Abad general propone tres y despues que han sido aprobados, se les inscribe en papeletas que puestas en unas urnas se hace despues un escrutinio y el que reune mas votos queda elegido, siendo circunstancia precisa que el agraciado antes haya sido Vicario ó Maestro de novicios ó Lector. Ejercen su nuevo oficio tres años, como el General y los Visitadores; pero pueden ser enviados por Superiores á otros monasterios. Clemente X concedió á estos religiosos doce Abades titulares, dos para cada provincia; pero estos no entran en el gobierno de la Orden y solo tienen voto pasivo en los capitulos generales mientras son solo titulares.

El General tiene siempre consigo un Canciller y un Secretario. Para ser elegido General es necesario que tenga al menos veinte años de religioso. El Vicario y los Visitadores han de llevar diez y ocho años y los Abades quince. El General

debe hacer la visita de todo el Orden una vez durante su trienio y en cada uno de los otros dos años por dos comisarios, nombrados de entre los Visitadores ó Abades. Al fin de cada tres años, el tercer domingo despues de Pascua se reune el capitulo general en el monasterio del *monte-olivete*, donde tienen que asistir todos los Abades con un *discreto* de cada casa. Mientras dura el capitulo á ninguno le es permitido comer carne.

Las armas de este Orden son tres montañas de plata, surmontadas de una cruz de gules en campo de oro, acostada de dos ramos de olivo, salientes de las montañas.

Tambien hay un convento de religiosas de este Orden en Bitondo, en el reino de Nápoles, sin que se sepa cuando se instituyó. Su hábito es igual al de los hombres, esto es: una túnica blanca de lana y velo negro; para el coro llevan una cogilla con muchos pliegues como la de aquellos.

ORDEN

DE LOS CLÉRIGOS REGULARES DEL BUEN JESUS.

SIN fundamento dicen algunos autores, que el P. Serafin de Fermo fue el fundador de este Orden; pues el mismo confiesa, que no hizo mas de poner por escrito lo que Margarita Ravenna habia prescripto de viva voz á los que habian abrazado el Orden del *Buen Jesus*, que habia fundado. Algunos escritores han presumido que el P. Serafin de Fermo entendió estas dos reglas solamente para los clérigos de la Congregacion del *Buen Jesus*; pero el artículo décimo quinto prueba lo contrario, pues ordena, que las personas de este Orden se contenten con su estado: que si son casadas, observen lo que conviene á este género de vida, y si son clérigos, no deseen ninguna dignidad ni

beneficio, sino que se contenten solamente con sus rentas, sin buscar los medios de aumentarlas. El artículo décimo sexto no pertenece de ninguna manera á los clérigos; porque dice, que las doncellas sean humildes y castas, así de cuerpo como de espíritu: que las viudas perseveren en el estado de viudez, y las mujeres casadas conserven la paz en sus familias, y obedezcan á sus maridos.

Margarita estuvo catorce años enferma en Ravenna, y durante este tiempo padeció muchos malos tratamientos de los que iban á visitarla; pero su paciencia y virtud atrajeron mas de trescientas personas de ambos sexos, que movidas de su santidad, quisieron vivir bajo sus leyes. Así tuvo principio esta Congregacion. Prescribiólas unos regla-

mentos, que por estar ciega desde la edad de tres meses, estendió por escrito el P. D. Serafin de Fermo, canónigo regular de la Congregación Lateranense. Estas constituciones contienen veinte y cuatro artículos, que manifiestan cuál era el espíritu de esta santa. El último trata de los ayunos y abstinencias.

Tuvo por discípula una viuda llamada Gentil, natural de Ravena, la cual abrazó la Congregación de Margarita, é hizo tales progresos en la virtud, que después de su muerte fue Superiora de las otras.

Sus padres la hicieron casar con un veneciano, de oficio sastre, hombre cruel y feroz, con quien fue muy infeliz: sufría todas sus crueldades con paciencia y dulzura; y esto irritó mas á su marido, quien la abandonó en un tiempo de hambre, sin que la dejase cosa alguna para su subsistencia; pero no le faltó la providencia divina. Vivió algunos años sin saber de su marido, hasta que por fin volvió á su casa enteramente mudado y dotado de todas las virtudes contrarias á los vicios que habia tenido: la hizo feliz, y murió después.

A esta conversión, fruto de sus oraciones, puede agregarse la de un mancebo de unos veinte y cinco años de edad, que después que murieron sus padres, se habia abandonado á toda especie de vicios, y era el escándalo de la ciudad. Una hermana suya le movió á que viese á la bienaventurada Gentil: la vió, se rindió á sus consejos, se convirtió enteramente, y fue uno de los discípulos de

Gentil: tomó las sagradas Ordenes, llegó á la dignidad del sacerdocio, y esta santa viuda le hizo su director. Tenia Gentil un hijo llamado Leon, que tambien era sacerdote y vivia en su casa con una prima suya; y habiendo hecho ir á vivir con ellos á Gerónimo Maluseli, que era el que ella habia convertido, practicaron juntos las reglas que habia dejado Margarita.

Este género de vida les suscitó algunas persecuciones. Varias personas de la ciudad los acusaron al arzobispo de que su vida era contraria de lo que parecia; pero resplandeció la verdad. Por los años de 1512 affligió la peste á este pueblo, y Gentil, Leon, su prima y Gerónimo fueron echados de la ciudad, aunque no tenían mal ninguno, y no volvieron hasta que estuvo enteramente libre de esta calamidad. Leon murió el año de 1518; y su madre recibió en su lugar á Gerónimo Maluseli, dejándole por heredero de sus bienes después de su muerte, que acaeció el año 1530, el día veinte y ocho de enero. Entre otras cosas, le dejó una casa para que construyese en su sitio una iglesia.

Ejecutó Gerónimo el mismo año la última disposición de su bienhechora con el permiso de Pedro Fretti, arzobispo de Ravena; y aunque tenia una cortísima suma de dinero, principió la fábrica de la iglesia el día veinte y tres de setiembre de 1530; pero sucedió lo que habla predicho Gentil: las limosnas suplieron y bastaron para llevar este edificio á su perfección, y

el día primero de agosto de 1531 le consagró el mismo arzobispo. Envidiosos algunos clérigos, buscaron los medios de quitar esta iglesia á Maluseli; y aun para mejor sublevar el pueblo contra él, predicaron públicamente que era un herege. Ya corría el pueblo hácia la iglesia para demolerla; pero nadie se atrevió á comenzar. Tuvo aviso de esto el papa, y envió comisarios á Ravena para que tomaran conocimiento del negocio, que fue decidido á favor de Maluseli, con confusion de sus enemigos.

Ultimamente, viéndose en pacífica posesion de su iglesia, formó los reglamentos de la Congregacion de clérigos que proyectaba establecer, y los sacó, como ya hemos dicho, de los de Margarita. En este mismo tiempo el duque y la duquesa de Mantua, que tenían mucha devocion á las bienaventuradas Margarita y Gentil, cuyas vidas mandaron escribir al P. Serafin de Fermo, enviaron comisarios al papa Paulo III para solicitar su canonicacion. Atendió el pontífice á su súplica, y dió comision al gobernador de Ravena para este efecto el año de 1537: el siguiente aprobó, tambien á ruegos del mismo duque de Mantua, las constituciones que habia formado el P. Gerónimo Maluseli, permitiéndole dar el hábito de su Orden á los que le solicitasen.

Gerónimo fue el primer Superior de esta Congregacion, y la gobernó hasta el año de 1541, en que murió.

El número de clérigos del *Buen*

Jesus, que ya era crecido en vida de este prelado, se aumentó mucho mas despues de su muerte, y los príncipes de la casa de Gonzaga concedieron su proteccion á este Orden. Guillelmo, duque de Mantua, pidió al papa Julio III su confirmacion, y la obtuvo el año de 1551. Tambien le aprobó el papa Paulo IV, y permitió á estos clérigos hacer los votos solemnes.

El año de 1651 suprimió esta religion el papa Inocencio X, y dicen algunos, que entonces no habia en él mas de diez clérigos. Además de la casa de Ravena, tenían otra en Roma, y otra en Toscana.

Seguian la regla de *San Agustín* con los reglamentos que formó el fundador: se levantaban á media noche á maitines, oficiaban á la romana, y eran muy puntuales en el confesonario, en el púlpito, y para ayudar á bien morir. El P. Simon Marini, que fue General de este Orden, describe asi las observancias que en ella se practicaban, y se le debe dar mas crédito que á Morigia, que dice, que no predicaban, ni confesaban. Lo que añade despues, que no poseian ninguna cosa, no es conforme con lo que dice el citado P. Marini, que el duque de Mantua les dió un palacio en Ravena, Julia Strondate unas casas, unas tierras y rentas, y que Angela Louantelli fue su principal bienhechora por los considerables bienes que les dió.

El hábito de este Orden era bastante parecido al de los clérigos, y consistia en una sotana y manto negro con un bonete redondo.

ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS DEL CUERPO DE CRISTO.

3 A Congregacion del *Cuerpo de Cristo* se fundó el año 1328 por D. Andres de Paolo de Asis, clérigo secular, con el permiso de Alejandro Vincioli de Perusa, obispo de Nocera en Ombria, que le cedió una pequeña iglesia cerca de Gualdo, en un sitio llamado *la bonne mère*. Dió á esta iglesia el nombre de *Cuerpo de Jesucristo* y construyó á su lado un monasterio que despues llegó á ser jefe de la Congregacion. Estos religiosos profesaron la regla de *S. Benito*, con algunas constituciones particulares que les dió su fundador y el obispo aprobó D. Andres mandó á sus religiosos que en las procesiones solemnes llevasen el Santísimo Sacramento y que celebrasen su fiesta con mucha devocion y reverencia, á fin de escitar á los fieles con su

ejemplo al culto de tan adorable misterio; y para que lo hiciesen con mas estímulo, publicaban de tiempo en tiempo las indulgencias que el papa Urbano IV habia concedido y que Martin V concedió tambien despues á los que asistiesen al oficio y procesiones el dia de la fiesta del Santísimo Sacramento. Como el monasterio de estos religiosos se estableció con el título de *Jesucristo*, se les dió el nombre de *monjes del cuerpo de Cristo*. Gregorio XI aprobó este Orden por un breve del cinco de julio de 1377 y Bonifacio IX por otro del año 1393, al confirmarle concedió todos los privilegios é indulgencias que disfrutaban los *del Cister*.

Esta Orden de *Cristo* se componia de quince monasterios, á saber: el de Gualdo, que era el jefe; S. Gervasio

y S. Protasio, á una milla de Gualdo; el Santo Angel de Morona; el *Cuerpo de Cristo*, en Santa Natalia; el de Bosco y S. Gerónimo, en la diócesis de Camerino; el de Todi; Santa María *in campis*, fuera de los muros de Foligni; S. Juan evangelista de Sillito; el de Bosco de Baccó; el de la Frata; S. Florencio y S. Herculano, en la diócesis de Perugia. Todos estos monasterios tenían solo el título de prioratos, pero después se erigió en abadía el de Santa Natalia. El de Gualdo tenía también título de abadía, como jefe del Orden; mas este título se transfirió luego al de Santa María *in campis*.

Este último convento se fundó el año 1373 y era muy célebre por una imagen milagrosa de la Virgen que en él había. Bonifacio IX le había sustraído el año 1353 de la jurisdicción de la abadía de Gualdo, cometiéndole á la de S. Salvador de Montagn, del Orden del *Cister*. Esta abadía de Montagn, fue después arruinada por las continuas guerras y el mismo pontífice sometió el año 1395 el monasterio de Santa María al Abad de S. Galgano, en la diócesis de Volterra, que también era del *Cister* y cuyos religiosos vivían en la mas estrecha observancia de su regla; lo cual hizo que el monasterio de Perugia también quedase sujeto á la misma abadía.

Mas esta de Santa María *in campis*, después de varias veces sometida á distintas abadías, vino á ser la señora de todas; porque la

de Gualdo se redujo á una estrecha pobreza, causada por las guerras y el convento de Foligni por el contrario; se hizo tan rico, que pudiendo mantener un gran número de religiosos, el pontífice le dió el título abacial y de jefe del Orden que tenía el de Gualdo; con todos los privilegios de los *del Cister*, á quienes de nuevo se incorporó, quedando no obstante con plena jurisdicción sobre los monasterios del *Cuerpo de Cristo*.

Significó disfrutando algunos años la protección que le dispensaron los pontífices; mas al fin, el rigor de los tiempos que nada respeta, disminuyó las rentas de esta grande abadía, siendo muy corto el número de sus religiosos, pues la mayor parte habían pasado á diferentes Comunidades y algunos conventos habían sido dados á otros institutos, como los de S. Florencio y S. Herculano á los *sercitas* y los *bernarditas*; por lo cual Gregorio XIII, á instancias del P. D. Juan Bautista Vallati de Foligni, General entonces, unió este Orden al del *monte-olivete*. Esta union se hizo con la condicion de que siempre sería Abad del convento de Santa María *in campis* un religioso del *cuerpo de Cristo*. Lo cual se observó hasta el año 1643, que murió el último religioso de aquel Orden.

El hábito que usaron estos monjes era blanco de lana, y llevaban una cogulla monacal con capucha muy larga y ancha. Tenían por armas dos ángeles sosteniendo un

cáliz surmontado de una hostia. También ha habido un monasterio de religiosas del *Cuerpo de Cristo* en Foligni. Tuvo principio el año 1379 por tres santas doncellas de las cercanías de aquella ciudad, que inspiradas para fundar un convento, se sometieron á la jurisdicción del Abad y religiosos de Santa Maria, quienes las dieron una casa cerca de su monasterio, donde ellas permanecieron cerca de un año, con la observancia de la regla de S. Benito. El obispo de Foligni las dió al año siguiente otra casa en la ciudad y allí construyeron un convento pequeño, llamado *el monasterio de las pobres señoras de Morbida de la Providencia*, á causa de que la Superiora se llamaba Morbida; mas en seguida edificando una iglesia con el nombre de *Nuestra Señora de Bethlem*, el monasterio tomó este nombre. Al principio no usaron un hábito particular, contentándose con llevar el traje de las seglares, aunque de telas muy toscas. Bonifacio IX las concedió muchas indulgencias y pri-

vilejos, poniéndolas bajo la dirección de un clérigo secular, que debía nombrarle el obispo de Foligni. La M. Morbida murió el año 1404 y sus religiosas queriendo vivir en la observancia perfecta de la regla y llevar hábito religioso, resolvieron abrazar las observancias del Orden del *Cuerpo de Cristo*, sometiendo completamente al Superior de Santa Maria *in campis*. El obispo consintió en ello y el General las admitió en su Congregación, dándolas un hábito semejante al de las religiosas del *monte-olivete*. Hicieron los votos solemnes en manos del General y él las dió por Superiora á Lucia Petruccio; lo cual confirmado por el papa Bonifacio, quedaron instituidas en Comunidad religiosa con facultad de nombrarse la Abadesa. Estuvieron bajo la jurisdicción del Abad de Foligni hasta el año 1461, que el General renunció esta prerrogativa y el papa Pío II las sometió á la del obispo de la misma ciudad.



DE LOS CABALLEROS DE LA BANDA.

HABIENDO ya dicho cual fue el origen de las Ordenes militares religiosas, esto es, las que profesan una regla de las aprobadas por la iglesia, debemos añadir que también hay otras Ordenes de Caballería que no están sometidas á regla ninguna, por lo cual algunos autores las consideran como ilustres Congregaciones. Entre las diferentes maneras de crear antiguamente estos caballeros, habia una bastante singular y que se hacia con muchas ceremonias. Primeramente se afeitaba al solicitante, le metian en un baño, hechándole agua por las espaldas, y despues de permanecer alli algun tiempo, le ponian en un lienzo; despues de bien enjuto, le daban un saco á capuchon que debia ponerse cubriéndose la cabeza; pasaba asi to-

da la noche, rogando en la iglesia hasta la mañana siguiente, que despues de haber oido misa, volvian á ponerle en el lienzo; reposaba un poco, y despues le despertaban para darle una camisa blanca, una túnica encarnada, calzado negro y un cinturon blanco. Luego le entregaban al que debia darle la Orden militar, quien le daba el abrazo y algunos golpes con una espada en las espaldas y le ponian en los pies unas espuelas de oro. Esta práctica estaba en uso en Francia, Inglaterra Italia y otros paises, con mas ó menos ceremonias todas por este estilo.

De las primeras Ordenes militares de esta especie es la denominada de la banda, á causa de que sus caballeros llevaban por distintivo una

banda como de cuatro dedos de anchura de tafetan carmesí, terciada desde el hombro izquierdo al costado derecho. Esta pues, se instituyó el año de 1330 al 1332 por Alfonso XI rey de Castilla, hijo de Fernando y Constanza de Portugal. No se sabe de cierto donde se fundó y solo consta que cuatro años después el mismo rey estando en Palencia, la restableció, reformó y amplió. Solo se daba á hidalgos de consideracion y caballeros valientes. Los menores de una familia estaban excluidos y solo podian ser admitidos los mayorazgos; pero estos era preciso que hubiesen seguido la corte por espacio de diez años ó servido al rey en la guerra contra los moros.

Los reglamentos que el rey Alfonso, (que se declaró Gran Maestre y jefe del Orden) prescribió á los caballeros, contenian treinta y ocho artículos. Estaban obligados entre otras cosas á hablar al rey en favor del bien público y particularmente de los habitantes del pueblo donde ellos residiesen, so pena de ser desterrados del país y privados de todos sus bienes. Hablando al rey, debian decirle siempre la verdad, prometiendo serles fieles; y si sabian que alguno hablaba mal de la persona real y no se oponian á ello, eran echados de la corte y exonerados de la insignia del Orden. Si en cualquier conversacion particular se les cojia en una mentira, quedaban privados de llevar la espada por término de un mes. Sus compañías habian de ser personas sábias, para

aprender de ellas á bien vivir; ó militares, para instruirse en la profesion de las armas: si hacian intimidad con mercaderes ó artesanos, les castigaba el Gran Maestre, prohibiéndoles salir de casa en un mes. Debían guardar fidelidad á sus amigos. En la corte solo podian presentarse á caballo, y no en mulas, bajo pena de pagar un marco de plata; si engañaban á una persona cualquiera, tenian que presentarse á pie por espacio de un mes y estar otro sin salir á la calle. El que se quejase de sus desgracias ó se jactase de alguna buena accion, tambien era castigado por el Gran Maestre y en todo el tiempo de la penitencia no podian visitarle los otros caballeros. No se les permitia jugar á los dados, ni aun presenciar que otros jugasen. Tambien les estaba prohibido comer solos y cosas groseras ó de mal olor, teniendo precision al beber de pronunciar el nombre de Jesus.

Si alguno sin consentimiento del rey se ponía la insignia de esta Orden, tenia que batirse con un caballero de ella y si salia vencedor era declarado caballero y ya podia en lo sucesivo usarla; pero si por el contrario quedaba vencido, era echado de la corte. Los caballeros de la banda solo debian combatir contra los moros, al menos que no acompañasen al rey en alguna otra guerra. Se reunian tres veces al año para los asuntos del Orden y debian hallarse todos en el sitio de la asamblea, con sus armas y caballos.

Todos los años tenían precision de celebrar juegos de cañas, al menos cuatro veces y correr la sortija una vez al menos cada semana, con la pena de ser privado de la insignia por un mes y otro sin llevar espada el que descuidase tales ejercicios. Los primeros domingos de todos los meses se presentaban estos caballeros en palacio para ejercitarse en las armas, dos contra dos, en presencia del rey. El número de los que se admitían á estos torneos, no podía pasar de treinta contra otros tantos. En los torneos no podían correr mas de cuatro veces cada uno, y el que en una de ellas no rompía su lanza, estaba obligado á pagar los gastos del torneo. Si algun caballero se casaba en el radio de treinta leguas de la corte, los demas tenían precision de acompañarle cuando se presentaba al rey para pedirle algunas gracias; debiendo acompañarle del mismo modo al altar para los desposorios, como así mismo regalar algunas joyas á la novia. Finalmente, cuando un caballero estaba en la hora de la muerte, los otros tenían que acompañarle á bien morir con sus buenas exhortaciones, y despues de morir le acompañaban á la sepultura: todos llevaban luto por término de un mes; por tres seguidos no asistían á ninguna clase de juegos, y dos despues del entierro llevaban al rey la banda del difunto y le suplicaban que recibiese en la vacante uno de los hijos de aquel, si los tenía, y que acojiese bajo su proteccion á

los demas que tuviese y á la viuda.

Alfonso fue el primer caballero de *la banda* y luego la dió á sus hijos, D. Pedro, por sobre nombre *el cruel*, D. Enrique, D. Fernando y D. Tellez. Esta Orden subsistió aun despues de la muerte de aquel príncipe, y D. Juan I, rey de Castilla y de Leon, quiso engrandecerla y dió la banda á cien caballeros, el dia de su coronacion, que se hizo en la ciudad de Burgos el año 1379. Luego fue abolida y posteriormente restablecida, cuando Felipe V de Borbon, nieto de Luis el grande, rey de Francia, subió al trono español.

Por aquellos mismos años de 1379 se instituyeron en España otras Ordenes militares de la especie de esta de *la banda*, como la de *la paloma* en Castilla, cuya insignia era en el pecho una paloma de oro, esmaltada de blanco, teniendo la cabeza hácia abajo. Estos caballeros debían comulgar todos los jueves, defender la fé católica y proteger las viudas. La de *la estola*, en Aragon, que tenía una estola de oro bordada; y alguna otra, que por ser todas ellas del mismo género y casi con las mismas constituciones, no nos detenemos haciendo un capítulo de cada una. Todas estas Ordenes han sido estinguidas con el tiempo y el poco aprecio que se ha hecho de ellas, sin que hayan sido suprimidas por expresa declaracion.

ORDEN

DE LOS HERMANOS UNIDOS DE S. GREGORIO EL ILUMINADOR.

EUNDÓSE este Orden en la alta Armenia á principios del siglo décimo cuarto. Deseando el papa Juan XXII atraer al gremio de la iglesia romana los habitantes de este pais, envió á él el año de 1328 al P. Bartolomé de Bolonia, religioso dominico, muy distinguido en su Orden, así por la santidad de su vida, como por su instrucción en las ciencias divinas y humanas, que juzgó capaz para cumplir sus intenciones; y para dar á la cabeza de esta mision un título respetable y un carácter de dignidad, le consagró obispo de Maraga. Así que este varon apostólico llegó á Armenia, empezó á aprender la lengua persiana, y el primer uso que hizo de ella fue trabajar en convertir los cismáticos: habiendo logrado sus primeras tentativas, y

juzgando que á pesar de la cizaña que dominaba en el pais, era tiempo de pensar en la cosecha, construyó con sus compañeros un convento en forma de hermita en la cima de un elevado monte, donde hizo fabricar unas celdas separadas unas de otras para habitar en el verano, y mandó hacer otras en las peñas al pie del monte para el invierno.

Habia entonces en Armenia un célebre Wartabiedo llamado Isaías, Wartabiedo entre los Monges Armenios es una dignidad que da una autoridad casi igual á la Patriarcal. Los Wartabiedos tienen el derecho de decidir en todas las materias concernientes á la religion y á las leyes eclesiásticas, y de predicar sentados. La insignia de su dignidad es un báculo pastoral y un libro que

llevan siempre. Isaías era superior de un monasterio situado cerca de Eri-
van, capital de la Armenia orien-
tal, el cual habia honrado con la
dignidad de Wartabiedo á tres-
cientos y sesenta discípulos suyos.
El mas estimado y de mayor con-
sideracion era uno llamado Juan de
Cherva, Superior de un monaste-
rio inmediato al lugar de este nom-
bre, y de quien era señor un tio
suyo llamado Jorje. Isaías á quien
la fama habia noticiado la llegada
y la predicacion del P. Bartolomé
de Bolonia, envió al Wartabiedo
Juan para que se informase de
cual era su doctrina; porque todos
eran cismáticos, menos por contu-
macia, que por ignorancia. Quedó
el Wartabiedo Juan tan edificado
de la vida ejemplar que el P. Bar-
tolomé y sus compañeros hacian en
aquella soledad, y tan movido de los
discursos que oyó, que al instante
tomó la resolucion de someterse á
la autoridad de la iglesia romana.
Después de haber dado parte á Isaías
de todo lo que habia visto y oído, y
de haber excitado en su ánimo la
misma determinacion que él tenia,
escribió el año de 1330. cartas cir-
culares á muchos prelados y War-
tabiedos, en las que los exhortaba á
juntarse para deliberar sobre la
union de la iglesia armenia con la
latina, cuyas verdades les anuncia-
ria el P. Bartolomé, y sobre la
obediencia al papa. Congregáronse
todos en el lugar de Cherna, que
era el parage señalado, y el prínci-
pe Jorge suministró todo cuanto
necesitó este congreso que duró un

mes, en el cual se disputó sobre
dos los errores de los armenios. Fie-
ro estas disputas no tuvieron
suerte que ordinariamente tienen,
todos los prelados armenios abjura-
ron sus errores, abrazaron de co-
mún acuerdo la fe orthodoxa, y
prometieron obediencia al papa co-
mo cabeza legítima y verdadera de
toda la iglesia: su ejemplo atrajo en
lo sucesivo á otros muchos ar-
menios.

El príncipe Jorge, señor de Cher-
na, que habia contribuido en quan-
to pudo á este feliz suceso, quiso
manifestar la alegría que le causaba;
y celoso por el aumento de la re-
lijion católica, mandó edificar cer-
ca del monasterio de Cherna una
nueva iglesia, que se acabó en se-
senta días. Viendo el Wartabiedo
Juan, su sobrino, que el Orden de
San Basilio habia decaído sucesiva-
mente, y estaba entonces casi an-
quilado en Armenia, tuvo inten-
cion de restablecerle y volverle á
su antiguo esplendor; pero consi-
derando mas atentamente las cosas,
le pareció mejor fundar un Orden
nuevo, cuyo fin fuese conservar la
fe católica que habian abrazado los
armenios, y estenderla mas y mas.
Por esta causa fundó un Orden
á quien dió el nombre de *mon-
jes unidos de San Gregorio el
Iluminador*, así llamado porque
llevó la luz del evangelio á Arme-
nia. Como debian su conversión
á los religiosos del Orden de *San
ta Domingo*, tomaron sus cons-
tituciones con la regla de *San Ag-
stin*, y mudaron los hábitos

monjes armenios en el de legos de *Santo Domingo*; todo lo cual lo confirmó el papa Juan XXII. Hicieron profesion de la regla de *San Agustín* en manos del P. Juan Cano, obispo de Tellis, compañero del P. Bartolomé, y á los demás votos añadieron el de una entera obediencia al papa. El Vartabiedo Juan, que de todos los prelados armenios era, como se ha visto, quien manifestó mas celo y ardor por la religion católica, fue electo Superior.

Creció tanto esta Congregacion, que no solo se extendió por la Armenia, sino tambien por la Georgia; pero habiéndose apoderado de estos reinos los turcos y persas, estuvieron muy expuestos estos monjes á las persecuciones de los infieles y herejes; y para substraerse de ellas se retiraron y encerraron en la provincia de Naxivan en la Armenia mayor, donde todavia hay doce lugares católicos. Viendo los monjes unidos que se que habian caido bajo la ominacion de los infieles, estaban reducidos á un cortísimo número, perecian en una extrema indi-

gencia, considerando por otra parte que casi tenian las mismas constituciones que los dominicos, enviaron á Roma el año de 1356. á los PP. Tomas y Eleuterio que eran hermanos, para pedir al papa Inocencio VI el permiso de pasar al Orden de *Santo Domingo*, y de estar enteramente sujetos á su General. Concedióles el sumo pontífice esta licencia por un breve apostólico: y estinguido así este Orden, compone desde aquel tiempo una provincia del de *Santo Domingo*, llamada la provincia de Naxivan, que es la treinta y cuatro de este Orden. El P. Eleuterio fue electo su primer Provincial, y el P. Tomas, su hermano, fue arzobispo de la misma provincia.

El hábito de estos monjes es el mismo que el de los *bartolomitas* de Génova, esto es, una saya blanca, un escapulario negro y un manto con mueta y capilla tambien negros: se rasuran la cabeza, y dejan crecer la barba. El hábito que usaron antes era el de los monjes armenios.

ORDEN

MILITAR DE LAS SEÑORAS DEL HACHA.



ADEMAS de las Ordenes militares en que se hallan incorporadas algunas señoras, como en la *de Malta*, *de Santiago*, *de Calatrava* y otras, tambien hay Ordenes de caballería instituidas especialmente para las señoras. La primera es la llamada *del hacha* ó *del pasatiempo*, instituida en Tortosa por Raimundo Berenger, conde de Barcelona, hácia el año 1149. Habiendo perdido los moros aquella plaza, quisieron reconquistarla pasado algun tiempo, y tan fuertemente la envistieron, que la mayor parte de los cristianos que la defendian quedaron muertos: estando ya para ser presa de los bárbaros, las mugeres de la ciudad tomaron las armas y combatieron tan vigorosamente, que obligaron á los infieles á retirarse. El conde de Barcelona, informado

de tan bizarra accion, proyectó instituir en favor de aquellas heroínas una Orden militar con el nombre de *Señoras del pasatiempo*. En efecto, cumplió su designio; mas como despues no se las presentó nueva ocasion en que cumplir con el principal objeto de su institucion, cual era defender su patria en lances extremos como el pasado, ni se dispensó proteccion alguna á estas señoras, ni ellas se cuidaron de hacer prosperar su nueva Orden; asi que á poco tiempo de su fundacion quedó confundido en el olvido, de donde no hubiera vuelto á salir si el año 1338 no se hubiese presentado en Plasencia nuevo motivo de apreciar tan generoso comportamiento como el de las señoras de Tortosa, en las de esta última ciudad.

En el citado año de 1338, los Ingleses habiendo prestado auxilio á Juan I, rey de Portugal, que hacia la guerra á D. Juan de Castilla, sitiaron á Plasencia. Las mujeres que la poblaban tomaron tambien las armas en defensa de su país, y consiguieron con su intrepidez y denuedo que los Ingleses hicieran precipitadamente su retirada, lo cual fue causa de la pacificación del reino. El rey de Castilla en recompensa de su valor, las dió el título de *Señoras* de la Orden ya olvidada del *Hacha*, concediéndolas innumerables privilegios y esenciones para ellas y sus familias. Despues, pareciéndole aun poco lo que habia hecho, el mismo rey las dió por distintivo una hacha, como herramienta de los mineros Zapadores, que debían llevar en la espalda sobre el pañuelo de los hombros, y las añadió á los ya dados todos los privilegios que gozaban los caballeros de *la banda*.

Ana de Bretaña, reina de Francia, esposa de Carlos VIII, que sucedió á su marido el año 1498, instituyó una especie de Orden en honor de los cordeles con que ataron á nuestro Señor Jesucristo, y por la devoción que tenia á S. Francisco de Asís, dió á su instituto el nombre de *la cordelería*, llevando por divisa un collar hecho de una cuerda con muchos nudos entrelazados con lazos de amor, y con ella honró á varias señoras de la corte. La emperatriz Eleonora de Gonzaga viuda de Fernando III, instituyó dos Ordenes en Viena y en Austria;

T. II

la una con el nombre de *esclavas de la virtud* y la otra de *la vera cruz*. La primera se estableció el año 1662 y se debia componer solo de treinta señoras de distinguida nobleza, ademas de las princesas, cuyo número no estaba limitado. La emperatriz las dió por distintivo una medalla de oro representando un sol con una corona de laurel y el lema *sola ubique triumphat*. Esta medalla estaba unida á una cadena de oro en forma de bezantes, que las señoras llevaban en el brazo debajo del codo. Esta insignia debían llevarla en los dias de ceremonia, y los demas dias solo usaban una medalla mas pequeña, suspendida de una cinta negra. Estas señoras prometían observar las reglas y estatutos que la emperatriz les dió como jefe de la Orden: en caso de muerte de una de ellas, los herederos debían volver á la emperatriz la medalla grande, pudiendo conservar la pequeña en memoria del honor que su familia habia recibido en tener una señora de esta Orden.

La de *la vera cruz* fue instituida el año 1668, dando motivo á ello un incendio acaecido en el palacio imperial aquel año, en que se libró de las llamas una cruz que habia en él hecha de dos pedazos de la verdadera cruz; y la princesa para marcar su reconocimiento á Dios, quiso establecer una sociedad de señoras con el título de *la vera cruz*, cuyas obligaciones eran honrar particularmente la cruz en que Jesus padeció por nuestros pecados, procurar su gloria y su servicio y trabajar principalmente en la salud de su alma. Para distin-

guirlas las dió una cruz de oro, en medio de la cual había otras más estrecha del color de la madera; á los extremos, cuatro estrellas y en los ángulos cuatro águilas negras, teniendo cada una una banda con el lema *salus et gloria*: esta insignia la debían llevar al costado izquierdo, pendiente de una cinta negra. Los patronos y

protectores de esta Orden eran S. José y la Virgen; lo cual quedó aprobado por el papa Clemente X. Las reglas y estatutos se los dió el P. Juan Bautista Mani, de la compañía de Jesús y aun subsiste esta Orden con muchos privilegios concedidos por los pontífices.



ORDEN

MILITAR DE LA LIGA, EN INGLATERRA.

ASI todos los historiadores convienen en que Eduardo III rey de Inglaterra instituyó la Orden de la Jarretier ó sea de la liga. Este príncipe obsequiaba á la condesa de Salisbury. En una ocasion que daba Eduardo un baile en su palacio el año 1450, como sucediese que á la condesa se la cayese una liga, el rey que se hallaba á su lado, tan luego como lo vió se bajó á cojerla: esta escena causó grande risa á todos los cortesanos y enfado á la condesa; mas el príncipe queriendo manifestar que solo le habia guiado un impulso natural sin malicia alguna, dijo con grande enfado en el lenguaje de aquel tiempo: *honny soit qui mal y pense; maldicion á quien de esto mal pensáre!*... y encarandose con los que se habian reído, añadió: *yo os juro que los que os ha-*

beis burlado, os tendreis por muy dichosos en poseer otra igual. En efecto, al momento instituyó una Orden militar en el castillo de Windsor, poniéndola bajo la proteccion de S. Jorge.

Antes de instituir esta Orden el rey hizo concluir la iglesia de Windsor, empezada por sus predecesores con el título de S. Eduardo confesor.

Al mismo tiempo mandó que á los ocho canónigos que en ella habia se agregase un custodio para ser el gefe; quince canónigos mas y veinticuatro caballeros pobres con sus capellanes, que obedeciesen al custodio y todos se mantuviesen con las rentas que él señalaba á esta iglesia.

El papa Clemente VI por una bula de treinta de noviembre del mismo año, dió facultad á los

obispos de Salisbury y de Windsor para erigir esta iglesia en colegiata de canónigos, clérigos y caballeros del reino, fijando el número con arreglo á las rentas que se le habían dado; y por otra bula del doce de febrero siguiente cesó á esta colegiata de toda jurisdicción del ordinario, poniéndola bajo la de la santa sede; queriendo que el custodio tuviese plenas facultades sobre los canónigos, los clérigos y los caballeros, reconociendo áquella la autoridad del obispo de Salisbury en lo espiritual. Esta colegiata estaba obligada á pagar todos los años á la corte de Roma un marco de esterlinas, el día de la fiesta de S. Jorge, en memoria de que en tal día se había fundado aquella iglesia.

Establecida la nueva Orden militar de la *jarretier*, (en español, *liga*) y formados los estatutos que la debían regir, en ellos se prevenia que solo tuviese trece canónigos y otros tantos Vicarios, siendo tambien veintiseis el número de los caballeros de *la liga*; comprendiéndose en ellos el rey, que era el jefe y soberano de la Orden, y veintiseis seglares, que incorporados á la Orden no hacian las pruebas de nobleza ni disfrutaban las prerrogativas de los de *la liga*, y se denominaban *pobres caballeros*. Los canónigos debian usar un manto de púrpura con un escudo al lado izquierdo, representando las armas de S. Jorge, que son: una cruz de gules en campo de plata. Los caballeros pobres habian de llevar tambien un manto encarnado con el escudo. Cada caballero

noble de *la liga* cuando es admitido en la Orden tiene que dar una limosna para los canónigos y los pobres caballeros, en esta forma: el rey, cuarenta marcos de plata; un rey extranjero, veinte libras; el príncipe de Gales, veinte marcos; cada duque diez libras; un conde, diez marcos; un hidalgo, cien aneldos y un licenciado, cinco marcos.

El hábito de estos caballeros de la Orden era un manto azul, sobre el cual habia en el costado izquierdo una cruz roja, circundada de una liga; tambien debian llevar siempre en la pierna izquierda una liga azul con estas palabras, bordadas de oro: *honny soit qui mal y pense*; y al que se viese que no la llevaba, tenia que pagar medio marco. Este manto le debian tener puesto desde las visperas de la fiesta de S. Jorge, hasta despues de cenar; el día de la fiesta, desde que entraban en la iglesia, hasta la hora de comer y desde las completas hasta cenar; y esto en cualquier sitio y pais donde se hallasen. En aquella época todavia no usaban collar, pues esto empezó en el reinado de Henrique VIII el año 1522. Este collar es de oro de peso de treinta onzas, compuesto de círculos representando una liga en medio de la cual hay una rosa encarnada en cada uno; por bajo del collar está suspendida la imagen de S. Jorge. Llevaban este collar solo en las grandes fiestas y los demas dias solamente la imagen de S. Jorge, colgada á una cadena pequeña de oro. El mismo rey Henrique redujo á trece el número de los pobres caballeros de la iglesia de Windsor, aumentando

al de los eclesiásticos y mandando que hubiese perpetuamente un Dean y doce canónigos con trece clérigos, de los cuales una parte se denominase simplemente canónigos y la otra vicarios; que hubiese además otros trece sacerdotes y otros tantos cantores para los oficios divinos. Después se aumentó á diez y ocho el número de los pobres caballeros.

Este príncipe en sus estatutos no varió nada, de lo que estos caballeros estaban obligados á rezar y cumplir en beneficio de los difuntos de la Orden. Por cada caballero que muere, tiene precision el rey de Inglaterra de mandar decir mil misas; un rey extranjero, ochocientas; el príncipe de Gales, setecientas; un duque, seiscientas; un marqués, cuatrocientas y cincuenta; un conde, trescientas; un vizconde, doscientas y cincuenta; un baron, doscientas, y un escudero ciento; mas después que aquel príncipe introdujo la herejía en su reino, mudó este artículo de los estatutos y mandó que quando falleciese un caballero, los demas diesen una cantidad de dinero para obras piadosas, á saber: el rey de Inglaterra, 8. libras, 6. sueldos y 8. dineros; un rey extranjero, 6. lib. 13. suel. y 4. din.; un príncipe 5. lib. 16. suel. y 8. din.; un duque, 5. lib. un marqués, 3. lib. y 15. suel.; un conde, 2. lib. y 10. suel.; un vizconde, 2. lib. 1. suel. y 8. din.; un baron, 1. lib. 13. suel. y 4. din. y un escudero, 16. suel. y 8. din.

Tambien se hizo algun cambio en el hábito del Orden, pues el manto que era de paño azul, es ahora de terciopelo. Tomaron estos caballeros

un gorro tambien de terciopelo negro, teniendo al rededor una cinta de oro guarnecida de pedrería, con plumas blancas y una garceta negra. Al costado izquierdo del manto llevan una cruz encarnada, rodeada de un cordon de oro, en medio de una estrella de lo mismo, cuyos rayos jiran al rededor. Además usan en el hombro derecho una charretera de escarlata, como los presidentes y consejeros de los parlamentos de Francia. El collar se compone de círculos, representando una liga, con una rosa en medio de cada uno y entrelazados de nudos hechos con un cordon de oro y debajo del collar la imagen de S. Jorge, sobre un caballo esmaltado de blanco; esta imagen está generalmente guarnecida de diamantes. La liga en la pierna, es de terciopelo azul, guarnecida de perlas, que forman las palabras del *hanny soit qui mal* &c. Tal es el traje de los dias de ceremonia; mas los otros dias llevan solo la liga y una cinta azul en forma de banda desde el hombro izquierdo hasta la cadera derecha y una medalla de oro, en que por un lado está la imagen de S. Jorge en un círculo de oro guarnecido de diamantes y por el otro varios adornos en medio círculo del mismo metal con diamantes; lo cual forma una pequeña caja que se abre, donde los caballeros conservan el retrato de su dama.

Quando el rey de Inglaterra da esta Orden á un príncipe extranjero, le envia todos estos ornamentos, se-

gun previenen los estatutos. El agraciado, despues que los recibe está obligado á enviar un procurador al castillo de Windsor para ser recibido é instalado en representacion suya, con las solemnidades necesarias; y al mismo tiempo debe dar un manto de la Orden, su yelmo, timbre y espada para quedar archibado en la iglesia de Windsor. Luego que se ha instalado el procurador, el soberano del Orden ó aquel á quien este ha dado comision, le pone el manto sobre el brazo derecho y ya despues de esta ceremonia no le puede volver á llevar sino aquel que le ha enviado.

En esta Orden hay cinco oficiales, que son: el Prelado, el Canciller, el Clavero, el Heraldo llamado de *la liga*, rey de armas de Inglaterra y el Ujier, nombrado de la vara negra, porque siempre tiene una en la mano. El obispo de Winchester es Prelado nato del Orden. El oficio de Canciller fue creado por el rey Eduardo IV en favor de Ricardo de Beauchap, obispo de Salisbury y este principe mandó que los sucesores de aquel prelado ejerciesen siempre este cargo. No obstante solo seis seguidos le desempeñaron, pues luego se dió á otros. Los obispos de Salisbury hicie-

ron varias tentativas para entrar en la posesion de aquella prerrogativa; pero todos fueron inútiles, hasta que al fin lo consiguió Setward, en tiempo de Carlos II. El Prelado y el Canciller tienen un manto de raso azul, forrado de tafetan blanco, llevando al costado derecho la cruz del Orden rodeada de una liga; el Canciller tiene además sobre el pecho una medalla de oro con la liga y en su centro una rosa. El Clavero, el Heraldo y el Ujier usan tambien un manto lo mismo que aquellos, y se diferencian en que al costado izquierdo llevan el escudo del Orden sin liga. El Heraldo tiene sobre el pecho una medalla rodeada de la liga, cuya medalla es un escuson partido con las armas del Orden y las de Inglaterra, surmontado de una corona real de oro, y lleva un baston de plata sobredorada, á cuyo extremo estan las armas del Orden y del reino. El Ujier tiene una medalla tambien con la liga y en medio un nudo semejaute á los del collar; en la mano lleva una vara negra guarnecida de marfil y en su centro y los extremos tiene un leon. El oficio de Clavero hace muchos años que es anejo á la dignidad de Dean de Windsor.

ORDEN

MILITAR DE LA ESTRELLA.

MUY cortas son las noticias que tenemos que dar de la Orden militar de *la estrella*, pues en el tiempo de su duracion no ocurrieron hechos que merezcan particular mención; mas como nuestro objeto es reunir en esta obra todas las Ordenes monásticas y militares de la cristiandad, no debíamos pasar en silencio esta, que fue incorporada á una de las principales de Francia que aún subsiste, cual es la de *S. Miguel*.

La Orden de *la estrella* fue instituida en Francia por el rey Juan I, el año 1351, tomando por protectora á la Santísima Virgen, dándola el nombre de *la estrella*, por considerar á la reina de los ángeles como la estrella de la mar y la guía de todo el reino. Por los estatutos que aquel príncipe dió á sus caballeros, debían componer esta Orden quinientos individuos, incluso el rey, como gefe

y protector de ella. Las ceremonias de la institucion se hizieron el día de la natividad de Nuestra Señora en el mes de setiembre, en la capilla del palacio, llamada la Virgen de *la estrella*. Dió el rey por hábito á estos caballeros un manto de damasco blanco, con el forro, cuello y capucha de la misma tela encarnada, teniendo sobre el cuello una estrella bordada de oro.

Los que hacían profesion de esta Orden debían rezar todos los días en honor de la Virgen, la corona ó rosario de cinco diezés, con algunas otras oraciones pidiendo por la salud del rey y la prosperidad del estado.

Esta es la sola memoria que se conserva de una Orden que subsistió hasta el reinado de Carlos VIII, quien la unió á la de *S. Miguel*, que Luis XI su padre, había instituido.

DE LOS CABALLEROS DEL ESPIRITU SANTO.

—1940—

ROBERTO el sábio, de la casa de Anjou, habiendo perdido á su hijo único Carlos de Sicilia, quiso dar un marido tambien de la casa de Anjou á Juana, hija primojénita del mismo Carlos. Con este objto. hizo venir á Nápoles el año 1333 á Carlos II, rey de Hungria y su sobrino Andres, hijo segundo de este príncipe, que fue desposado en diez y ocho de setiembre con Juana su prima en segundo grado. Esta princesa tenia entonces nueve años y Andres contaba siete. Pero como no se acordasen las inclinaciones de tan tiernos esposos, no pudieron ser felices. El rey Roberto procuró inspirar á estas dos criaturas sentimientos de union y felicidad y habia con su prudencia equilibrado las diferencias de sus dos corazones. Mas despues de su muerte, acaecida el año 1343, aquellos salieron de sus

límites y Juana no queria que Andres tomase la calidad de rey. Trava-ron sobre este asunto una pendencia que duró hasta que Isabel, reina de Hungria, pasó á Nápoles y persuadió á Juana su nuera, que consintiera en coronarse juntamente con Andres su marido. Esta ceremonia se verificó con mucho aparato en presencia de cuatro cardenales que el papa Clemente VI envió. No por esto se unieron las dos voluntades: el desdichado Andres fue degollado en la ciudad de Anversa el año 1345 y hay sospechas de que la reina fue cómplice en el asesinato.

Esta señora se casó en segundas nupcias el año siguiente con Luis de Taranto, que tambien era su sobrino; mas Luis rey d Hungria, pasó á Italia con un grueso ejército para vengar la muerte de Andres y se apoderó

de la ciudad de Nápoles. El de Tarento y su esposa se vieron obligados á refugiar en Provenza, perteneciente á la princesa, y no volvieron á Nápoles hasta el año 1352, después de haber firmado la paz con el de Hungría, por mediación del papa. En esta ocasión Luis de Tarento, en memoria de que se había coronado rey de Jerusalem y de Sicilia, el día de Pentecostes, instituyó una Orden militar con el nombre *del Espíritu Santo, del recto deseo*, que después comúnmente se llamó la Orden *del nudo*, á causa de que el príncipe quiso que sus caballeros llevasen por insignia un nudo en forma de lazo de amor, para manifestar la unión que debe haber entre los súbditos y el rey.

Por los estatutos de este Orden debían los caballeros jurar primeramente que socorrerían al príncipe con todo su poder, bien fuese en la guerra ó bien en cualquiera otra ocasión. Todos los caballeros habían de llevar un nudo hecho de cordón, del color que quisiesen, puesto en un paraje donde pudiese ser visto y debajo ú encima del nudo estas palabras: *si Dios quiere*. Los viernes debían ponerse un capuchón negro con el nudo blanco de seda, sin oro, plata ni perlas. Cuando un caballero se hallaba en alguna acción de guerra y era herido ú venía á su enemigo, desde aquel día debía llevar el nudo desatado, hasta tanto que fuese á visitar el Santo Sepulcro; y desde esta ocasión su nombre había de estar inscripto sobre el nudo también desatado, con estas palabras: *ya quiso Dios*; y debajo del

T. II

cordón que formaba el nudo una llama en forma de lengua de fuego, como las que se aparecieron á los apóstoles en el cenáculo. También habían de llevar una espada y en el pomo de ella su nombre y apellido con las palabras *si Dios quiere*. Ayunaban todos los viernes del año ó sino estaban obligados á dar en tales días de comer á tres pobres, en honor del Espíritu Santo.

Todos los años el día de Pentecostes debían acudir al castillo del Huevo en Nápoles y como los extranjeros para esto hacían grandes gastos en el camino, el rey les indemnizaba de ellos. A esta asamblea asistían con hábito blanco. Presentaban por escrito todos los hechos de armas de aquel año, y los que tubiesen mas número y mayores eran inscriptos en un libro titulado *el libro de los acontecimientos á los caballeros del Espíritu Santo y recto deseo*. Si algun caballero había cometido alguna acción indigna, debía presentarse con el hábito negro y una llama sobre el pecho, con esta inscripción: *tengo esperanza en el Espíritu Santo de corregir mi falta*. En este día no comía en la mesa con los otros caballeros, sino solo, en medio de la sala donde comía el príncipe y los demás del Orden; lo cual duraba hasta que el rey y su consejo le restableciesen en su honor. En aquel castillo había una mesa, llamada *la descada*, en la cual comían el día de pascua los caballeros que durante el año hubiesen desatado el nudo. Los que hubiesen hecho mas notables acciones se cen-

11



taban en el puesto mas honroso de la mesa; y si habia alguno que le viese el nudo desatado con una llama, se le ponía en la cabeza una corona de laureles. Terminada la fiesta se celebraba el capitulo para quitar ó poner algo en los estatutos, segun fuese mas conveniente al honor del Orden. Si un caballero antes de ser admitido en la *del Espiritu Santo*, habia pertenecido á otra Orden cualquiera, debia dejarla ó si esto no podia ser, la *del Espiritu Santo* se consideraba como primera, y ya no podia pertenecer á otra sin haber desatado el nudo y llevar la llama.

Cuando moria un caballero, sus parientes estaban obligados á llevar al príncipe la espada y aquel luego que la recibia mandaba celebrar ocho dias seguidos un oficio solemne, por el descanso del difunto, asistiendo los demas caballeros. El pariente mas cercano ú en su defecto el mayor amigo, tomaba la espada por la punta y acompañado del príncipe y los otros caballeros, la ponía sobre el altar. Se arrodillaban todos y rogaban á Dios

por el alma del difunto, y despues se colgaba la espada en la pared de la iglesia: en el término de tres meses se ponía allí una lápida de marmol con el nombre y apellido del caballero á que habia pertenecido, el sitio y dia de su muerte. Si habia llevado la llama sobre el nudo, se añadia sobre la piedra una lengua de fuego, de la cual salian estas palabras: *terminó su mision del recto deo.*

Tales eran las principales obligaciones de los caballeros *del Espiritu Santo*, prescritas en los estatutos, que contenian veinte y tres artículos.

Luis de Tarento murió sin sucesion y fue abolida esta Orden, por los desórdenes y revoluciones que sobrevinieron al reino de Nápolis. Sin duda ninguna hubieran quedado ignoradas las constituciones que aquel principe dió á sus caballeros, si el original no hubiera caido en manos de la república de Venecia, que la regaló á Henrique III, rey de Francia y de Polonia, cuando pasó por Venecia volviendo de Bolonia.

GALLERÍA

DE LOS CABALLEROS DEL ESCUDO DE ORO Y N.º S.º DEL CARDO.

LUIS II duque de Borbon, conde de Clermont, señor de Dombes, par y camarero mayor de Francia, cuando volvió de Inglaterra donde había estado prisionero con el rey Juan I, reunió los principales señores de su reino en la villa de Moulins en el día primero de enero de 1369, y les dijo que tenía proyecto de tomar por divisa un cinturón en que estuviese escrita la palabra *esperanza*, y que quería dar á luz una Orden que había formado y que se llamaría *el escudo de oro*, por tener un escudo de este metal con una banda de perlas y la palabra *allen*.

Euseguida se inscribieron en esta nueva Orden Henrique de Montagu señor de la Torre, Guichard Dauphin de Overnia, Grifon de Montagu, Hugo de Castellins y algunos otros. El duque de Borbon dijo á estos ca-

balleros que su voluntad era que todos ellos y los que en lo sucesivo perteneciesen á esta nueva Orden viviesen como hermanos, auxiliándose mutuamente; practicasen todas las virtudes correspondientes á unos caballeros y se abstuviesen de jurar y blasfemar el nombre de Dios. Los recomendó muy encarecidamente que honrasen á las mugeres, no permitiéndole que se hablase mal de ellas, ni ofendiesen de modo alguno; que se guardasen recíprocamente fe y palabra y para estimularlos al cumplimiento de estas obligaciones les dijo que la palabra *allen* significaba: *allons tous ensemble au service de Dieu, et demeurons unis par la defense de notre pais, et cherchons á acquérir de l'honneur par nos actions glorieuses*; esto es: *marchemos todos á servir á Dios y permanez-*

camos unidos en defensa de la patria, procurando acrecentar nuestro honor con acciones gloriosas. El duque prometió hacerlo así y los caballeros juraron en sus manos servirle fielmente.

El año 1370 el mismo príncipe se casó con Ana, hija de Beraud II, conde de Clermont y delfín de Auvernia, y al momento instituyó en Orden militar aquella sociedad de caballeros que había denominado *del escudo*, siendo la presente en honor de Dios y la Santísima Virgen inmaculada, con el nombre de caballeros de *Nuestra Señora del cardo*.

Esta se componía de veinte y seis individuos, incluso el duque, jefe de la Orden, queriendo que también lo fuesen sus sucesores, no pudiendo pertenecer á ella mas que personas de probada nobleza y sin tacha.

El hábito que les dió fue un cinturón de terciopelo bordado de oro, con la palabra *esperanza*. En las grandes fiestas y principalmente la de la Concepción de la Virgen, el príncipe daba mesa para estos caballeros, que se presentaban con una sotana de damasco encarnado, ceñida con

el cinturón de terciopelo; manto azul celeste, forrado de raso encarnado, y el collar del Orden, que se componía de hebillas en forma de losaues y medios, con flores de lis, todo de oro de peso de diez marcos; en el centro del collar pendía un óvalo con la imagen de la Santísima Virgen, rodeada de un sol de oro, teniendo á los pies un creciente y debajo, fuera del escudo una roseta ó cabeza de cardo, esmaltada de verde. Llevaban un gorro de terciopelo verde y las vueltas del ala de pana carmesí y en el centro, al frente, el escudo de oro con la banda blanca.

Esta Orden fue solicitada por muchos grandes señores aun extranjeros, que deseaban pertenecer á ella por haberla instituido el duque de Borbon, tenido en su tiempo por uno de los mayores capitanes. Llegó á poseer muchas rentas; mas las revoluciones y el poco aprecio que hicieron de ella los sucesores de Luis II, fueron causa de su decadencia y hace ya mucho tiempo que no existe ni aun casi memoria de la *Orden del escudo y Nuestra Señora del cardo*.

ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS POBRES VOLUNTARIOS.

—1318261—

NO hay noticia de quien fue el fundador de la Orden llamada *de pobres voluntarios* en Alemania, ni el tiempo en que se fundó; pero hay indicios de que fue hacia el año 1370 y los que hicieron profesion de ella vivieron sin observar regla alguna de las aprobadas por la iglesia, hasta el año 1470 que tomaron la de *S. Agustín* y el siguiente hicieron los votos solemnes en manos de su Superior, que hasta entonces habia tenido solo la calidad de Procurador, por ser el quien debia atender á las necesidades de la Comunidad; mas despues de pronunciados los votos, los religiosos le dieron el título de Prior. Siguieron sin embargo en la práctica de las reglas y estatutos que primeramente tenian, porque no se oponian en nada á la de *S. Agustín* y solo mudaron el hábito.

No se sabe como vestian en su primera época; pero al instituírse en Orden regular tomaron una túnica gris algo corta, usando debajo unos pantalones estrechos del mismo color y tela ordinaria de lana; un escapulario y capucha negra para dentro de casa; los pies desnudos con sandalias. Quando salian á la calle se ponian un manto mas corto que la túnica, con capucha todo gris y paño gordo, dejando el escapulario; los pies descalzos y en la mano llevaban un palo largo con un crucifijo al estremo.

Estos religiosos eran todos legos y la mayor parte no sabian ni aun leer, ocupándose en ejercicios mecánicos. Unos trabajaban de sastres; otros de zapateros, carpinteros y cerrajeros; tambien iban á cuidar de los enfermos donde los llamaban; los daban los medicamentos, los conso-

laban, los ayudaban á bien morir y daban sepultura á los cuerpos. No poseían renta ninguna; por manera que una de las principales cláusulas de su instituto era que jamás les quedase nada de un día para otro, pues si algo les sobraba lo daban á los pobres; y así cuando despertaban cada día, no sabían de qué iban á comer. Para esto el Superior los mandaba salir por la ciudad dos á dos á pedir limosna y luego que reunían lo suficiente para mantenerse la Comunidad, volvían al convento y comían en comun refectorio,

En todo tiempo se levantaban á las doce de la noche para rezar los maitines, que era un cierto número de padre-nuestros y ave marías, puestos de rodillas, después de hacer dos horas enteras de oración mental sobre los misterios de la pasión de Jesucristo, sin que pudiesen moverse de aquella postura en toda este tiempo. Después pasaban á sus celdas para descansar hasta las cuatro y media ó las cinco, que salían todos juntos del convento para ir á la iglesia catedral á laudes y la misa, con una parte de las horas canónicas. Allí estaban tres horas de rodillas en un sitio retirado, destinado para ellos y luego se volvían á su clausura, donde recibían las órdenes del Prior para salir á pedir ó ponerse á trabajar. Después de comer se ocupaban

de nuevo en el trabajo hasta la hora de vísperas, que volvían á la catedral y recitaban un cierto número de padre-nuestros. Estaban una hora y luego se retiraban á su casa para cenar; después al oratorio á rezar completas y la oración mental, que duraba una hora, y terminada, el Superior hacía una señal y se marchaban á dormir hasta los maitines.

Estos religiosos tuvieron solo dos casas en Alemania y de allí pasaron á Flandes donde tuvieron una. Los sumos pontífices les concedieron muchos privilegios por escitación de Carlos duque de Borgoña, y entre ellos era de los principales el de poder tener en su convento no siendo clérigos, una capilla con su campanario y claustro; pudiendo en ella celebrar la misa y aun comulgar en caso de necesidad. Mas como esta era una institución puramente religiosa y sus individuos no ambicionaban otra cosa que servir á Dios y mortificar sus cuerpos, cuyo medio según hemos ya manifestado, no era el más á propósito para el progreso de las Ordenes monásticas, la de los pobres voluntarios decayó, en términos que á principios del siglo diez y seis ya no existían ni aun noticias de aquellos religiosos mas que las que acabamos de dar.

ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS GERONIMOS.

REINANDO en España Alfonso XI, padre de D. Pedro, llamado *el cruel*, vinieron de Italia varios religiosos de la Orden tercera de *S. Francisco* y se establecieron en diversas hermitas; unos en Nuestra Señora de Villaseca, cerca de un sitio nombrado Orusco en la rivera de Tajuña, y otros en Nuestra Señora de Castañal, en los montes de Toledo. Despues aumentó su número y algunos pasaron al reino de Valencia, cerca de la villa de Gaudia y otros á Portugal. Entre las personas que se unieron á ellos hubo algunas de distincion, siendo las principales Pedro Fernando Pecha, camarero del rey D. Pedro, su hermano Alfonso Pecha obispo de Jaén, que renunció esta dignidad por retirarse á la soledad, y D. Fernando Yañez de Figuera, canónigo de Toledo

y camarero mayor de la capilla de los reyes antiguos. Pedro Pecha es á quien se mira como fundador de los heremitas de *S. Gerónimo*, tanto por haber obtenido la confirmacion del Orden, como por haber prescrito los reglamentos y ser el primero que hizo los votos solemnes en manos del papa.

Era pues Fernando hijo de Fernando Rodriguez Pecha, camarero del rey Alfonso XI y de Elvira Martinez. Muerto su padre, le sucedió en el cargo de camarero y luego que murió Alfonso tuvo el mismo empleo con D. Pedro *el cruel*. Las atrocidades que todos los dias ejercia este príncipe, obligaron á Pedro Fernando á dejar la corte y retirarse á la hermita de Nuestra Señora de Villaseca. Fernando Yañez tambien horrorizado de las acciones del

rey, siguió á Pecha en su vocación.

Había cerca de aquella hermita una iglesia con el nombre de S. Bartolomé, construida cuarenta años antes por D. Didacio Martínez, tío de Pedro Fernando. La soledad del sitio, donde no podía presumirse que se levantasen otras hermitas al lado de aquella, les hizo concebir el deseo de establecerse allí. El sobrino de D. Didacio solicitó el permiso y no halló inconveniente en cederle la iglesia el consejo de Lupiana, á quien el fundador había dado el derecho de proveer aquella capellanía; por lo que no solamente obtuvo el local, sino también las rentas que le pertenecían; y así, tomaron posesion nuestros hermitaños el año 1370.

Construyeron allí varias celdas y resolvieron imitar la vida de S. Gerónimo. Mas algunas personas mal intencionadas dijeron que profesaban los errores de los *begardos* y que su modo de vivir no estaba aprobado por la santa sede. Por esto pensaron los hermitaños en la necesidad de recurrir al pontífice para que aprobase su resolución de mudar la vida hermitica en cenobítica. Para el objeto pasó á Roma Pedro Fernando Pecha en compañía de Pedro de Roma, uno de los que vinieron á España de Italia. Obtuvieron su demanda por una bula del diez y ocho de octubre de 1373, confirmadno al papa su Orden con el título de *S. Gerónimo* y la regla de *S. Agustín*, unida á las constituciones que se observaban en Santa Ma-

ria del Sepulcro, fuera de los muros de Florencia; prescribiendoles al mismo tiempo la forma del hábito que debían usar y era una túnica de paño blanco, un escapulario pardo, capucha y manto del mismo color, pero sin teñir y de tela ordinaria. No satisfecho aun el papa con esto, quiso por sus propias manos dar el hábito á Pedro Fernando y Pedro de Roma y en efecto, estos hicieron allí la profesion; mandándoles su Santidad que la iglesia de S. Bartolomé de Lupiana se erijiese en monasterio, siendo el primer Prior Fernando Pecha, que desde ahora tomó el nombre de Fernando de Guadalajara, por la poblacion donde había nacido. El pontífice dispuso que se recibiesen en aquel monasterio todos los religiosos que permitiesen las rentas y que los Piores fuesen trienales. También dió á Fernando permiso para fundar otros cuatro conventos, recibiendo la profesion solemne de los que quisiesen pertenecer á los *hermitaños de S. Gerónimo*.

Vuelto á España el fundador hizo todo lo que el pontífice había dispuesto y en menos de un año se concluyó la construcción de un monasterio, con auxilio de los parientes de Fernando, que dieron grandes limosnas. Enseguida renunció á la dignidad de Prior y le sucedió Yañez de Cáceres, único clérigo que había entonces en la Orden; porque antes de la confirmacion del papa, Alfonso Pecha, obispo de Jaen, había dejado la España para ir en peregrinacion á Roma, cediendo todos sus bienes en favor del monasterio de S. Bartolomé de Lupiana.

Luego Fernando de Guadalajara fundó otros conventos, siendo el primero el de Nuestra Señora de la Syssa, cerca de Toledo y despues otros en Guilando, Corral, Ruccio y Santa Ana de la Oliva.

Los heremitas que vinieron de Italia y se hallaban en el reino de Valencia, viendo que los de Castilla seguian la vida comun y habian fundado la Orden de S. Gerónimo, quisieron imitarlos y obtuvieron el permiso para ello del papa Gregorio XI el año 1374 y despues de haber hecho los votos solemnes, pensaron en fundar por su parte monasterios en Valencia. El primero fue el de Gandia; mas obligados poco tiempo despues á abandonarle, hizieron otro en Cataluña. Fernando Yañez, Prior de S. Bartolomé de Lupiana, obtuvo en 1389 el célebre monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, en Estremadura, que por la santidad del sitio, á donde acude de todas partes multitud de peregrinos á venerar una milagrosa imagen de la Virgen, se considera como el segundo en la Orden de S. Gerónimo, aunque haya otros de fundacion mas antigua.

Entre los heremitas venidos de Italia hemos nombrado á Vasco, quien pasó á Portugal, donde habia nacido, estableciendo su morada con otros en una hermita llamada Penalonga; mas al ver que sus compañeros habian abrazado en España la vida cenobítica, él tambien quiso hacer lo mismo y al efecto se dirigió á Bonifacio IX, reconocido entouces por legítimo papa en Portugal. en tiempo del cisma de la Iglesia, y ob-

tuvo la licencia para erijir su hermita de Penalonga en monasterio del Orden de S. Gerónimo con los mismos privilegios que disfrutaban los de Castilla y Valencia. Otros heremitas al mismo tiempo, con permiso del anti-papa Clemente VII fundaron en Cataluña el convento de Valhebron.

El año 1396 se aumentó el Orden con la donacion que se le hizo del monasterio de Santa Blasa de Villaviciosa, que perteneciendo á canónigos regulares y viviendo estos en gran desorden, fueron espulsados por el Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio. Como la Orden tercera de S. Francisco habia dado principio á la de S. Gerónimo, los religiosos del convento de la Mejorada, de la Orden tercera, se unieron á los *gerónimos*. Fernando de Guadalajara tuvo aún parte en el establecimiento de otro convento en Telavera, el año 1397, continuando así el progreso de la Orden; de modo que al año 1415 cuando se celebró el primer capítulo general, habia veinte y cinco monasterios de S. Gerónimo en España y Portugal. Hasta esta época habian estado sometidos á la jurisdiccion de los obispos á quienes correspondian los sitios en que se hallaban situados; y si alguna vez habian recurrido al Prior de S. Bartolomé de Lupiana, solo habia sido para consultarle, como siendo aquel monasterio el primero de la Orden. Tampoco habian tenido asambleas generales; los conventos elegian cada uno sus Superiores y ya desde ahora empezaban á ser algo diferentes

las costumbres y observancias en algunos conventos: por esto resolvieron unirse todos ellos y tener solo un jefe, celebrando capítulos generales, en que se hiciesen reglamentos para mantener la disciplina regular, dando ejemplo á las demas Comunidades religiosas.

El cisma dividía aún la Iglesia viéndose á la vez, tres papas; Gregorio XII y Benito XXIII falsos y el verdadero Juan XXIII; mas los reinos de Castilla y Aragon obedecian á Benito y los religiosos *gerónimos* recurrieron á él para la union que pretendian y el permiso de elegir un General. El anti-papa en una bula dada en S. Mateo, diócesis de Tortosa, el día diez y ocho de octubre de 1414, dispuso que todos los Piores y Procuradores de los coventos se reuniesen en lo sucesivo en un sitio conveniente para celebrar el capítulo; pero que por la primera vez se tuviese en Nuestra Señora de Guadalupe, dando facultad al Prior de aquel monasterio para citar á los demas Piores á la asamblea, que presidirian dos religiosos *cartujos* por una sala vez. Al mismo tiempo cesó á los conventos de S. *Gerónimo* de la jurisdiccion de los obispos.

En virtud de aquella bula se reunió el capítulo en veinte y seis de julio de 1415, eligiendo por primer General al P. Didacio de Alcaron, Prior de S. Bartolomé de Lupiana y despues todos los Generales han salido de estos Piores. Su residencia la tenian en este convento sin que pudiesen alejarse de él mas de cinco leguas. Despues que terminó el cisma

de la Iglesia, Inocencio VIII aprobó lo hecho por el anti-papa Benito.

En el reinado de D. Manuel de Portugal, los religiosos de este reino se separaron de los españoles, formando una Congregacion gobernada por un Provincial; mas Felipe II, rey de España y Portugal, solicitó luego del papa Clemente VIII la reunion de las dos naciones y le fue concedida el año 1595, disponiendo que solo hubiese un General para todos. En ambos reinos han sido muy poderosos los *gerónimos*, teniendo ricos y suntuosos monasterios. El de mayor devocion es el de Nuestra Señora de Guadalupe, que no cede á los otros en riquezas. La casa es tan grande, que Felipe II pasando por allí el año 1560 para ir á la guerra de Granada con los archiduques Rodolfo y Hernesto, se hospedó con toda su corte por espacio de veinte dias, sin que los religiosos, en número de ciento veinte, se tuviesen que mover de su acostumbrado aposento. Aquel rey dió al altar de la Santísima Virgen una lámpara de oro. La sacristia es una de las mas ricas de Europa. Las limosnas que se recibian en este monasterio eran tan considerables que servian casi por si solas para mantener una gran parte de los monges, un seminario de cuarenta clérigos, donde aprendian las Humanidades, dos hospitales (uno para hombres y otro para mujeres) y muchos criados y trabajadores. El hospital de hombres estaba servido por cuarenta siervos y el de mujeres por otras tantas beatas. Agréguese á esto el gran

número de peregrinos que diariamente iban allí, algunas veces llegaba á dos mil, y se les daba hospitalidad por tres días. Las limosnas que este convento hacia á los pobres tambien eran muchísimas. Todos los años daba mas de doscientos carneos, diariamente mucho pan y gran cantidad de zapatos, pues solo el día ocho de setiembre (fiesta de la natiuidad de Nuestra Señora) se repartian ochocientos pares. Tenia cátedra pública de medicina y cirugía; siendo finalmente, un monasterio que ha servido muchísimo á los reyes de España, dándoles frecuentemente gruesas sumas para necesidades del estado.

S. Lorenzo del Escorial, sepultura de los reyes de España, no le iguala en rentas, pero le sobrepasa por la grandeza de su edificio, que se principió el año 1557 por Felipe II y que hasta su muerte acrecida en 1598 empleó cinco millones doscientos sesenta mil ducados en el convento, pinturas y esculturas y mas de un millon en ornamentos de la iglesia. Felipe IV mandó hacer la capilla de los sepulcros, llamada panteon por tener la forma del panteon de Roma, por otro nombre Nuestra Señora de la Rotonda. El del Escorial todo es de marmol negro con adornos de jaspe, marmol rojo y bronce. La iglesia es de muy bella estructura, adornada de muchas figuras de bronce dorado de un trabajo admirable: el altar, uno de los mas bellos ornatos de esta iglesia, está tallado en un millon de reales; se eleva sobre una graderia de diez y

seis escalones de porfiro y el retablo se forma de cuatro órdenes de columnas de jaspe: el tabernáculo, estimado en mas de dos millones, es de oro guarnecido de pedreria, tan trasparente, que se vé al través el Santísimo Sacramento guardado en un vaso de agata. La custodia, de la altura de un hombre y el espesor de dos brazas, tiene una esmeralda del grueso de un huevo y de un precio inestimable y está construida de una piedra mas rica que el porfiro, estimada en quinientos mil escudos. La sacristia es una de las mas ricas de Europa; en ella se ve infinidad de ornamentos de oro y perlas, cuya mayor parte han sido dados por el rey Felipe IV, como tambien los cálices de mucho valor, vasos y candeleros de oro y plata. Al lado de esta sacristia hay un aposento donde se guardan dos vasos, uno hecho con un solo zafiro, adornado de perlas y piedras preciosas, en medio de las cuales brilla un rubí; el otro es de metal fundido, tambien con pedreria, que se dice estar hecho por la mano del emperador Maximiliano II. Estos vasos sirven para guardar el Santísimo Sacramento. Generalmente todo cuanto sirve para el decoro y utilidad de la iglesia, tiene de coste cuantiosas sumas; pues la banqueria ó sitials del coro son de una madera traída espresamente de las Indias y costó mas de veinte y cuatro mil escudos y la construcción de los hórghanos veinte y siete mil ducados. Hay en el coro doscientos diez y seis libros para uso de los religiosos, que han costado

cuarenta y cinco mil escudos y el armario donde se guardan siete mil escudos. Este monasterio contiene diez y siete claustros, veinte y dos patios, once mil ventanas, ochocientas columnas y tenia mas de ciento veinte religiosos, con mas de cuarenta mil escudos de renta. Constantemente dia y noche habia dos religiosos delante del Santísimo Sacramento haciendo oracion. Mantenian un seminario de ciento ochenta jóvenes eclesiásticos y alli se enseñaban las humanidades y filosofia y estos clérigos asistian al coro con sobrepelliz. Tambien tenia este monasterio una rica biblioteca con mas de cien mil volúmenes en manuscritos e impresos; pero una parte de ella pereció en un incendio el año 1671.

Tambien el monasterio de *S. Gerónimo* de Justa ó Yuste ha sido célebre porque el emperador Carlos V le eligió para su retiro, quando cedió los estados de Alemania á su hermano Fernando y los otros los abdicó en favor de su hijo Felipe II en veinte y cinco de octubre de 1555 en Bruselas. Puede juzgarse de su grandiza por las limosnas que daba á los pobres de sus cercanias, pues se repartian todos los años á la puerta del convento seiscientas fanegas de trigo. El año de escasez daba mil y alguna vez se ha visto llegar hasta mil quinientas. El dia de Navidad se daban cincuenta fanegas á pobres vergonzantes; el dia de pascua cuatro carneros. Tenia derecho el Prior de dar ademas á quien le pareciese, siendo personas necesitadas, treinta fanegas de trigo, seis arrobas de aceite

y doce ducados en plata y quando lo necesitaba un pobre enfermo, se le daba lo necesario por todo el tiempo de la enfermedad.

En Madrid habia un convento que distribuia todos los meses á los pobres doce mil maravedises y una gran cantidad de pan diariamente, ademas del sobrante de la mesa de los religiosos; el Prior tenia veinte ducados para repartirlos entre los pobres y gozaba muchísimos privilegios. Era Señor con su convento del hospital de Santa Catalina *de los donados*. Distribuia todos los años á seis pobres, de la parroquia de S. Andrés doce fanegas de trigo y ciento diez y ocho reales. Nombraba, en union con un jefe de policia, varias doncellas huérfanas, que recibian un dote para casarse, segun la institucion de algunos fundadores.

En Sevilla estaba otro de los conventos *gerónimos* y su Prior tenia tambien muchas prerrogativas: era Señor juntamente con el Prior de *la Cartuja*, del hospital del cardenal D. Juan Cervantes y del *de las heridas*, fundado por la marquesa de Tarifa y la duquesa de Alcalá. Era protector de la ciudad; daba cada cuatro años un dote de mil y trescientos ducados á una doncella huérfana que se quisiese hacer religiosa en el monasterio de S. Clemente ó de Santa Paula. Distribuia todos los años otros cuatro dotes de á cuatrocientos reales cada uno y cincuenta mil maravedises para los cautivos y los prisioneros; doce mil á pobres huérfanos y el Jueves Santo lavaba los pies á diez y nueve pobres, dán-

doles luego un vestido y de comer. Además de esto daba diariamente la comida á diez y nueve pobres en un refectorio destinado al efecto y todos los años cincuenta fanegas de trigo, doce arrobas de aceite y trescientos cincuenta y tres reales. Todos los demás conventos en España de esta Orden hacían igualmente limosnas por este estilo.

Los de Portugal no eran menos poderosos. El de Belem, sepultura ordinaria de los reyes de aquel reino, es el mas célebre. Se fundó por el rey D. Manuel el año 1497. La iglesia tiene la forma de una cruz, de un largo y ancho desmesurado: recibe la luz por una multitud de ventanas, lo cual es contrario á las demás iglesias de Portugal, que tienen muy pocas para evitar que penetre el calor. Esta iglesia recibía una ofrenda bien particular; pues en cada día que pasaba sin hacer sol en Lisboa, la villa de Thomar estaba obligada á enviar una oveja á la reina, quien por un piadoso sacrificio la remitía á la iglesia de Belem. El altar mayor está en el fondo de la iglesia en una gran capilla con su coro. A los costados del altar hay en el grueso del muro tres huecos á cada lado y en ellos seis sepulcros de marmol blanco y negro, sostenidos por elefantes de marmol negro, separados unos de otros por columnas pequeñas. A cada estremidad de la cruz del templo estan representados varios sepulcros hechos de madera y cubiertos con un dosel negro y blanco, que no se muda sino cuando se entierra un rey ó alguna persona de la casa real.

El claustro de este monasterio se compone de una doble portada que rodea un parterre, dividido por dos canales de agua muy buena, donde se criaban muchos peces.

Los religiosos *gerónimos*, tanto de España como de Portugal, estuvieron siempre en muy grande estima y por tanto se hizo uso de ellos para reformar muchas Comunidades religiosas, y cuando Cortés conquistó las Américas se les nombró gobernadores de la Isla de Santo Domingo.

El hábito primero que usaron ya hemos dicho que fue blanco y escapulario con capucha, pardo; mas después le mudaron y conservando la túnica blanca, ceñida con una correa, tomaron un escapulario negro y estrecho con capucha, cuya muçeta era redonda por delante y en punta por detras. Para salir se ponían una capa tambien negra, larga hasta el suelo y muy plegada. En cuanto á sus observancias, se levantaban á las doce de la noche para maitines y todos los dias tenían una hora de oración; media, antes de las vísperas y media después de las completas. Además de los ayunos prescritos por la Iglesia, ayunaban todo el adviento, los lunes y martes de la quincuagésima, todos los viernes del año y aún el día de Navidad, si esta fiesta caía en tal día; los tres dias de rogativas, con la diferencia que el lunes podían comer huevos, leche y queso y el martes se abstenerían. Tambien ayunaban las vísperas de las fiestas de la Natividad y purificación de Nuestra Señora y de S. Gerónimo. Celebraban capítulo general cada tres años

el tercer domingo despues de pascua, en el cual se hallaban los Priors de todos los conventos, con un diputado de cada casa y el General, y los de-
mas Superiores pedian ser relevados de sus officios. Tenian tambien donados y donadas, cuyo hábito era una túnica blanca y un manto pardo sin escapulario.

La Orden de S. Gerónimo ha tenido religiosas en España solamente y reconocen por su fundadora á una doncella nombrada Maria Garcia, hija de D. Didacio Garcia de Toledo y Doña Constanza de Toledo. Cuando era todavia muy niña manifestaba ya tanto amor á Dios, que sus padres hicieron voto de consagrarla en este servicio; y en efecto cuando tuvo uso de razon ella misma renovó el voto y se retiró á un convento llamado S. Pablo de las dueñas, donde estaba de Priora una hermana suya. En esta casa se ejercitó en las observancias regulares con tanta virtud, que llegando la noticia de su vida á las religiosas de Santa Clara de Tordesillas, la suplicaron que fuese allá para tomar su regla y gobernar la Comunidad en calidad de Superiora, mas ella no accedió á estos deseos.

Despues de pasar algunos años en S. Pablo de las dueñas, volvió á la casa de sus padres, donde al momento se la unió una viuda llamada Mayor Gomez, para practicar juntas muchas obras de piedad. Las dos salian todos los dias con unas alforjas á la espalda y andando de puerta en puerta, pedian para el socorro de los prisioneros y pobres vergonzan-

tes. Luego que habian reunido la suficiente cantidad de pan, se volvian á su casa y la distribuian entre los mas necesitados. Esta conducta desagradó mucho á los padres de Maria; mas no se abstuvo de ello y todos los domingos y fiestas iba á la catedral, donde pasaba el dia entero pidiendo limosna para los pobres y como sus parientes vieron el poco efecto que producian sus exhortaciones, resolvieron dejarla seguir su voluntad y al fin se fueron acostumbrando á verla en tal ocupacion, hasta que llegó el caso de mirar ya como una gloria lo que antes les parecia una afrenta.

Vino al mismo tiempo á Toledo el rey D. Pedro el cruel y viendo la belleza de Maria Garcia, concibió por ella una passion que la obligó á escaparse secretamente á Talavera para conservar su virtud; mas no estuvo tan oculta que el rey no descubriese su paradero, y embió gente que la aprisionase; pero las dos jóvenes se pusieron á salvo por un camino estraviado que las condujo á la hermita de la Syssa, donde permanecieron ocultas hasta que D. Pedro salió de Toledo. Las pareció aquella soledad tan agradable, que se detuvieron despues algun tiempo y trataron de imitar en aquel sitio á los antiguos solitarios de Egipto y estuvieron hasta la muerte del rey.

Las dos compañeras supieron que en Toledo se habia instituido, mientras su ausencia, un convento de religiosas de muy ejemplar vida; y viniéndose á él, fueron recibidas y vivieron algun tiempo en los ejer-

cicios de piedad y humildad. Mas la Superiora murió, único apoyo de aquella Comunidad, y tuvo que disolverse: faltando tambien los padres de Maria, con las grandes riquezas que heredó compró una casa en Todedo y se retiró á ella con Mayor Gomez y algunas jóvenes de la Comunidad que quisieron seguirla y todas juntas practicaban las observancias regulares. Una Señora de la misma ciudad habia reunido pocos dias antes en su casa siete ó ocho doncellas, con las cuales vivia en completo recojimiento y sabiendo el nuevo establecimiento de Maria, se unió á ella con sus compañeras y de este modo se acrecentó la Comunidad. Para distinguirse de las seculares tomaron un hábito religioso como el de los *gerónimos* y de común consentimiento eligieron á Maria Gomez por Superiora. Tal fue el origen del celebre monasterio de S. Pablo de Toledo, el primero de religiosas *gerónimas* en España.

Pedro Fernando Pecha ó de Gualajara llegó casi al mismo tiempo á fundar el segundo monasterio de su Orden en Nuestra Señora de la Syssa, donde habia estado Maria y su compañera, y estas religiosas se sometieron á él como Superior y de este modo ya no hicieron nada desde esta hora, sin consultar primero la voluntad de aquel, procurando imitar en todo á los religiosos de S. *Gerónimo* de Nuestra Señora de la Syssa; aunque no hicieron los votos solamnes hasta mucho tiempo despues, por lo cual hasta entonces no fueron verdaderamente religiosas y sí solo beatas, llamadas *de Maria Garcia*. Despues se han conocido otros conventos de monjas de este Orden; uno en Madrid, con el nombre de *la Concepcion gerónima*, fundado el año 1504, otro en Granada, denominado de S. Pablo, el año 1521 y algunos otros despues, que han dado muchas religiosas muertas en opinion de santidad.



ORDEN

DE LOS CLERIGOS DE LA VIDA COMUN.

CUANDO los canónigos regulares recobraban su antiguo lustre en Italia por la reforma que en ellos se habia hecho, tambien empezaron á brillar en los Países-Bajos y una parte de la Alemania con la fundacion de Windeseim, cuyo establecimiento se debe al celo de Gerardo Groot ó el Grande, principiando por los *clérigos de la vida comun*.

Gerardo nació en Deventer, ciudad de los Países-Bajos, diócesis de Utrecht, el año 1340, de padres muy ricos que atendieron con esmero á su educacion. Estudió las letras humanas y su padre que vió en él excelentes disposiciones, le envió á Paris, á la edad de quince años, para estudiar filosofia y teologia en aquella Universidad. Luego volvió á su patria; pero estuvo alli muy poco tiempo, porque pasó á Colonia

para enseñar públicamente las ciencias y su talento y profunda erudicion le atrajeron el renombre de Graude, aunque ya era este su apellido, pues Groot en flamenco significa grande.

Hasta aqui solo habia pensado en conquistarse gloria y disfrutar los goces del mundo. El lujo se veia en sus vestidos y el tiempo que le dejaban sus ocupaciones lo dedicaba á los espectáculos y diversiones. Un dia que se hallaba en una de estas, un hombre se acercó á él y le dijo al oido: "mucho sabeis para que os agraden siempre estos deleites; pronto los aborreceréis." No le gustó este aviso, aunque no pudo comprender de que mano le venia. El Prior de *la Cartuja* de Monichusen en las Gueldres, que habia estudiado con él y conocia su capacidad, compadecido de que

un hombre tan hábil solo se dedicase á las vanidades del siglo, pedia continuamente á Dios su conversacion y recomendó á sus religiosos que lo pidiesen en sus oraciones.

Este Prior tuvo que ir un día á Utrecht y avistándose con Gerardo sostuvo con él una cuestion, en que tan vivamente quedó conmovido este, que repentinamente abandonó su método de vida, dejó los beneficios que disfrutaba y para reparar el escándalo que habia dado, se cortó los cabellos en forma de corona monacal y se vistió una túnica gruesa de color gris sobre un cilicio.

El bonete de doctor le mudó en una capucha negra, larga por detras hasta la cintura y cuando salia llevaba un manto del mismo color y largo hasta los talones. Los que ignoraban sus designios y habiéndole conocido antes le veian ahora con este traje, le tubieron por loco; mas él soportó con paciencia todos los insultos que le dirigieron.

Para poder practicar la vida regular y enseñarla un día á otros, iba con frecuencia á visitar al Prior de *la Cartuja*, de que hemos hablado, y estrechó su amistad con un alto varon llamado Juan Rusbrochio, Prior de un monasterio de canónigos regulares, en un bosque cerca de Bruselas y á persuasion de estos dos religiosos, tomó las órdenes sagradas, aunque su modestia no le permitió que se ordenase de sacerdote, contentándose con el diaconato, para poder anunciar la palabra divina, y obteniendo el permiso del obispo de Utrecht, principió sus ejercicios con tan buen

éxito en la Holanda, que muchas personas movidos de sus palabras, renunciaron al mundo y se dedicaron á la penitencia de su vida pasada. Como tenia muchos bienes por sus parientes, destinó desde luego la caza de sus padres para una Comunidad de clérigos que reunio y á quienes él daba la subsistencia; y despues de las horas de la oracion y otros ejercicios que les prescribió, les hacia copiar los libros de los Santos padres y corregirlos en sus originales. De este modo, lleno de virtudes y ciencia, murió Gerardo el año 1384, á los cuarenta y cuatro de su edad.

Dejó establecido tambien un convento de religiosas, á quienes habia prescrito como á los clérigos algunos reglamentos y fuera de las horas de los ejercicios espirituales, se ocupaban en coser, hilar y otras labores de su sexo. Tambien habia proyectado el establecimiento de casas donde su Comunidad se ligase por votos; mas la muerte le impidió efectuar este designio, que se realizó por sus sucesores.

Primeramente el que le sucedió como Superior de la Comunidad llamado Florencio Radivivio, creyó que convenia que sus clérigos practicasen la vida de los apóstoles, que solo tenian un corazon y una voluntad, no teniendo nada propio, sino todos sus bienes comunes. Y así, sin hacer los votos, se procuraban por su trabajo todo lo necesario para el sustento, lo cual se depositaba en una bolsa comun, sin que ninguno pudiese reservar lo mas minimo en particular y este

método les hizo ser conocidos con el nombre de *clérigos de la vida comun*. No era permitido á ninguno de estos desear el sacerdocio, beneficios ni empleo alguno con la esperanza de ganar algo y si habia quien se hiciese digno de las órdenes sagradas, el Superior le hacia que las tomase. No pedían limosnas y para no ser espuestos á la pobreza, los que eran áptos para ello, copiaban los libros como se ha dicho y enseñaban á la juventud.

Radivivio no mudó nada de los reglamentos que habia formado Ge-

rardo y siguió vistiendo la Comunidad el hábito que usó el fundador. El número de los *clérigos de la vida comun* se aumentó y pasaron á las Colonias y se repartieron por la Frisia, la Wesfalia, la Gueldres, Brabant y Flandes. El papa Eujenio IV les concedió muchos privilegios y prosperaron en términos que los Superiores pensaron en la institución de un Orden particular, como se verificó en los religiosos de Windeheim, cuyo tratado es asunto de otro capítulo.



ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS BENEDICTINOS DE VALLADOLID.



L monasterio de *S. Benito*, llamado *el real*, en Valladolid, fundado hácia el año 1390, no ha tenido la suerte de una infinidad de monasterios de la misma Orden, que despues de haber vivido en una esacta observancia, cayeron en la relajacion. Este por el contrario, siempre conservó aquel espíritu de fervor de que sus primeros religiosos estuvieron animados y ha servido de modelo á muchos otros conventos de España, que conformándose con sus costumbres se le sometieron como á su jefe. Este monasterio se llamó *el real* á causa de que su fundador fue Juan I rey de Castilla, quien le mandó construir en el sitio que ocupaba la antigua ciudadela, poniendo en él religiosos que hizo venir del Priorato de *S. Salvador de Nugal*, una de

las dependencias de la abadia de *Sahagun*. El primer Prior de esta abadia real fue D. Antonio de Zelinós, baron de muy singular virtud. La riqueza del nuevo monasterio, en vez de introducir en él el desarreglo, solo sirvió para aumentar el celo de aquellos siervos de Dios; pues no contentos con observar esactamente la regla de *S. Benito*, añadieron algunas austeridades y se obligaron á guardar una clausura perpetua. Su reputacion cundió en breve por toda la España, de modo que los nombraban *los religiosos de S. Benito de los beatos*.

Su ejemplo escitó á otros para que abrazasen el mismo género de vida y de tiempo en tiempo se veian célebres abadías someterse á la de Valladolid, tal como la *de S.*

Juan de Burgos, el año 1436; *S. Salvador de Oñe* en 1455 y *Nuestra Señora de Monserrat* en 1493, en el reinado de los reyes católicos Fernando é Isabel, que para testimonio que hacian de aquella reforma quisieron que todos los conventos del Orden de *S. Benito* en España se sometiesen á este; lo cual obtuvieron del papa Inocencio VIII, quien para facilitar la reforma ordenó que los Abades no fuesen perpetuos. Todos los conventos reformados se gobernaban por el Prior de Valladolid, como General de la Congregacion; el papa Alejandro VI le dió el título de Abad, mandando que fuese elegido solo por los religiosos de este monasterio y que aquel sobre quien recayese la eleccion fuese jefe, Visitador y reformador general de todo el Orden.

Después el papa Paulo IV cambió esta disposicion, haciendo nuevos reglamentos para el modo de calibrar los capítulos, á que debian asistir los Superiores de todos los conventos, y que en vez de dos años que antes estaba en el oficio el General, desde aquí le desempeñase por cuatro años; lo cual se ha observado hasta nuestros dias. En los últimos años ya no guardaban estos religiosos una clausura tan estrecha como al principio. Sus constituciones eran poco mas ó menos las mismas de las del monte Casino (de que hablaremos después) gozando los mismos privilegios y tenian un breviario particular, que se imprimió en Paris el año 1704.

Antiguamente su hábito era pardo, consistiendo en una túnica y escapulario negro; lo cual subsistió hasta el año 1550 en que el papa Paulo III los obligó á tomar el de los monjes estados del monte Casino.

Uno de los primeros monasterios que se unieron al de Valladolid fue la abadía de *S. Juan de Burgos*, fundada el año 1091 por S. Lesmes Abad en Francia, que pasó á Castilla por solicitud de la reina Constantza, mujer de Alfonso VI, quien quiso que aquella casa se uniese á la Chaise-Dieu de Paris; mas luego el año 1436, en el reinado de Juan II los religiosos españoles, cansados de estar á la obediencia de los franceses, recurrieron á la autoridad del papa Eufenio y obtuvieron un breve dirigido al obispo de Burgos para examinar los inconvenientes que tenia la union de aquellos dos monasterios en distintos reinos. El prelado viendo los perjuicios que se les seguan por los biages continuos que tenian que hacer á Francia, cesó el monasterio de Burgos de la suasion de la abadía de la Chaise-Dieu. Hizo salir los religiosos que allí habia, llevándolos á otros conventos y puso en su lugar á los de *S. Benito* de Valladolid. El abad y religiosos de la casa de Paris se quejaron al papa del perjuicio que se les hacia sustrayendo de su dependencia un monasterio tan considerable que poseian ya mas de trescientos y cincuenta años. El pontífice cometió el negocio al Abad de Cardan, quien aprobó lo hecho por el obispo de Burgos y los franceses

perdieron su demanda sin quedarles lugar de apelacion.

La celebre abadía de *S. Salvador* tambien se unió en 1455 por el papa Celestino III. Este convento fue fundado para religiosas hacia el año 1011 por D. Sancho, conde de Castilla que tuvo por sucesor á su hijo D. Garcias. Despues de la muerte de este último, que fue asesinado por los hijos del conde de vela en 1033, D. Sancho rey de Navarra casado con la princesa Elvira, hermana de D. Garcias, heredó el reino de Castilla y mandó salir las religiosas del convento de *S. Salvador* para poner en él religiosos de Cluni. Este monasterio llegó á ser tan rico que poseyó entre ciudades, villas y aldeas hasta ciento treinta y ocho poblaciones en que los religiosos y el Abad tenia toda la jurisdiccion civil y criminal. Quedó esento de la del ordinario é inmediatamente sometido á la santa sede. Tenia tambien mas de sesenta prioratos y el abad de Onie era Gran limosnero de los reyes de Castilla. Las divisiones que sobrevinieron entre los religiosos de este convento, dieron margen á la reforma de *S. Benito el real* por autoridad de Enrique IV, aunque no por esto cesaron las desavenencias; los antiguos religiosos no podian sufrir que el Abad solo gobernase dos años y recurrieron al papa Inocencio VIII, que les permitió elegir su Abad por un tiempo mas largo y los dispuso de pedir la confirmacion al de Valladolid y esto duró hasta el año 1521 que ellos mismos renunciaron á estos privilegios y pidieron ser

unidos totalmente á los de *S. Benito el real*.

Entre los demas conventos unidos á este está la abadía de Cella-nova en los confines de Galicia, en el obispado de Orense. Se habia fundado el año 935 por S. Rosendo, primer obispo de Dume. Llegó á ser este convento de los mas considerables de España por los privilegios y concesiones de los reyes, siendo señor de muchas poblaciones con plena justicia en todas ellas. La villa de Vilar en que fue situado tiene mas de cinco mil habitantes y el Abad nombra un Ballio, quien juraba defender y conservar los bienes de aquella abadía y entendia en todos los asuntos de sus vasallos. Este oficio era generalmente desempeñado por los principales señores del reino. Tenia este monasterio derecho para eximir de toda contribucion é impuesto real á cincuenta y dos de sus súbditos y oficiales; privilegio que le fue concedido por los reyes D. Sancho y Fernando IV. Nombraba mas de doscientos curas y tenia mas de cincuenta conventos dependientes suyos, ademas de un gran número de hospitales. Tenia toda jurisdiccion casi episcopal en sus pueblos y el Abad era archidiácono de Orense.

La abadía de Najara, tambien unida, no es menos considerable que la de Cella-nova Fundada por D. Garcia rey de Navarra en 1052 en un sitio donde halló una imagen, cerca de la villa de Najara, puso en ella religiosos de Cluni y denominó al monasterio *Nuestra Señora la*

real. Despues el mismo rey unió á él el obispado de Valpuesta, queriendo que el obispo fuese tambien Abad. Luego se le unió el obispado de Calahorra; mas D. Alfonso VI le desunio, dió á la villa de Najara la diócesis de Valpuesta y conservó solamente á la abadía de *Nuestra Señora la real* los conventos que la pertenecian, en número de sesenta. Quiso al mismo tiempo el príncipe que los religiosos dependiesen de la abadía de Cluni y se gobernasen por un Prior; cuya disposicion se observó hasta el año 1486 que los religiosos sin consentimiento del Abad de Cluni eligieron no un Prior sino un Abad. El de Cluni se opuso á ello y pasando el negocio á Roma, D. Pablo Martínez de Uruñuela, electo Abad de *Nuestra Señora la real*, recibió la confirmacion de su eleccion, juntamente con la desunion de su monasterio del de Cluni. Sin embargo apenas habia tomado posesion de su oficio, los reyes católicos, le obligaron á unir su convento á la Congregacion de Valladolid y se verificó así el año 1491.

El de S. Pedro de Es'once en el reino de Leon tambien se unió á esta en 1512. Se habia fundado aquella casa de las primeras que la Orden de S. Benito tuvo en España. Ordoño de Leon la hizo grand's donaciones como igualmente Fernaudo I y la infanta Doña Urraca su hija. Entre la iglesia catedral de Leon y el convento de S. Pedro habia una asociacion bien singular y era que el dia de S. Bernabé, en que se tenia un sínodo, el Abad de

S. Pedro celebraba la misa y tenia por diácono y subdiácono dos canónigos y el dia de Viernes Santo el monasterio enviaba al capitulo de Leon nueve puerros en tres manojos, atados cada uno con tres minbres; doce panes de á dos libras y seis puñados de toronjil, atados dos á dos. El portador esperaba en medio del coro de los canónigos á que el obispo hubiese concluido las ceremonias y presentando lo que el convento enviaba, le decia: *reciba Vuestra Señoría lo que el Abad y convento de S. Pedro os encian, no por derecho sino por limosna y á causa de la fraternidad que tienen con esta iglesia*. El Procurador del capitulo se alzaba entonces de su silla y recibiendo el regalo, contestaba al diputado: *recibimos esto, no por limosna, sino como una cosa que nos debeis de derecho*.

Entre tantos monasterios unidos al de Valladolid, ninguno hay tan célebre como el de *Montserrat* donde acuden de todas partes, aun de países remotos, multitud de gentes á venerar la imagen de la Santísima Virgen. Se cree que esta devocion ecsistia ya en el siglo octavo; mas que los estragos de los sarracenos que talaron la España, la hicieron cesar, y la imagen estuvo escondida en una caverna hasta fines del siglo noveno que la descubrieron unos pastores. Eu el mismo sitio donde fue hallada se construyó una hermita y poco tiempo despues, el año 888, se hizo un monasterio, poniendo en él religiosas sacadas del de S. Pedro de las vírgenes en Cata-

luña. Estas estuvieron allí hasta el año 966 que salieron para entrar religiosos *benedictinos* y el monasterio se erigió en abadía por el anti-papa Benito XIII en 1401, que le desunió de la abadía de Ripoli á quien habia estado sometido hasta entonces; lo cual quedó confirmado después por el papa Martin V, en tiempo de los reyes Fernando é Isabel.

Este monasterio de *Montserrat* está situado en Cataluña á dos leguas de Mauresa y á nueve de Barcelona. Está en lo alto de una montaña llamada *mont-serrat*, á causa de que la rodean muchas puntas de rocas que se elevan en forma de los dientes de una sierra, que los latinos llamaban *serra*. Generalmente han estado en este convento setenta religiosos de coro, noventa hermanos donados, que cuidaban de las alquerías y de recoger las limosnas y diez y ocho ú veinte solitarios, que vivían en hermitas, todos de familias nobles, denominados *los pages de la Santísima Virgen*. Estos usaban hábito negro y sobrepelliz para la iglesia, donde servían las misas por semanas y cantaban en ellas himnos en honor de la Virgen.

En cuanto á los hermitaños los habia de dos clases: los primeros eran aquellos que desde el principio habian tomado el hábito con intencion de ser hermitaños y hacían el noviciado como los religiosos de la Comunidad, haciendo profesion de estabilidad con la diferencia que prometían no salir jamas del circuito de la

montaña, bajo niugun pretexto, ni pasar á vivir á otro convento que el primero en que entrásen renunciando al mismo tiempo al derecho de voz activa y pasiva.

Después de su profesion permanecían aun siete años en el monasterio, donde habian hecho el noviciado, ejercitando en la obediencia, humildad y mortificación, yendo en todo este tiempo al coro día y noche, pero sin cantar en él. Después de esta prueba, el Abad se aconsejaba de los mas ancianos de la Comunidad para saber si aquellos barones eran propios para la vida heremítica; y si los juzgaban convenientes, los embiaban á las hermitas. Su hábito era de paño y color pardo y se dejaban la barba no siendo clérigos. Si alguno subia al sacerdocio, lo cual sucedia muy rara vez, tomaba un hábito negro, se quitaba la barba y llevaba corona como los demas religiosos de la Orden.

La otra clase de hermitaños era la de los religiosos que después de haber hecho profesion de la vida cenovítica y aspirando á mayor perfeccion, pedían pasar su vida en las hermitas; lo que no se les concedia facilmente. Les hacían desear esta gracia muchos años y si se advertia en ellos que la tardanza les hacia desear esto bien con ardor, se les enviaba á una hermita, donde pasaban siete ú ocho meses haciendo penitencia; y si luego aún persistían en su designio, se les concedia la demanda y renunciaban á la voz activa y pasiva. Vestían de negro, se

afeitaban la barba y gustaban corona como los monjes.

Todos los hermitaños estaban sujetos al Abad del monasterio; le obedecían como á su Superior y el los mudaba de domicilio cuando lo tenía por conveniente. Nombraba un Vicario de entre sus religiosos para gobernarlos y los decía la misa todos los domingos, las fiestas y los jueves del año en la iglesia de Santa Ana. En las fiestas solemnes, los hermitaños bajaban á la abadía para asistir á la procesion y misa mayor, en la que comulgaban. Hacían cuaresma perpetua y observaban la abstinencia con tanto rigor que no podían comer carne en todo el ámbito de la montaña. Se levantaban á las dos de la mañana, decían su oficio, se entregaban á la oracion hasta las cinco y el resto del día le ocupaban en lecturas espirituales y trabajos de manos. No les estaba permitido criar perros, gatos ni pájaros.

El tesoro que se guardaba en la sacristia de este monasterio no tenía semejanza en toda la España: en primer lugar se veían dos piezas, siendo la primera una corona de oro macizo de gran peso, cargada de diamantes. Encima tenía un arco de doce piedras de mucho valor, en forma de estrellas y lo mas admirable era encima de este arco una piedra preciosa tallada en forma de navio, donde se veían los mástiles, las velas y las cuerdas. Esta corona estaba estimada en dos millones y costó su hechura un trabajo de cuarenta años. La segunda pieza es otra corona de oro, toda cubierta de es-

nieraldas, la mayor parte de un tamaño extraordinario, entre las cuales algunas habia de valor de cuatro á cinco mil escudos. Tambien habia otras dos coronas de oro; tres hermosos soles, uno de oro engastado de diamantes y gruesas perlas y otros dos de plata sobredorada con adornos de diversas piedras y coral. Dos calices de oro, uno con gruesas perlas y otro guarnecido de rubies, que le regaló el emperador Maximiliano con un plato y dos vajillas de oro tambien guarnecidas de rubies. Un copon de oro, de que se servían el jueves Santo y otro del mismo metal esmaltado, cuyo árbol era una virgen que tenía sobre la cabeza una piedra preciosa en forma de caja, donde se ponía la sagrada hostia. Ademas de todo esto tenían un gran número de vasos de oro y plata, cruces, candeleros y ochenta lámparas de plata, continuamente ardiendo delante de la Virgen, de las cuales dos pesaban mas de trescientos marcos cada una.

Ademas del gran número de religiosos, donados, hermitaños y pensionarios que habitaban en el monasterio d' *Mont-serrat*, habia mas de trescientos cuarenta entre siervos y oficiales; allí se daba de comer á todo el que llegaba y á los pobres pan y carne ó pescado en abundancia. Las rentas del monasterio no eran suficientes para tantos gastos; pero las grandes limosnas que se le hacían, suplian á todo. El hábito de estos religiosos era semejante al de los *del monte Casino*.

ORDEN

DE LOS CANÓNICOS DE S. JORGE DE ALGA

HENRIQUE de Siméon de Palermo acompañó á Alfonso de Aragon á Roma y obtuvo de boca del papa Eugenio IV el permiso de vestir el hábito de los canónigos de *San Jorge de Alga*; luego que volvió á su país juntó algunos sacerdotes, y dió principio á la Congregacion. El mismo papa por un breve del año de 1437 confirmó la donacion que les hicieron del hospital de Santiago de Mazzara en Palermo, y dicho año aprobó sus constituciones. Tenian tambien otros varios monasterios, y vivian en suma pobreza.

Su hábito era una sotana de paño blanco, y un manto ó capa de paño azul muy basto con una capilla pequeña, y andaban descalzos con sandalias de palo.

Vivieron algunos años estos religiosos en Sicilia, manteniéndose con

las limosnas que recojian pidiendo por la ciudad; mas fue este Orden uno de aquellos que abandonados á si mismos, careciendo de proteccion, al fin se arruinaron; de modo que cayendo en la relajacion de las reglas y entregados sus religiosos á todo género de vicios, el papa juzgó mas facil su supresion que su reforma.

Luego se perdió la memoria de este instituto, hasta que en el año 1404 volvió á renovarse en Venecia. Antonio Corrado y Gabriel Condolmero, nobles venecianos, restablecieron este Orden sobre las reliquias de la de *San Jorge de Alga* del Orden de *San Agustin*. En el pontificado de Bonifacio IX quedó solo en este monasterio con dos hermanos legos Luis Barbo su Prior; deseando restablecer en él la regulari-

dad, y persuadido de la virtud de Corraró y de sus compañeros, los fue á buscar, y les ofreció su iglesia y monasterio, rogándoles que aceptasen su ofrecimiento con tantas instancias, que al fin lo admitieron, y fueron á vivir con él: solicitó despues del papa Bonifacio IX que los Liciese canónigos de esta iglesia cuyo nombre tomaron, y de la cual les puso en posesion el obispo de Kishame, á quien este papa por bula de 15 de marzo de 1404, dió comision de reformar este monasterio, de mudar su gobierno y de hacer todo lo que juzgára conveniente para restablecer la observancia regular. Pero habiendo visto este obispo que solo Luis Barbo y dos legos profesaban tácitamente la regla de *San Agustín*, y no hallando ningun indicio de reforma, juzgó á propósito erijir este monasterio en colegiata, que fuese servida por unos canónigos seculares que viviesen en comunidad, segun la primera intencion de Corraró y de sus compañeros, á quienes puso en posesion de esta iglesia con consentimiento de Luis Barbo, dejando á este el título de Prior durante su vida. Eran diez y ocho, todos sacerdotes. El prelado les dió toda la jurisdiccion espiritual y temporal, que dependia de él, y les prescribió algunos reglamentos, asi para el modo de vivir, como para su traje, dejando al Prior la facultad de formar otros en caso de necesidad; y dándole igualmente el poder de recibir hermanos legos sin limitacion de número, y que todos siguiesen la

vida comun sin ninguna propiedad.

Este establecimiento fue aprobado y confirmado por un breve de Gregorio XII de 27 de junio de 1407, por el cual aprobaba tambien las constituciones que habia formado el obispo de Kishame. Hizo cardenales á sus sobrinos Antonio Corraró y Gabriel Condolmero, dió la abadia de *Santa Justina* de Padua á Luis Barbo, quien la reformó ayudado de algunos canónigos de *San Jorge de Alga*.

Una de las pruebas de que vivian en sus principios de limosnas, es que Lorenzo Justiniano era limosnero. Introdujéronse estos canónigos en varias colegiatas, y todas juntas formaron la Congregacion de *San Jorge de Alga*, asi llamada porque se hizo el primer establecimiento en este lugar, que fue reconocido por cabeza de esta Congregacion, la cual en lo sucesivo se compuso de trece casas, de cuyo número era la de *San Salvador in Lauro* de Roma.

El primer capitulo general se celebró el año de 1424, y en él fue electo primer General Lorenzo Justiniano. Aumentó las constituciones, é hizo varios reglamentos que se observaron siempre en lo sucesivo, y por esto sin duda los papas Clemente VIII, el año de 1602, y Paulo V, el de 1605 le dieron el título de fundador de esta Congregacion, aunque Antonio Corraró y Gabriel Condolmero fuesen los primeros que concibieron este designio.

Engenio IV les concedió muchos privilegios que fueron confirmados y ampliados por sus sucesores Nico-

las VI, Pio II, Sixto VI, Inocencio VIII, Alexandro VI, y Paulo III. Pio V, por la bula *Lubricum eita genus eorum viriti*, &c. de 17 de diciembre de 1568 obligó á estos canónigos á hacer los votos solemnes, conserbando siempre el nombre de canónigos seculares, para tener la precedencia sobre los otros reglares.

Los muchos bienes que poseyeron en varios parages les hicieron desterrar la regularidad de sus monasterios, y olvidar los ejemplos que les habian dado sus fundadores. Porque como los mas eran nobles venecianos, se presumian independientes unos de otros, y andaban por la ciudad acompañados de valentones y asesinos, que eran los ministros de sus disoluciones.

Traian una sotana blanca, y encima un repon á la veneciana de co-

lor azul con un capirote en el bombro, que substituyeron á la capilla que llevaban antes; despnes mudaron este capirote en un bonete cuadrado tambien azul. Clemente VIII les mandó traer este color azul como conforme á las constituciones de este Orden, y al que traia Lorenzo Justiniano, como espresa el breve de este pontifice. Sus armas eran un S. Jorge á caballo matando un dragon, con esta divisa: *super aspidem & basiliscum ambulabis*.

Fueron suprimidos el año de 1668 por la bula *romanus pontifex*, en la que Clemente IX manifiesta el motivo de suprimirlos: dió todos sus bienes á la república de Venecia para que se sirviese de ellos en la guerra que tenia entonces con los turcos, que sitiaban á Candia.

ORDEN

DE LOS RELIGIOSOS BENEDICTINOS DEL MONTE-CASINO.



LOS religiosos *de Cluni* en el tiempo de su fervor habian restablecido á su antiguo lustre la Orden de *S. Benito* en Italia. De todas partes les buscaban para reformar los mas célebres monasterios; pero luego cayéron en la relajacion; de modo que al fin del siglo catorce y principio del quince apenas habia un convento en Italia donde se observase la regla de *S. Benito* y que los religiosos conociesen ni aun las principales observancias; y como los *benitos* usaban hábito negro, cuando algunos celosos de la religion cristiana se dedicaban á reformar las comunidades pervertidas, procuraban ante todas cosas tomar hábitos de distinto color, para ser distinguidos de aquellos impuros religiosos.

La célebre abadía de *Santa Justina* de Padua fue del número de las

que poseian los *de Cluni*. Desde el año 1316 se hallaba muy arruinada por las guerras que asolaron la Italia y solo quedaban tres religiosos en 1401 cuando el papa Gregorio XI la dió en encomienda al cardinal de Bolonia. Este prelado compadecido del estado de aquella casa que no tenia clausura y donde vivian reunidos multitud de hombres y mugeres, hizo venir religiosos *del monte-olivete* para restablecer las observancias regulares; lo cual aprobado por el pontífice se les obligó á los tres religiosos á salir del convento; mas ellos recurrieron á la república de Venecia y restableciéndolos en su domicilio, se mandó volver á su casa á los *del monte-olivete*. El cardinal se deshizo de la abadía y poniéndola en manos del papa, le aconsejó que la diese á un Abad regular que

Su Santidad juzgase á propósito para la reforma de la Comunidad. El pontífice rebocó la bula que unia la abadía de *Santa Justina* con la del monte-olivete y la confirió á Luis Barbo, noble veneciano, que á la sazón era Prior de los canónigos seculares de *S. Jorge de Alga* en Venecia. Este aunque lo rehusó, tuvo que acceder á las instancias del papa y tomando el hábito de *S. Benito*, pronunció los votos en manos del obispo de Trilerno á de Castel, el tres de febrero de 1409.

En seguida que tomó posesion Luis Barbo del monasterio de *Santa Justina* mandó construir los departamentos regulares y claustros; mas como solo habia tres religiosos de *Cluni*, con cuyo pequeño número no podia practicar nada de lo que manda la regla de *S. Benito*, pidió algunos otros al Abad de *S. Miguel* de Murano, del Orden de los *camaldulenses* y aun hizo venir dos canónigos de *San Jorge de Alga*; aunque todos eran de distintas Congregaciones y vestian hábitos diferentes, sin embargo convinieron en las observancias regulares, que practicaban con la mayor escrupulosidad.

Despues recibió tan gran número de novicios, que no bastándole el monasterio de *Santa Justina*, le fue forzoso hacer otros establecimientos, siendo el primero en *Bazano* cerca de Padua, donde compró una iglesia dedicada á los santos mártires *Herningoro* y *Fortunato*, á la cual estaba unido un convento que abia pertenecido á religiosas y este le destinó para los novicios.

Los habitantes de Verona le ofrecieron una casa en la ciudad y él hizo componer un antiguo convento llamado *Nuestra Señora de Carretta* que se hallaba muy arruinada; pero luego le abandonó y cedió en favor de los religiosos *franciscos*, edificando otro en el monte *Agitano*, cerca de una iglesia que se habia principiado en honor de los apóstoles *S. Felipe* y *Santiago* y entonces dió á su Congregacion el nombre de *Santa Justina de Padua*.

Los habitantes de Milan querian reparar la abadía de *S. Denis*, casi arruinada y pidieron religiosos á Barbo y él se los concedio muy gustoso. La fama de este santo varon cundió por toda la Italia y muchos príncipes y señores solicitaron que reformase las Comunidades que habia en sus dependencias; mas él no quiso aceptar este cargo sino á condicion de que los Abades comendatarios no se mezclarian en lo espiritual y que despues de su muerte, la Congregacion tendria una completa autoridad sobre todos aquellos monasterios, en los que pondria los Superiores que le pareciesen convenientes y que los religiosos que allí profesasen prometerian obediencia á la Congregacion. La primera que se sometió con tales condiciones fue la abadía de *Santa Maria de Florencia* donde un tal *Nicolas Vascon* era Abad comendatario. Era este un hombre violento y criminal, que siempre con las armas en la mano capitaneaba una partida de bandidos, cometiendo grandes atrocidades; mas combertido por las exhortacio-

nes de Barbo en una conferencia que con él tuvo, no solo le dió la abadia, sino que tomó el hábito de la Orden y murió santamente en el monasterio de Padua.

La Congregacion aumentaba todos los dias, Luis pidió la confirmacion al papa Martin V el año 1417 y la obtuvo sin dificultad. Con esto aún progresó mas la Comunidad, aumentada con la abadia de S. Benito de Poliron, en el ducado de Mantua y luego con la basilica de S. Pablo en Roma y de S. Jorge el mayor en Venecia, de S. Sisto en Placencia y otros muchos conventos. Por manera que se celebró el primer capítulo general el año 1424, en la abadia de Poliron, siendo elegido Barbo, Presidente general de la Congregacion, celebrándose despues todos los años semejantes capitulos.

Luis Barbo, temiendo que despues de su muerte la abadia de *Santa Justina* cayese en encomienda, se deshizo de ella en favor de su Congregacion, en el capítulo celebrado en Venecia el año 1437.

Siguió este monasterio con el nombre de *Santa Justina de Padua*, hasta el año 1504 que uniéndose al convento del monte-Casino, por la dimision que de él hizo el cardenal de Medicis, Abad comendatario (que llegó á ser papa con el nombre de Leon X) el pontífice Julio II quiso que dejase la denominacion de *Santa Justina* y tomase la del *monte-Casino*, gefe que era de todo el Orden. Tenia cerca de noventa y cinco monasterios célebres y cien conventos pequeños dependientes de

aquellos. Entre los pequeños habia treinta que se gobernaban por Abades titulares, que no residian en ellos.

Todos estaban divididos en siete provincias, á saber: la de Roma, Nápoles, Sicilia, Toscana, Venecia, Lombardia y Gennes. Tambien hay conventos de religiosas, dependientes de esta Congregacion. Todos los Abades se servian de ornamentos pontificales, aún los titulares solamente, y dan por sí mismos las cuatro órdenes menores á sus religiosos.

El monasterio mas célebre es el del monte-Casino, cuya magnificencia escede á todos los de Italia.

Este convento fue construido en el mismo sitio que ocupaba la gruta en que habitó S. Benito cuando se retiró á Subiago. Le poseyeron algunos años los monjes *benitos*; mas el año 580 los lombardos una noche le acometieron y se hicieron dueños de él, costándoles grandifcultad á los religiosos el poderse salvar y lo hicieron llevándose consigo el autógrafo de la regla de su fundador, y se refugiaron en Roma, donde el papa Pelagio II les recibió favorablemente y les permitió construir otro monasterio cerca del palacio de Latrau.

Hacia ya cerca de cuarenta años que los *benitos* moraban allí sin esperanza de volver á ver su casa del monte-Casino, que segun todas las apariencias debia estar sepultada entre ruinas, pues se sabia que mucho tiempo habia servido de albergue á las bestias feroces; pero en el de 720 el papa Gregorio II pensó en alzar aquel edificio y comisionó pa-

ra ello á un hombre muy virtuoso, llamado Petronax, natural de Bressa. En efecto, al momento principió la obra y formó una Comunidad de religiosos que llevó de Roma, gobernándola en calidad de Abad. Construyó dos conventos: el principal sobre la montaña, en el mismo sitio que ocupaba el de *S. Benito* y el otro con el título de *S. Salvador*, inmediato al castillo de Casino, al pie de la montaña, á cuyo lado despues se alzó la villa de *S. German*. Quedó del antiguo monasterio una torre que aun hoy subsiste y donde segun un antiguo manuscrito, en cierta fiesta del año los griegos y los latinos celebraban su oficio.

Pasaron muchos años sin que ocurriese nada de particular en aquel monasterio; mas llegó la época en que los sarracenos ocuparon la Italia é hicieron en ella grandes destrozos, y acometieron al monasterio del monte-Casino y apoderándose de él, arrojaron al rio los muebles y ornamentos de la iglesia y dejaron el edificio por una suma de dinero que se les dió; pero despues, sabiendo las grandes riquezas que allí se guardaban, volvieron á embestirle el año 884 y le redujeron á cenizas el dia cuatro de setiembre, haciendo lo mismo seis semanas despues con el de *S. Salvador*. Los monges huyeron á Tiana y dos años despues, tranquilizado el reino, trataron de reedificar el convento de *S. Salvador*. Veinte y siete años despues se construyó el del monte *Casino*. En esta época ocurrió un grande incendio en el de Tiana y se quemaron los papeles de

la Orden, incluso el autógrafo de la regla.

El monasterio del monte *Casino* fue siempre reconocido por jefe de toda la Orden y como los principes de Capua habían puesto bajo su dominio el de *S. Benito* de Capua y estos religiosos vivian en completo abandono, el papa Agapito II el año 946 les obligó á pasar al monte-Casino, para entrar en las observancias regulares; mas ellos reusaron obedecer hasta el año 949, con lo que se reunió allí una Congregacion numerosa, recobrando la mayor parte de los bienes de que se habian hecho dueños los condes de Tiana y de Aquino. Lo cual les ocasionó muchas persecuciones, principalmente por parte de Adenulfo, conde de Aquino, quien viendo que se le mandaba devolver lo que tenia de aquel monasterio y que por su denegacion el Abad se habia quejado al principe de Capua, se enfureció contra el Abad, le mandó prender y trayéndole á su presencia le cubrió con una piel de oso y lo puso en medio de la plaza entregado á los perros, para servir de espectáculo al pueblo; pero el principe quiso vengar el ultraje y mandó comparecer en su corte al conde. Este prefirió armarse contra su señor, y no obedecer, obligando á Landulfo á venir á Aquino con sus tropas. El conde viéndose sitiado, sin poder escapar de las manos de su señor, se puso una cuerda al pescuezo y se hizo conducir por su muger ante el principe para implorar su clemencia; pero Landulfo e puso al atado en

poder del Abad y le obligó á restituir todos los bienes que tenia de la abadia.

Por los años de 986 se perdió casi totalmente la observancia de la regla de *S. Benito* en este monasterio y el Abad tenia una vida, mas bien de un seglar abandonado á sus placeres, que de un siervo de Dios en el claustro. Cuando salia en público, le seguia un gran número de criados vestidos con libras de seda y muchos caballos y frecuentaba la corte del emperador. El deseo de mandar le hizo construir una fortaleza, donde luego nació Santo Tomas de Aquino, lo cual dió que sospechar á los principes de Capua que tuviese intencion de hacerse dueño algun dia de toda la provincia. Alberico, obispo de Marsico, deseando apoderarse de la abadia del monte *Casino*, para darla á un hijo que habia tenido con una concubina, se aprovechó de los temores de los principes y mediante una suma de dinero convino con algunos aldeanos y otros trates pervertidos, en que se apoderarian del Abad y le sacarian los ojos: aquellos cumplieron su promesa y el año 996 pusieron los ojos del Abad en un paño blanco para llevarlos al indigno prelado y recibir la recompensa de su crimen; mas por un justo castigo de la Providencia, este obispo murió en la misma hora en que el Abad quedó sin vista.

Siguieron los monges sin hacer caso alguno de las repetidas amonestaciones de los pontifices y los pocos que habia buenos, se retira-

ron á Capua y eligieron para si un Abad; por manera que habia dos Superiores en una misma Comunidad. El año 1030 Pandulfo, principe de Capua, se apoderó de los pueblos inmediatos al monte y dió el gobierno de la villa de *S. German* á uno de los súbditos del monasterio, quien trataba con el mayor rigor á los monjes.

Richer, Abad el año 1037, alzó un poderoso ejército para recobrar los dominios que se le habian usurpado. Disputó el paso del Garillan á los condes de Aquino y los lombardos que estaban con ellos; pero fue rechazado y hecho prisionero, quedando por espacio de quince dias todo el territorio del monte-*Casino* en poder del enemigo. El Abad luego fue puesto en libertad y marchó á Alemania, donde reunió nuevas tropas y con ellas obligó á los lombardos á prestarle juramento de fidelidad; mas le violaron á poco tiempo, porque reforzados, construyeron el castillo de *S. Andres* para servirles de plaza de armas y punto de retirada. Vinieron en seguida, capitaneados por Radulfo, al monasterio con pretesto de hacer nuevos tratados de paz y con intento de apoderarse de la persona del Abad y asesinarle. Entraron en la iglesia para mejor distrazar su plan, aparentando ir á orar á Dios por el buen acierto en los tratados, y como la costumbres de aquellos tiempos era entrar sin armas en el templo, las dejaron á la puerta. Los adictos á los monjes aprovecharon esta ocasion y apoderándose de las armas y caba-

llos, tocaron las campanas á rebato y acudieron los habitantes de los pueblos vecinos y cargaron sobre los enemigos con tal furor, que mataron la mayor parte é hicieron prisionero á Radulfo, recobrando así en un solo día los religiosos del monte-Casino todas las dependencias de que se veían privados. El Abad hizo construir al momento fortificaciones en todos los puntos dependientes de la abadía, poniendo en ellas sus guardaciones.

Después en el gobierno del Abad Didier, (mas adelante papa con el nombre de Víctor III) adquirió nuevo lustre aquel monasterio. Este Superior hizo demoler la iglesia el año 1066 y reedificar otra con toda la magnificencia posible, mandando venir de Roma con grandes gastos, mármoles, columnas, jaspes y otros materiales. Embió á vuscar á Constantinopla los mas hábiles arquitectos y la iglesia se concluyó en cinco años. El Abad Didier no se satisfizo con la construcción de la iglesia y mandó hacer muchos edificios unidos al monasterio, cuyas riquezas aumentaron después con las grandes donaciones que se le hicieron.

El cisma de la Iglesia por los años de 1130 puso á esta casa á punto de su ruina; pues como en el mismo día que Inocencio II fue electo canónicamente sucesor de Honorio II, el cardinal Pedro de Leon se hizo proclamar también papa con el nombre de Anacleto II, la Francia, Alemania y la Inglaterra reconocieron á Inocencio; la Italia siguió el par-

tido de Anacleto, quien para tener á su favor al duque de Pulia, erigió sus estados en reino con el nombre de Sicilia. El emperador Lotario pasó á Italia para poner en la silla al papa Inocencio y se hizo coronar por este pontifice en el palacio de Latran, pacificando su presencia todas las revueltas. Mas apenas este príncipe se ausentó, Rogerio á la cabeza de un grueso ejército y se apoderó de casi todas las posesiones de la santa sede. El emperador se volvió hácia Italia para contrarrestarle y mientras estaba en camino, Guarín, canceller de Rogerio quiso precisar á los monjes del monte-Casino á abandonar su monasterio y dársele á su gente para punto de defensa contra el emperador; pero ellos no quisieron condescender y declararon que antes preferirían verse precisados á comer carne de animales inmundos que consentir que su convento cayese en manos de seglares. El Abad queriendo ablandar el ánimo del canceller, le embió doce de sus religiosos los mas ancianos con los pies desnudos, á pedirle tiempo para convocar el capítulo general y proceder de acuerdo con todas las dependencias del monte-Casino. Se hicieron rogativas en la iglesia, sacando las reliquias de la Vera cruz, de S. Mateo y S. Mauro y esto irritando mas al canceller amenazó á los religiosos con que los cortaría las narices y los labios y los hábitos hasta media pierna.

El Abad viendo que no había esperanza de piedad en el canceller, puso el monasterio bajo la protección de Laudulfo de S. Juan, que seguía

el partido del emperador. Aquel embió soldados al convento y vino luego por sí mismo para defenderle y cuando Rogerio intentaba dar el ataque y arruinar el monasterio, murió repentinamente.

Nada mas de particular ocurrió á los religiosos del *monte-Cusino*, sino que el año 1323 el papa Juan XXII erigió el monte y todo su territorio en obispado y suprimió la dignidad de Abad; pero el año 1367 Urbano V considerando que en cerca de cuarenta años que habia estado el monasterio sin Abad casi se habia perdido la observancia regular, le restituyó el título de abadía y suprimió la dignidad episcopal, siendo el mismo el Abad y haciéndole gobernar por los Procuradores hasta el año 1370 que murió. Siguió en abadía y por último el año 1427 fue dado en encomienda al cardenal Luis Scarampi, patriarca de Aquilea. El segundo Abad comendatario fue el papa Paulo II, luego Juan de Aragón, hijo de Fernando rey de Nápoles y por último el cardenal Juan de Médici, que se deshizo de él en favor del papa Eugenio II, quien le unió el año 1504 á la Congregacion de *Santa Justina* de Padua.

Este monasterio puede considerarse en segundo lugar en el Orden. Tiene seis claustros, y muchos patios y jardines. La iglesia es muy grande y está solada de marmol blanco y rojo y la techumbre tiene nueve medias naranjas. El altar mayor es de lo mas bello que puede verse. Hay veinte y cinco capillas

de marmol, formando diferentes dibujos. Tiene aquella abadía sesenta mil ducados de renta. La de *S. Beato* de Poliron, á doce millas de Padua, es de una basta estension. Tiene un claustro de cuatro millas de circunferencia. Los religiosos de ella son siempre cien clérigos y cuarenta legos, siendo señores espirituales y temporales de muchas ciudades y párrocos de treinta y ocho iglesias. Poseen tantas tierras, que necesitan tres mil pares de bueyes para labrarlas.

Su hábito es túnica y escapulario bastante ancho y una gran cogulla de color azul oscuro, y para salir se ponen sombrero ancho. Aunque les está prohibido el uso de camisa no siendo en caso de enfermedad, sin embargo se les permite llevar un sudario de tela tosca, debajo de la túnica. Los hermanos conversos pueden salir de la Congregacion; pero mientras estan en ella tienen precision de guardar la castidad, pobreza y obediencia. Su hábito es una túnica y manto azul oscuro, cerrado por todas partes con solo dos aberturas á los costados para sacar los brazos y á la espalda llevan una capucha larga y angosta, que solo se pone en su cabeza despues de muertos, en el acto de darles sepultura.

Las armas de esta Congregacion son, en campo de azur tres montañas de sínople, surmontadas de una cruz patriarcal, con el mote de *Pax*.

CADEN

DE LOS RELIJIOSOS DEL SALVADOR.

tambien todos los monas-
terian, quedando solo el

ste, queriendo restablecer su
comunidad y habiendo oido hablar
de los *ambrosios* (como se llamaba
a los de la iglesia de S. Ambrosio)
hizo ir algunos á su convento y
pidió á Martin V que uniese su
monasterio al de S. Ambrosio y el
papa se lo concedió en el mes de
junio de 1418. Sin embargo esta
union no se hizo muy pronto, por-
que el Prior del Salvador queria
que los *ambrosios* se adaptasen á
sus costumbres y estos pretendian
que aquel tomase la suyas, siendo una
de las cosas que repugnaban mas el
mudar de hábito, tomando el de los
del Salvador, que era túnica de la-
na blanca, roquete de lienzo y mu-
ceta tambien blanca y para salir,
una capa negra.

Finalmente se arregló el asunto
por autoridad del obispo de Bolonia
que dispuso que los *ambrosios* en-
trasen en el monasterio con algunas
condiciones, siendo dos las princi-
pales: la primera que para estar mas
conformes con los de Rheims, deja-
sen sus túnicas, tomando una blan-
ca, roquete y escapulario encima

De los primeros conventos que
poseyeron estos canónigos fue el de
S. Salvador y Santa Maria de Rheims

creto de la conducta desorreglada que ellos mismos tenían. Así pues sufrieron muchas persecuciones hasta el año 1408, en que no pudiendo Estevan soportar que el General le quitase algunos jóvenes que él enseñaba en aquel monasterio, tomó la resolución, con otros religiosos, de sustraerse de la obediencia de aquel.

Hasta el año 1408 murió el Prior. Entonces favorable los monasterios se hizo Gregorio XII, mente siendo confirmada por Urbanus V y á causa de la antigüedad de S. Salvador, quedó instituido jefe de toda la Congregación, tomando esta su nombre.

Estos canónigos han llegado á tener cuarenta y tres monasterios, de ellos tres muy célebres en Roma, que son: el de S. Lorenzo, estramuros; Santa Inés, también fuera de la ciudad y S. Pedro, que algun tiempo estuvo bajo la proteccion del rey de Francia. En cuanto á sus observancias, solo comen carne los domingos; el martes y jueves solamente al me-

le dieron á doce religiosos que allí habia, excepto un converso que no quiso tomarle, el día veinte y ocho de julio del mismo año.

Este converso intentó destruir aquella reforma y para ello dió aviso á sus Superiores de lo que pasaba en Fiesoli y de qué modo los religiosos de aquel convento se habian sustraído de la obediencia del General, y al mismo tiempo proyectó hacer caer en las manos de los agustinos á Estevan y su compañero cuando volvian á su convento; pero estos no marcharon por el camino real y extraviados por algunas sendas evadieron el lazo que se les habia tendido. Llegaron felizmente á Lliceto y pues el día 20 de julio se reunió la al Superior, á quien sirvió un Prior. El cada semana que se reunen para este objeto.

Habiendo ya explicado cual era su hábito, solo nos resta decir que sus armas son el Salvador del mundo teniendo en la mano un libro abierto, en el cual hay escritas estas letras A. B.

ban antiguamente. En virtud de esta carta, de diez canónigos que había, seis tomaron el hábito y volvieron al Orden de *hermitaños de S. Agustín*; dos fueron enviados á Bolonia á otro convento de canónigos y Estevan con un compañero, sin mudar el hábito, siguió á la corte de Roma, hasta que el papa le permitió establecerse en un sitio que le pareciese conveniente con tal que fuese adecuado á su estado, que desde ahora nombraba priorato conventual, concediéndole nuevos privilegios por un breve del primero de setiembre de 1409.

Cuatro años estuvieron errantes estos canónigos y al cabo el papa de Urbino les dió una bula llamada de S. Ambrosio.

A muy imposible era que en medio del cisma que agitaba la Iglesia desde el año 1378, después de la muerte del papa Gregorio XI hasta 1417 que terminó por la elección de Martin V, las observancias regulares se practicasen fielmente en las Comunidades religiosas, donde cada uno de los pretendientes á la silla de S. Pedro concedía á su antojo mil dispensas á los de su partido. El Orden de canónigos regulares era del número de los que habían caído en la mayor relajación, y esto dió margen al establecimiento de la Congregación de que vamos á ocuparnos, que tuvo por fundador al P. Estevan Cioni.

Este pues nació en Siena el año 1354 y desde sus primeros años manifestó grande inclinación á las virtudes. Cuando tuvo uso de razón

ambos unidos, que se los cedió el Prior que allí había, con el consentimiento de Martin V. Este Prior era el solo religioso que subsistía de la Congregación antigua de Santa Maria, fundada por los años de 1136; pero en 1359 Galeas, duque de Milan sitió á Bolonia y destruyó el convento de Santa Maria y se unieron los religiosos á los del Salvador y luego perdieron tales privilegios que Prior.

E

C

abandonó las vanidades del mundo y á la edad de catorce años entró en la Orden de los *hermitaños de S. Agustín*, tomando el hábito en el convento de Illiceto, á tres millas de Siena, en un desierto llamado antiguamente Fultigni, después Liseda y por último Illiceto, á causa de la multitud de encinas verdes que hay en él y que los italianos llaman *ilici* de la palabra latina *ilex*; también se nombraba *del lago*, por el que hay en medio de aquel bosque y de donde tomó el nombre la Congregación de que vamos á hablar.

Aquella soledad eligió Estevan para su retiro y los religiosos que allí estaban siempre habían sido molestados por sus Superiores, llevados de las sugestiones que otros les hacían contra la conducta de los de Illiceto; lo cual era un reproche se-

también blanco y para salir, capa negra. La segunda condicion fue que el Prior de Rheims mientras viviese lo seria de la Comunidad y tendria la libre administracion del convento.

Tomaron posesion y establecieron un Vicario cuya autoridad solo era para la observancia regular y asi siguieron en el año 1430 que

Se le presentó la ocasión la union ble; porque el papa Gregorio completando que los canónigos de Rheims estaban completamente pervertidos del formó al mismo tiempo el proyecto de establecer una Congregacion, reformando esta, y para ello le pareció á propósito Estevan Cioni. En efecto, le pidió una bula en el mes de abril de 1408 por la cual erigia el monasterio de Illiceto en colegio de canónigos regulares, permitiendo á los religiosos que habitaban en él que tomasen el hábito, y nombraba para el efecto á tres cardenales que les prescribiesen las constituciones y reglamento que debian seguir, marcando en la misma bula cual debia ser el hábito, que consistia en una sotana de lana y color pardo, un roquete de lienzo, un escapulario por encima de este y un manto tambien pardo, á semejanza de los *hermanos conversos de la Cartuja*.

Recibieron este hábito de manos de los Comisarios del papa con las constituciones, y despues de haber obtenido el poder para dar el mismo hábito á otros religiosos, Estevan y otro de la Comunidad pasaron al monasterio de Santo Domingo de Fiesoli, perteneciente á los *dominicos* y

dió dia y por dispensa en la cena. Ademas de los ayunos de la Iglesia, ellos ayunan los viernes desde la fiesta de Pascuas hasta la Exaltacion de la cruz. Desde este dia hasta Pentecostes toman solo ensalada por colacion y algunas frutas, pues en los dias del ayuno solo comen pan. Desde la Santa Cruz hasta el adviento ayunan las vísperas de la fiesta del Santísimo Sacramento, de S. Agustin, de la navidad de la Virgen y la Dedicacion de la iglesia del Salvador, y el Viernes santo su ayuno es á pan y agua. Todos los dias hacen despues de completas una oracion que dura una hora ó tres cuartos, desde el dia último de las culpas de la Comunidad para las del viernes de P. Estevan no quiso la Comunión y la eleccion recayó en otro religioso.

Queriendo los *agustinos* volver á la posesion de este monasterio no cesaron de inquietar á los canónigos, hasta que un dia fueron de mano armada acompañados del magistrado de Siena, cogieron todos sus papeles y muebles y los obligaron á desocupar el convento. Entonces se retiraron á un lugar inmediato, donde por espacio de algunos dias se mantuvieron con las limosnas que salian á pedir de puerta en puerta.

El papa informado de aquella violencia, les permitió por otra carta patente dada en Rimini el veinte de noviembre del mismo año, que tomasen su primitivo hábito restableciéndoles todos sus privilegios, inmunidades y demas derechos de que goza-

ORDEN

DE LOS CANÓNICOS DE S. JUAN EVANGELISTA



OMC la Congregacion de S. Juan Evangelista en Portugal ha subsistido aun despues de la supresion de los canónigos de S. Jorge de Alga, se debe hacer de ellos un capítulo particular, aunque todos seguian el mismo instituto y que los de Portugal reconocen tambien á S. Lorenzo Justiniano por su patriarca.

En el reinado de Juan I, rey de Portugal, habia en Lisboa un famoso médico y profesor de bellas letras, llamado Juan Vizencio, natural de aquella ciudad, que disgustado de las banidades del mundo y deseando dedicarse á Dios, se asoció con Martin Lorenzo, célebre predicador y Alfonso Nogueira, gentil-hombre, hijo del Gran preboste de Lisboa, que habia concebido el mismo proyecto. Todos resolvieron

vivir juntos y para ello se retiraron á la iglesia de Santa Maria de las olivas, cerca de la ciudad, con aprobacion del cura de ella. Pero D. Vazquez, obispo de Oporto y muy amigo de Vicencio, le hizo pasar con sus compañeros á su diócesis y les ofreció la iglesia de Santa Maria de Companhia, distante dos leguas de aquella ciudad, como sitio mas retirado, donde podrian tranquilamente dedicarse á sus ejercicios. Luego aquel prelado fue trasladado al obispado de Evora y el sucesor no manifestó tan favorables intenciones con Vizencio, por lo cual tuvo que abandonar el sitio pasando Alfonso á Roma y los compañeros á su patria.

No por esto desmayó Juan: sufrió pacientemente esta desgracia y perseverando en su designio repartió sus

bienes entre los pobres y con dos compañeros, se vistió un hábito negro y recorrió en peregrinación todo el Portugal. Llegaron á Braga, donde el arzobispo les recibió favorablemente. Algunos días estuvieron allí y prendado el prelado de la vida de aquellos hombres, resolvió que se quedasen en su diócesis. En efecto, el Abad del monasterio de S. Salvador de Villar de Frades, de la Orden de S. Benito, había muerto y casi estinguida la regularidad en el convento, había caído en decadencia. El arzobispo dió esta casa á Juan Vizenio, tomando posesion el año 1425. Luego vino á unirsele Martin Lorenzo y la Comunidad se multiplicó en poco tiempo.

Alfonso en Roma oyó hablar de la vida ejemplar de los canónigos de S. Jorge de Alga y pasó á Venecia para verlos, con intento de abrazar su instituto. Al mismo tiempo sabiendo que Juan tenia un convento en Braga, transcribió la regla y constituciones de los de S. Jorge y marchó á Portugal. Hizo una extensa relacion á los compañeros de Vizenio de la vida de los de Venecia, y les persuadió á seguir su instituto, como lo hicieron, cambiando el hábito negro que llevaban por otro azul, de la forma del de los de S. Jorge, añadiéndole una esclavina.

La reputacion de estos religiosos cuandó bien pronto por todo el reino y el rey hizo tal estimación de ellos, que confió á Vizenio y Martin Lorenzo la infanta Isabel su hija, para llevarla á Felipe duque de Borgoña,

á quien estaba prometida en matrimonio y con esta comision partieron el año 1430, quedando por Superior de el convento Rodrigo Arnaud.

Luego que desempañaron aquel encargo, volvieron á Roma para obtener la confirmacion de su Orden. El cardenal Gondolmero estaba entonces enfermo de tal gravedad, que le habian desanciado los médicos. Juan, que como hemos dicho habia ejercido esta profesion con grande habilidad, curó al cardenal y con esto aumentó la estimacion que de él se hacia y el papa confirmó su Congregacion con el título de *beatos de Villar de Frades*. Despues se titularon *beatos de S. Salvador de Villar*; pero la reina Isabel, mujer de Alfonso V, les hizo construir un convento fuera de los muros de Lisboa con el título de S. Juan Evangelista, por la gran devocion que la princesa tenia á este santo, y obtuvo del pontífice Eugenio IV que aquella Congregacion no se denominase desde entonces de S. Salvador, sino de S. Juan Evangelista.

En Portugal han tenido catorce monasterio, de los cuales el mas considerable es el de S. Eloy, en Lisboa, que antiguamente fue hospital y oratorio, fundado por Isard, obispo de la ciudad, con la invocacion de S. Pablo, S. Clemente y S. Eloy, habiendo conservado el nombre de este último. Aquel prelado habia intercalado una cláusula en la fundacion y era que en caso de que se estableciese una Congregacion de personas piadosas que viviesen en comu-

nidad, se les diese este hospital para cuidar de los enfermos y administrarles los sacramentos. Por esta razon el infante D. Pedro, que gobernaba el reino durante la menor edad de su sobrino D. Alfonso V, obtuvo una bula el año 1440 que concedia el hospital á estos canónigos, y por tener el nombre de S. Eloy, el pueblo los llamaba generalmente *loyos*.

Vizencio fue obispo de Lamego y al visitar la diócesis, halló que la regularidad del convento de S. Jorge de Recia se habia perdido por los pocos religiosos que alli habia y los dispersó á otros conventos, dando aquel á los canónigos de su Congregacion. Estos tenian antiguamente el cuidado de todos los hospitales del reino; pero luego lo dejaron para entregarse al estudio y la predicación.

Tambien ha habido canonessas de este instituto en Redondela, en el reino de Galicia; mas no estaban sujetas á los canónigos porque á estos les estaba prohibido por sus constituciones tomar la direccion de ningun género de religiosas. Aunque Pio V Preciso á los de Italia á que hiciesen los votos solemnes, los de Portugal no se sometieron por ningun concepto. Despues de dos años de noviciado hacian solo en manos del Superior una simple promesa de observar la regla y constituciones de la Orden y voto de castidad, pobreza y obediencia, interin permaneciesen en la Comunidad, de donde pueden salir cuando quieran y son espulsados si cometen alguna falta. Son muy ricos y poseen mas de sesenta mil escudos de renta.

Su vida es muy austera. Se levantan á la una de la noche para matines; gastan camisas de lana y hacen oracion mental en varios horas del dia. Principian su cuaresma el lunes de quincuagésima y á mas de los ayunos prescritos por la Iglesia ellos ayunan el adviento muy estrechamente y todos los miércoles y viernes del año, excepto desde la Pascua hasta Pentecostes, que solo ayunan los viernes. Todos los miércoles y viernes del año y los lunes en cuaresma se dan disciplina, como tambien los dias de la Semana santa: el Viernes santo ayunan á pan y agua. No reciben novicios antes de la edad de diez y ocho años y su hábito es negro como el primero que usaron los fundadores.

El rey D. Juan III les dió el cuidado de todos los hospitales que eran de fundacion real, siendo el primero el de todos los Santos, muy considerable, pues tiene veinte salas donde se pueden colocar seis mil enfermos; el segundo el de Jesucristo; el tercero de Monte-mór-dó-novo y el cuarto del Espíritu Santo en Evora. Estos canónigos han dado muchos varones ilustres por su ciencia y virtudes y el rey D. Miguel se sirvió de ellos para predicar en las Indias y Etiopia.

T. II

ORDEN

DE LOS CABALLEROS DEL TOISON DE ORO

LA Orden del *Toison de oro* la instituyó Felipe el bueno, duque de Borgoña el año 1429; pero los historiadores no convienen en el motivo que tuvo este príncipe para dar á su Orden el nombre de *toison*, que significa *vellon de la oveja ó carnero*. Unos creen que fue teniendo presente el cordero de oro de que habla la metamorfosis de Ovidio, que Jason, hijo de Eson rey de Thesalia conquistó en la Colchida, habiendo muerto con el auxilio de Medea el dragon que le guardaba. Otros dicen que tuvo á la vista el cordero que Dios hizo ver á Gedeon para asegurarle que le establecía rey de Israel. Pero sea cual se fuere la idea que tuviese el rey para dar este nombre á la Orden, el objeto de su institucion no hay duda que fue santo y piadoso; pues lo hizo para

engrandecimiento y honor de la fe católica.

El duque de Borgoña instituyendo esta Orden, el día diez de enero de 1429 en la ciudad de Brújas, provincia de Flandes, el primer capítulo se celebró el año siguiente, donde se hicieron los primeros caballeros en número de veinte y cuatro y el año 1431 dió el príncipe los estatutos que estos caballeros debían observar. Contienen pues, sesenta y seis artículos, en los cuales han hecho muchas alteraciones los sucesores del duque de Borgoña; porque por el artículo veinte y dos se mandaba solemnizar la fiesta y celebrar el capítulo todos los años el día de S. Andres apostol, bajo cuya proteccion está la Orden; mas á causa de que los días son cortos en invierno y que

á los caballeros les era penoso acudir en esta estacion, se dispuso que la fiesta se celebrase de tres en tres años, el día dos de mayo; y Carlos, último duque de Borgoña, hijo del fundador, mandó que los capítulos del Orden se tuviesen en el tiempo y estacion que el soberano juzgase á propósito; lo cual siempre se ha observado así. El mismo príncipe en el capítulo que reunió en Valenciana el año 1473, quiso que los mantos de los caballeros, que eran de paño encarnado, fuesen de terciopelo carmesí, forrados de raso blanco y que llevasen también túnicas del mismo terciopelo. Dispuso además que los oficiales del Orden, que son el Canciller, el Tesorero, el Clavero y el Rey de armas, tuviesen manto, túnica, y capuchon de terciopelo y se diferenciassen de los caballeros en que el manto que tiene á la orilla un bordado de oro sembrado de eslabones, piedras, centellas y toisones, en los oficiales fuese todo enlazado. También les obligó á llevar el tercer día de la solemnidad del capítulo, cuando asistiesen al oficio de la Virgen, una túnica de damasco blanco y un capuchon de terciopelo carmesí. Dispuso que los soberanos del Orden regalasen el manto á los caballeros y que estos se hiciesen á su costa la túnica y capuchon.

Este príncipe, muerto en Lorena delante de la ciudad de Nanci que sitiaba, dejó solo una hija, llamada Maria, heredera de sus estados. Esta se había casado con Maximiliano de Austria (que después fue empera-

dor) y de este matrimonio nació Felipe de Austria; quien casado con Juana, hija de los reyes católicos Fernando é Isabel, unió los estados del duque de Borgoña á la monarquía española y desde este tiempo los reyes de España siempre han conferido la Orden del *toison de oro*. Este Felipe I rey de España celebró un capítulo en Bruselas el año 1500, donde cesó á los caballeros de la obligación que tenían de pagar cuarenta escudos de oro en el acto de su recepcion, conforme al artículo sesenta y dos de los estatutos. Carlos I su hijo, (después emperador con el nombre de Carlos V.) hizo también algunas mutaciones y aclaraciones, en el capítulo que tuvo en Gante el año 1516, y entre otras cosas aumentó el número de los caballeros hasta cincuenta y uno, incluso el jefe y soberano; y como estaban obligados á llevar siempre el collar grande del Orden, lo cual era muy incómodo, mandó que en lo subsiguiente le llevasen en las fiestas de Navidad, Pascuas de Pentecostes y de S. Andres apostol, como igualmente en las esequias de algun caballero; en las asambleas ordinarias y extraordinarias y otras ceremonias señaladas por su ordenanza, y que los demás días solo usasen un toison pequeño de oro, pendiente de un cordón del mismo metal ú de una cinta de seda.

La fortuna no le fue favorable á este emperador en los últimos años de su reinado y por esto resolvió retirarse á la soledad; y estando en

Bruselas el año 1555, cedió sus estados de Alemania á Fernando su hermano, y los de España, de Borgoña y de Flandes, á Felipe II su hijo, y como la gran maestranza de la Orden *del toison* pertenecía á la España, hizo tambien á su hijo Gran maestro de ella y abdicó la corona. Este nuevo rey tambien varió alguna cosa los estatutos y en el capítulo del año 1559 ordenó que los mantos y capuchones negros para el tercer día del capítulo, que solo eran de paño, fuesen de terciopelo y dados por el soberano á los caballeros y oficiales: que el collar le llevasen desde las vísperas de las fiestas en que les estaba mandado usarle, hasta las completas, en todas las veces que saliesen de sus casas; y como este Orden se habia instituido para la propagacion de la fe, quiso que no se recibiese en ella persona alguna sospechosa de herejía y obligó á los caballeros á que antes de proceder á la eleccion de un nuevo caballero, jurasen que no admitirian aquel que tuviese la mas leve mancha.

Esta Orden que habia sido aprobada por el papa Eugenio IV el año 1433, en vida del fundador, fue confirmada por Leon X en 1516. Este pontífice concedió á los caballeros muchos privilegios, entre otros el poder al Canciller, cuyo oficio siempre le desempeña un prelado ó otra persona eclesiástica, de absolver á los caballeros y oficiales en casos reservados; de conmutar los votos y conceder indulgencia plenaria todos los años y en la hora de

la muerte. Permitió á los caballeros comer huevos y lacticiños en cuaresma y escoger dos altares en una iglesia, para visitarlos, con todas las indulgencias de las estaciones de Roma. Les dió tambien facultad de hacer celebrar la misa en sus propias casas y á sus mugeres é hijas para entrar en los monasterios de la Orden *de Santa Clara* y otras religiosas, con el consentimiento de los Superiores. Aunque despues el Concilio de Trento les derogó estas facultades, sin embargo las han conservado en España.

Los caballeros *del toison* eran antiguamente elegidos á pluralidad de votos, y su número, como se ha dicho, era de cincuenta y uno; pero Felipe II queriendo que la creacion de estos caballeros dependiese únicamente de los soberanos del Orden, obtuvo en 1572 del papa Gregorio XIII un breve que le concedia poder de conferir esta Orden cuando le pareciese conveniente, á las personas que quisiese, sin auencia de los caballeros; y desde entonces es ilimitado el número de los individuos de la Orden *del toison de oro*. Los capítulos se celebraban todos los años y últimamente han venido á ser á voluntad de los reyes de España. Muchos son los monarcas que han poseido y los que aún tienen el collar *del toison*, haciéndose un grande honor en ello.

Este collar se compone de eslabones y piedras, de donde salen centellas, y debajo del collar pende un cordero. No era permitido añadir á él ni pedrería ni adorno alguno,

mas luego ya se ha dispensado este abuso y hay algunos collares de un precio desmesurado por la riqueza de las piedras que los guarnecen. Los estatutos de este Orden fueron dados en francés á los caballeros y traducidos luego al latin por Felipe Negri, preboste de Harlebek y Canciller de la Orden; pero Nicolas

Nicolai, Clavero, los volvió á poner en francés mas correcto que el primero. Urbano Guy Ubald de la Rura, hecho caballero por Felipe II rey de España, no quiso recibir los estatutos en francés, por la grande aversion que tenia á la Francia, y desde entonces se han impreso en diversos idiomas.



ORDEN

DE LOS RELIJIOSOS MINIMOS.

LOS Mínimos pretendieron tener algunas prerrogativas sobre los demás religiosos y escederlos en austeridad por el voto que hacian de la vida cuadragesimal, que es el distintivo de esta Orden. Pero al que tal crea le hubiera sido conveniente experimentar algun tiempo la abstinencia de carne de los *cartujos* aun en sus mayores enfermedades, el silencio perpetuo y el uso continuo del silicio, y tambien la pobreza y mortificaciones de los *capuchinos*.

La Orden de *minimos* tuvo por fundador á S. Francisco de Paula, llamado así por el sitio donde nació, en la Calabria citerior en el reino de Nápoles. Vino al mundo hácia el año 1416, habiendo hecho votos para ello sus padres á S. Francisco de Asis, de quien le dieron el nombre. Se crió en medio de las ma-

yores virtudes, y á la edad de trece años le pusieron en el convento de S. Marcos, de religiosos *franciscos* de la misma ciudad. Pasado un año en las observancias, de aquella casa, volvió á la de sus padres y estos le embiaron en peregrinacion á Asis, á Nuestra Señora de los Angeles, á Loreto y Roma, visitando los mas célebres monasterios. Regresando á Paula, se retiró á un lugar solitario, distante de la ciudad quinientos pasos, donde sus padres cuidaban de su subsistencia para que libre él de la necesidad de buscarsela pudiese con descanso entregarse á los ejercicios de su retiro. Pero luego no pareciéndole bastante solitario aquel sitio, pasó á ocultarse á una peña, donde halló medio de abrir una cueva para su aposento. Aunque á la sazón no contaba mas

de quince años, no necesitó director alguno para arreglar su vida. Dormía sobre una piedra y su alimento eran las yerbas y raíces de un bosque vecino; bajó un hábito grosero llevaba un crudo cilicio y en todo vivía imitando á los solitarios de la Thebaida.

Su reputacion llegó á cundir por toda la Calabria y muchas personas quisieron ser testigos é imitadores de sus virtudes, tanto que no pudo resistir á las instancias que le hicieron de recibir algunos compañeros, siendo el director, á pesar de no tener mas de diez y nueve años. Asi pues el año 1435 principió á tener discípulos, con los cuales salió de aquella soledad para volver á Paula á un sitio perteneciente á sus padres, donde puso los cimientos de su Orden. Edificó algunas celdas junto á una capilla que estaba dedicada á S. Francisco de Asis, por cuya razon denominaron á sus religiosos *hermitaños de S. Francisco*. Vivieron allí cerca de diez años; pero los habitantes de Paterna, ciudad situada cerca de Cariati, deseando participar de las bendiciones que aquellos solitarios atraian á los de Padua, suplicaron al Santo que pasase á su pais, ofreciéndole un hermoso sitio para construir un convento. Pablo de Rendac hidalgo de aquella ciudad, á quien habia recibido en el número de sus discípulos, unió sus ruegos á los de sus compatriotas y le hizo al fin ceder á las instancias de aquellos y con él y otro religioso fue á establecer su segunda colonia en Paterna, el año 1444. Aumen-

tando e número de los religiosos, sostenidos por la caridad de muchas personas piadosas. Francisco resolvió alzar en Paula, con el permiso del obispo, un monasterio de bastante capacidad y su iglesia correspondiente. Asi lo verificó el año 1452 y al siguiente hizo un tercer establecimiento en Spezano el grande, diócesis de Cozensa, y el año 1460 puso los cimientos para otro en Cortona.

Francisco visitaba por sí mismo estas casas y dirigia á los religiosos que aún no tenían otra regla que la que el fundador les daba de viva voz con los ejemplos de su vida; mas tuvo que abandonarlos un poco de tiempo. El ruido de sus virtudes se extendió de tal modo por Sicilia, que no habia villa alguna en toda la isla, donde no desearan con ardor su presencia; particularmente en Milazzo, de donde le embiaron emisarios para pedirle viniese á establecer una Comunidad. En efecto, despues de disponer lo conveniente para las casas de la Calabria, partió el año 1464 con dos religiosos para Sicilia, y fundó el primer convento de su Orden en aquel reino, de que luego dimanaron otros muchos. Despues de permanecer allí cuatro años, volvió á su patria.

La noticia de sus prodijosas acciones llegó á oídos del papa Paulo II, y queriendo cerciorarse, embió uno de sus camareros al arzobispo de Cozensa, quien le informó ben tajosamente y le aconsejó que pasase á Paula y examinase por sí mismo todo lo que debia decir al papa. Lo

hizo así, y testigo de las austeridades que allí se observaban, volvió á Roma y habló á Su Santidad y la corte tan favor ablemente acerca del nuevo instituto, que la santa sede concedió entonces muchas gracias, y aún mayores despues, á la Orden de los *minimos*, y particularmente la de su aprobacion auténtica el año 1475.

Diariamente aumentaban los establecimientos de Francisco y el amor que los pueblos le profesaban; pero no obstante sufrió la persecucion de su mismo príncipe Fernando I, rey de Nápoles, y de sus dos hijos, el duque de Calabria y el cardenal de Aragon á pretexto de la libertad con que edificaba los conventos que queria en el reino sin permiso competente. Se cree tambien que se atrajo el enojo del rey con algunos avisos que le dió acerca de su vida y del bien del estado, que desagradaron mucho mas á los hijos que abusando de su autoridad, se aprovechaban de sus distracciones. Asi pues el príncipe animado contra el Santo, embió al convento de Paterna á uno de sus capitanes con suficiente número de soldados para prenderle y traerle á su presencia. Semejante suceso causó grande consternacion en el pais y los habitantes de Paterna se ocuparon con empeño de la evasion de Francisco. Llegó allí el capitan y tan luego como vió al Santo y oyó sus discursos y la conformidad con que se prestaba á la órden del rey, no tuvo valor para ejecutarla y se volvió sin él, diciendo al monarca cuanto habia

visto y lo arriesgado que seria con mover al pueblo con aquel paso, segun habia encontrado los ánimos; por lo cual Fernando desistió de su empeño.

Cundiendo el ruido de sus milagros, vino S. Francisco á la corte de Francia, donde el rey Luis XI se hallaba enfermo de mucha gravedad, en el castillo de Plessis-les-tours. Este príncipe, que tenia grande apego á la vida y estaba ya desahuciado por los médicos, recurrió á remedios sobrenaturales, para obtener del cielo con votos y novenas, lo que no podia del arte; pero como tambien esto fuese inútil, creyó que S. Francisco de Paula, que era el taumaturgo de su tiempo, podria hacer algun milagro en su favor. Le mandó escribir imbitándole á venir á su lado, donde le prometia todas las bentas que pudiera desear para el establecimiento de su Orden en aquel reino. Pero todas las promesas fueron sin fruto, y estimando en mas su soledad que cuanto le ofrecian, se negó á salir de su casa, aunque para ello empleó Luis XI la mediacion del rey de Nápoles. Por último el de Francia recurrió al sumo pontífice y este espidió dos breves al Santo, por los cuales le mandaba partir inmediatamente á la corte de Francia. Obedeció al momento y salió de la Calabria el día dos de febrero de 1482. En Nápoles fue recibido con la misma pompa que si fuese legado apostolico, ú el mismo rey. Fernando con sus dos hijos y los grandes de la corte le salieron á recibir.



RELIGIOSO ETIOPE,
del istituto del Abad Fecla-Haimanot.





CANONIGO ETIOPE,
llamado Dobteraa.



CAZOVIGO ETIOPE

Handwritten signature or name



GRANDE
de la Corte de Etiopia.



EL PRESTE JUAN,
Emperador de los Abisinios.



PAGE DEL PRESTE JUAN.



PAGE DEL PRIMO VOLUME



ABUNA
o Patriarca de Etiópia.



RELIGIOSA ETIOPE.



MONGE MINGRELIANO,
con el traje comun.



MONCE MINGRELLINO

con il capo scoperto



MONGE MINGRELIANO,
con el traje de invierno.



MONSIEUR MICHELLE



RELIGIOSA GEORGIANA.



RELIGIOSA GEORGIANA



RELIGIOSA MINGRELIANA.





MONGE DE S. ANTONIO



MONGE DE S. MACARIO.

Lám. 14.



RELIGIOSA NESTORIANA

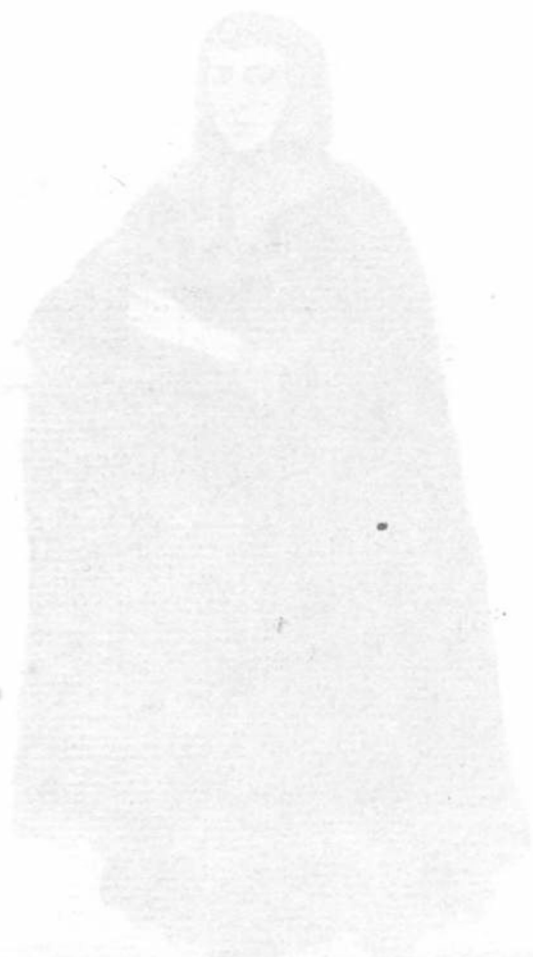


RELIGIOSA NESTORIANA

Lám. 15.



RELIGIOSA ARMENIA.



ANTHONY A. BROWN



CRUCIFIJERO DE SYRIA.



CRUCIFIXO DE SYRIA



MONJE DE S. BASILIO.

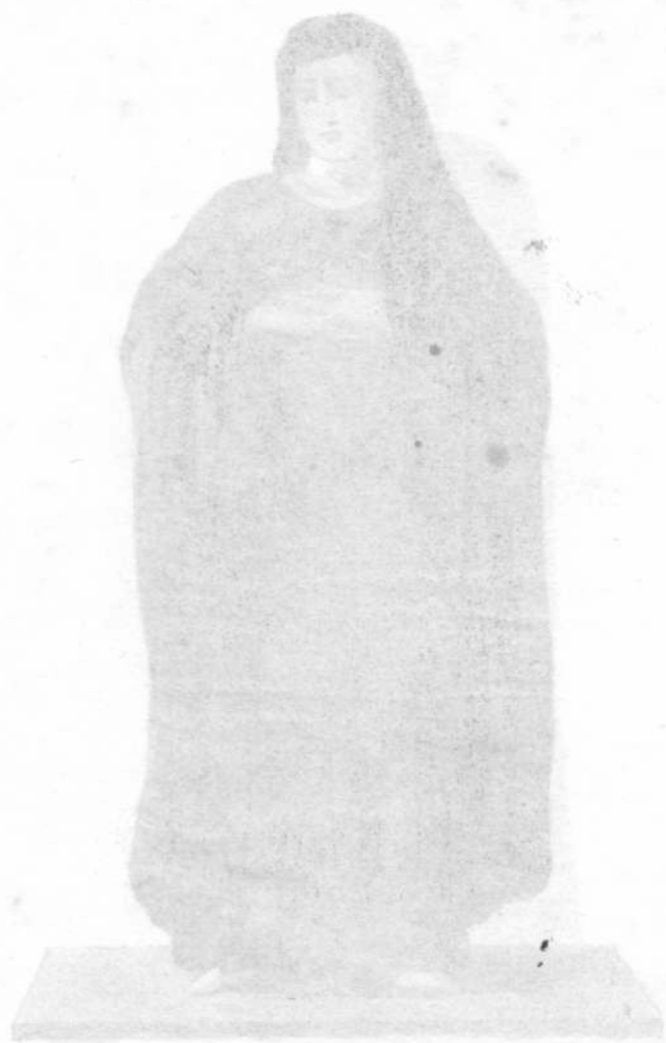


MONTE DE S. BASILIO



RELIJIOSA DE S BASILIO

(en Oriente.)



RELIGIOSA DE S BASILIO



RELIJIOSA DE S. BASILIO

(en Occidente.)



MONJE DE S. AGUSTIN.



MONTE DE S. AGUSTIN



ANTIGUA RELIJIOSA
de Oriente.



RELIJIOSA DE CASIANO.



RELIQUIA DE CASAZO



MONJE ACEMETA

o' Estudita.



MONTE ALBERTA



RELIIJIOSA ACEMETA.



RELIGIOSA ACENETA



RELIJIOSA DE S^{ta} BRIGIDA.



RELIGIOSA DE S. BRIGIDA.



MONJE DE S. BENITO.



MOYSE DE S. BENITO



RELIGIOSA DE S. CESAREO.



RELIGIOSA DE S. CEBARDO.



MONGE DE S. COLOMBANO.





MONGE GERONENSE
del Monasterio de Vallclara



REVEREND ROYAL
WILLIAM H. HARRIS



MONJE DE S. YSIDORO.



ROSE DE VIOLETTE

Lam.^a 31.



RELIGIOSA DE S. YSIDORO.



RELIGIOSO DE S. YSIDORO



MONJE CACOBITA.



MONTE CACORITA



RELIJIOSA DE S. FRUCTUOSO.



RELIQUIA DE S. JOSEPH



HOSPITALARIO DE S. JUAN BAU^{ta}.
(en Beauvais el año 1500.)



HOSPITALARIO DE SAN JUAN

San Juan de los Rios



CANONIGO REGULAR
de S. Juan Bautista en Pinar del Rio



MISS MARY ANN BROWN
1880



DONADO DE S. JUAN BAUTISTA.

de Beauvais el siglo 13.



DONADO DE S. JUAN BAUTISTA.

de Donado de S. J. B.



RELIGIOSA BENEDICTINA .

con el hábito regular

Vol. 37



RELIGIOSA BENEDICTINA

con la sua regalia



RELIGIOSA BENEDICTINA.

segun van á coro.



RELIGIOSA BENEDICTINA

1880-1881



HERMITAÑO CAMANDULENSE.

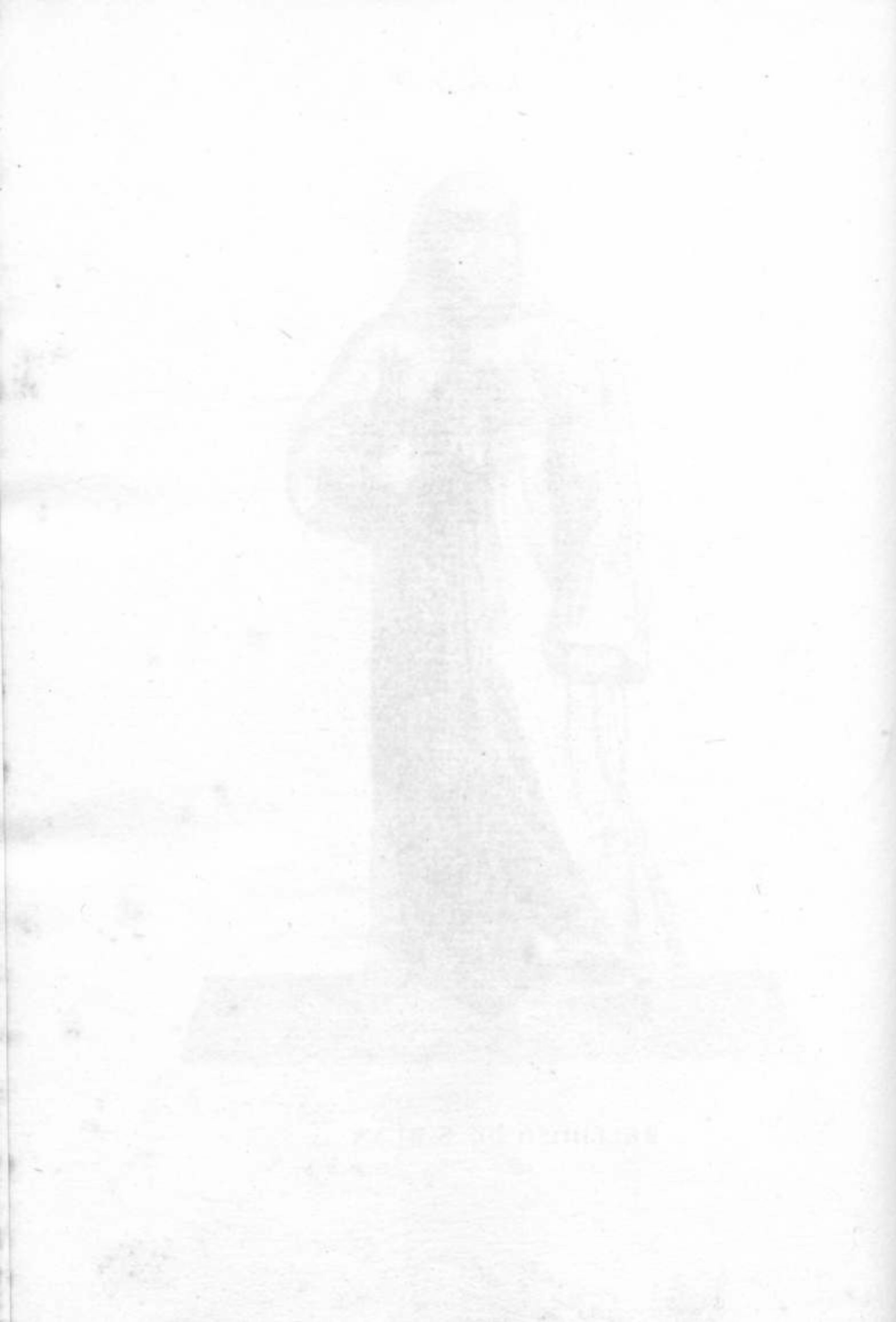


CABALLERO DE FRISIA

o de la Corona.



RELIGIOSO DE S. BLAS.





CABALLERO MILITAR
del Orden de S. Blas.



CHEROKEE MAN

Lam. 43.



CANÓNICO DE SANTIAGO

en España.



CANONESA DE SANTIAGO.



CANONESA DE SANTIAGO



CABALLERO DE SANTIAGO
en España.



CABALLERO DE SANTIAGO



CANÓNIGO BEGLAR DE MARBAK

en invierno!



CANONIGO BEGAR DE NARRAK



CANÓNIGO DE MARBAK
según van por la ciudad.



CANONICO DE MARIK



RELIGIOSO DE GRANDIMONTE.



RELIGIOSO DE GRANDIMONTE.



RELIGIOSO DE LA CARTUJA .





CONVERSO DE LA CARTUJA.



CONTESSO DE LA CANTERA



DONADO CARTUJO.



CANONIGO SECULAR

*Del Santo Sepulcro,
antes de la pérdida de los S^{tos} Lugares.*





CANONICO REGULAR

Este es el primer de los de la Orden de San Agustín





CANONIGO REGULAR DEL S^{to} SEPULCRO
despues de la pérdida de los S^{tos} Lugares.



CANONICO REGULAR DEL S^{to} SEPTIMO
Orden de la Merced de la S^a Piedad



CANONIGO DEL S^{to} SEPULCRO
con el traje moderno.



CANONIGO DEL S^{to} SEPULCRO

en Inglaterra.



CANONICO DEL S.^o SEPULCHRO

in. 1. 1/2



CABALLERO DEL S.^o SEPULCRO
en Inglaterra.



CABALLERO DEL S. SEPTIENO

del Hospital



CANONIGO DEL S^{to} SEPULCRO
en Polonia con el traje antiguo.



CANONIGO DEL S.^o SEPTUORIO
en el templo de San Juan



CANONIGO DEL S^{to} SEPULCRO
en Polonia con el traje moderno



CANONICO DEL S. SPIRITO

con. Roberto con. A. de la Cruz



CANONIGO DE PAMPLONA.



CANONICO DE TAMPONA



CANONIGO REGLAR DE S. ANTONIO.



CAZONIGU REGLAR DE S. ANTONIO.



CABALLERO DE RODAS

en traje de guerra.



CABALLERO DE ROBLES



CABALLERO DE MALTA.



CABALLERO DE MATA



ECLESIÁSTICO
de la Orden de Malta.

Jan 63



ECLESIASTICO

de la Orden de San Agustín



RELIGIOSA HOSPITALARIA

de Malta.



RELIGIOSA HOSPITALARIA



MONJE DEL CISTER
con el hábito de Coro.



MONJA DEL CISTER

en el siglo de oro



CABALLERO DE S^{ta} CATALINA.



CARLETON DE ST. CATHERINE



RELIGIOSO CRUCIFERO

de Italia.





RELIGIOSA PEFORMADA
de Fontevraud.



RELIGIOSA TERORADA



RELIGIOSO DE FONTEVRAUD.



RELIQUIA DE FORTYARD



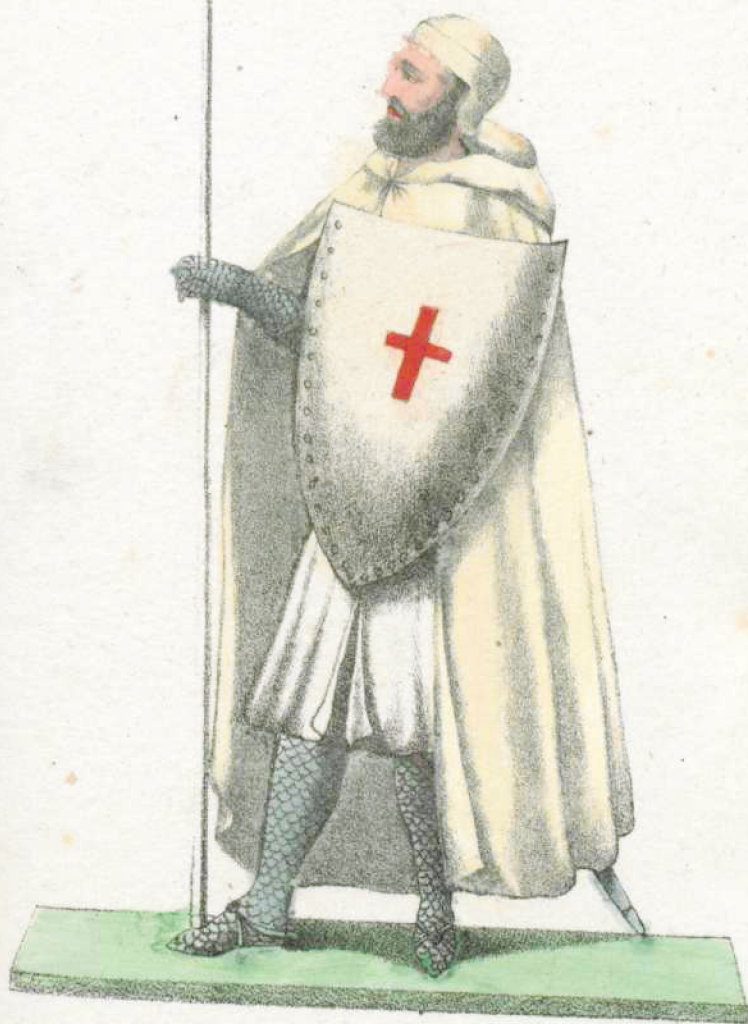
TEMPLARIO
con il traje comun.



TEMPLARIO

arch. deo. conu.

Lam. 71.



TEMPLARIO
con el traje de guerra.



TEMPERARIO

cap. 11. de p. 11. de p. 11.



RELIGIOSO HUMILLADO

del primer orden.



RELIGIOSO HUMILABO

del primer orden



RELIGIOSO HUMILLADO

del Segundo Orden.



RELIGIOSO HUMILADO

del Apóstol Pedro



RELIGIOSA
del Orden de los Humillados



RELIGIOSA



MONJE DE S. GUILLELMO.



MONTE DE S. GUILLELMO



RELIJIOSA ARREPENTIDA
de la Magdalena.

1875



REINHOLD ARNOLD

1875



RELIJIOSO DE LA MAGDALENA

en Francia!



RELIQUIA DE LA MADALENA



RELIGIOSA DE LA MAGDALENA

en Alemania.



RELIGIOSA DE LA MADRILENA

del Sr. D. Juan de Dios



CANONIGO

del valle de Josafat.



CANONICO

M. J. de S. J.



RELIGIOSO DE LA PENITENCIA.

vulgo del Saco



RELIOSO DE LA PENITENCIA.

copied from the original

Lam. 81.



CANÓNICO PREMOSTRATENSE.



КАНОНИКЪ ПРИБОРАТЕНСЪ



RELIGIOSO DE LA TRAPA.





RELIGIOSA DEL ORDEN DE CALATRAVA.



RELIGIOSA DEL ORDEN DE CALATAYUD



CABALLERO DEL ORDEN DE CALATRAVA.



CABALLERO DEL ORDEN DE CALATRAYA



CABALLERO

del Orden de la Pasión de N. Sr.



CABALLERO



GRAN MAESTRE

del Orden de la Pasión de N. Sr.



CABALLERO DEL ORDEN DE LA PASION

con el traje de guerra.



CABALLERO DEL ORDEN DE LA PASIÓN

en el grupo de esculturas



CABALLERO DEL ALA DE S. MIGUEL.



CABALLERO DEL ALA DE S. MICHAEL



CABALLERO DEL AVISO.



CABALLERO DEL AVISO



CABALLERO

del Orden de Alcántara.



CABALLERO

El Caballero de la Espada



HOSPITALARIO DE S. GERVASIO.



HOSPITALARIO DE S. GERARDO



CABALLERO DE LA ORDEN TEUTÓNICA



CABALLERO DE LA ORDEN TRINIDAD





Lam. 94.



RELIGIOSO TRINITARIO.

(en Francia)



THE END OF THE WORLD

By J. H. P. H. H. H.



TRINITARIO CALZADO.

(en España)



THOMAS CALVADO

1870



RELIGIOSA TRINITARIA CALZADA.



WILLIAMS & JENNINGS & ALLEN



CABALLERO DEL ORDEN DE CHIPRE.



CABALLERO DEL ORDEN DE CHIRRE

Lam. 98.



RELIGIOSO CARMELITA
(antiguo)

l. m. 98



RELIOSO CARMELITA

(original)



RELIGIOSO CARMELITA

(moderno.)



RELIGIOSO CARMELO

Lam. 100



RELIGIOSO DE S. FRANCISCO.



Lám. fol.



HERMANO MENOR RECOLETO.

1. 10. 10.



LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO

Lam. 102.



RELIIJOSA DE S.^{ta} CLARA.

Sanctus



Sanctus de S. Clara



HERMANO SIRVIENTE
de la Orden tercera de S.^a Francisco.



HERMANN SIEVERTE

in der Stadt Frankfurt am Main



HOSPITALARIA
de la Orden tercera de S.ⁿ Francisco.



HOSPITALARIA

de la Santa Cruz de San Juan

Lam. 105.



MONJE COPTO.

1891-1892



MOZIE COPTO



RELIGIOSA COPTA .



RELIGIOSA COPTA



RELIGIOSO DOMINICO
(con el habito antiguo.)



RELIGIOSO DOMINICO
(from the collection of the Dominican Republic)



RELIGIOSO DOMINICO
(con el habito moderno)



RELIGIOSO DOMINICO
(con il libro)



LEGO DOMINICO.



LECO DOMINICO



MONJA DE S^{to} DOMINGO

(en Paris.)



MONJA DE S. DOMINGO



CABALLERO DE LA ORDEN TERCERA

de S.^{to} Domingo.



CABALLERO DE LA ORDEN TERCERA

Don Juan de Guzmán



CABALLERO DE N^{ra} S^{ra} DEL ROSARIO.



CABALLERO DE N. S. DEL ROSARIO.



HOSPITALARIO DE BURGOS.



HOSPITALARIO DE BURGOS



CABALLERO DE LA MERCED.



CABALLERO DE LA MERCE



RELIGIOSO DE LA MERCED .



RELIGIOSO DE LA MERCE



MONJE DE S. SILVESTRE.

1840



MONTE DE S. SILVESTRE



GENERAL DE LOS MONJES SILVESTRINOS.



GENERAL DE LOS EJERCITOS MEXICANOS



RELIGIOSA DE S. SILVESTRE.

Lam. 118



RELIGIOSA DE S. SHAFESTRE



RELIGIOSO SERVITA.



RELIGIOSO SERVITA.



RELIGIOSO SERVITA
(reformado)



RELIGIOSO SERVITA

Religioso (servita)



CABALLERO DE LA GLORIOSA VIRJEN.



CABALLERO DE LA GLORIOSA VIRGEN



CRUCÍFERO DE FRAGA.



CRUCIFERO DE FRAGA



CRUCIFERO DE PRAGA

(con el traje de coro.)



CRUCIFERO DE PRAGA



HOSPITALARIA DE S. JUAN BAUTISTA

(antes del año 1346.)



HOSPITALITY OF A LITTLE GIRL

(From the album)



HOSPITALARIA DE S. JUAN BAUTISTA
(el año 1646)



HOSPITALARIA DE S. JUAN BAUTISTA

(año 1646)



HOSPITALARIA DE S. JUAN BAUTISTA.

(después de la reforma.)

Don. J. B.



HOSPITALARIA DE S. JUAN BAUTISTA

(Fotografía de la estatua)



RELIJIOSO CELESTINO

(con el hábito de coro)



RELIGIOSO CELESTIVO

Foro di Roma 1880



HERMANO CONVERSO CELESTINO.



HERNANDO CONVERSO CELESTINO.



RELIGIOSO DE S. PABLO

(en Portugal.)



RELIGIOSO DE S. PABLO

(en Santiago)



RELIGIOSO DE S. PABLO

(en Francia)



REPLIKO DE S. PABLO

(San Francisco)



CANONIGO DE LA PENITENCIA DE LOS MARTIRES
(con el habito de casa)



CAWOTICO DE LA PENITENCIA DE LOS MARTIRES

(con el de la Cruz)



CANONIGO DE LA PENITENCIA DE LOS MARTIRES

(segun van por la ciudad)



CANONIGO DE LA PENITENCIA DE LOS MARTIRES



CANONIGO DE LA PENITENCIA DE LOS MARTIRES

(como van á coro)



CANONIGO DE LA PENITENCIA DE LOS MARTIRES

(como en la cruz)



SIERVO DE LA MADRE DE JESUCRISTO.



BIENVO DE LA MADRE DE JESUCRISTO.

LA MADRE DE JESUCRISTO DE LA MADRE DE JESUCRISTO.



PENITENTE GRIS.



PENITENTE ERIS



HOSPITALARIA DE S. GERVASIO.



HOSPITALARIA DE S. CERVASIO



MONJE BARTHELEMITA DE GÉNOVA.

Lam. 107



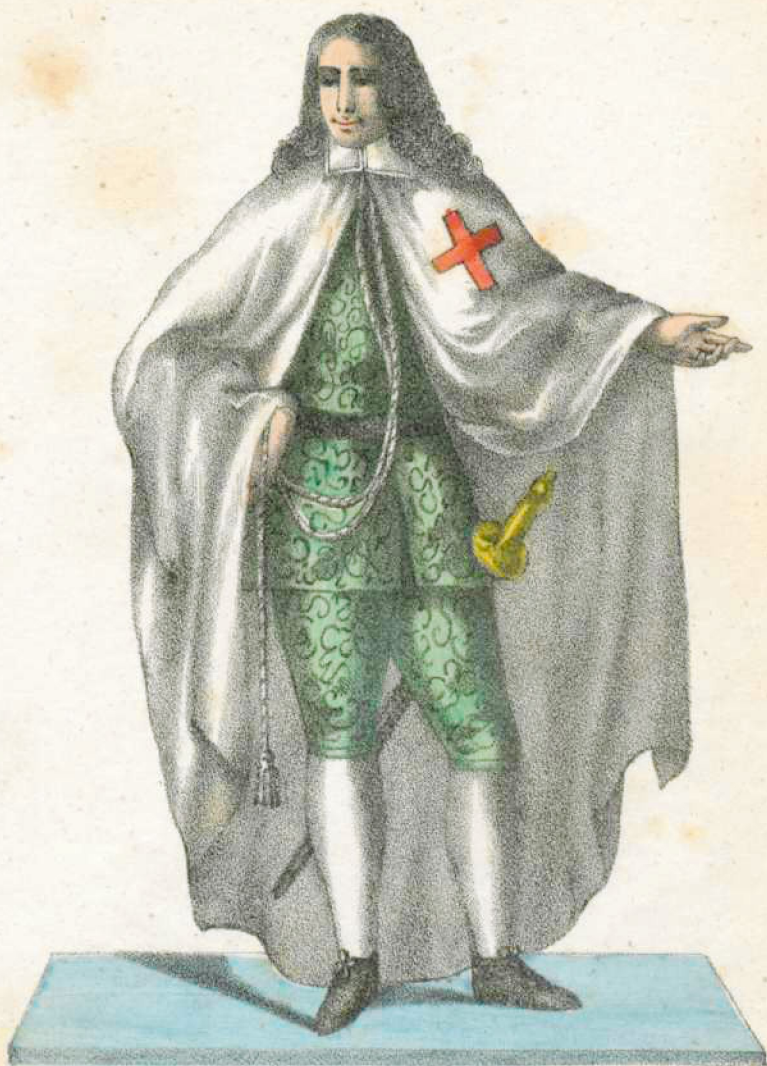
MONJE BARTHELEMITA DE GENOVA



RELIJIOSO CELITA Ò ALEJO.



RELIGIOSO CELITA O ALTO



CABALLERO DEL ORDEN DE MONTESA.



CABALLERO DEL ORDEN DE MONTE



CABALLERO DEL ORDEN DE CRISTO.



CABALLERO DEL ORDEN DE CRISTO



BENEDICTINO DEL MONTE OLIVETE.



RENEGGATO DEL MONTE OLIVETO



CLERIGO REGULAR DEL BUEN JESUS.



CLERIGO REGULAR DEL BUEN JESUS



RELIGIOSO DEL CUERPO DE CRISTO.



RELIGIOSO DEL CUERPO DE CRISTO.



CABALLERO DE LA BANDA.

Tom III



CABALLERO DE LA BANDA

Lam. 146.



SEÑORA DE LA ORDEN DEL HACHA.



SEÑORA DE LA ORDEN DEL HACHA



CABALLERO DE LA LIGA,
en Inglaterra.



CABALLERO DE LA LICA



CABALLERO DE LA ESTRELLA.



CABALLERO DE LA ESTRELLA.



CABALLERO DEL ESPIRITU SANTO,
con el hábito ordinario.



CABALLERO DEL ESPRITU SANTO

Sancho el de Biscaya



CABALLERO DEL ESPIRITU SANTO,
con el capuchon negro.



CABALLERO DEL ESPÍRITU SANTO.

Don Alvaro de Luna.



CABALLERO DEL ESPIRITU SANTO
con el nudo de oro.





CABALLERO DEL ESPIRITU SANTO
con el manto de ceremonia





CABALLERO DE N^{tra} S^a DEL CARDO.



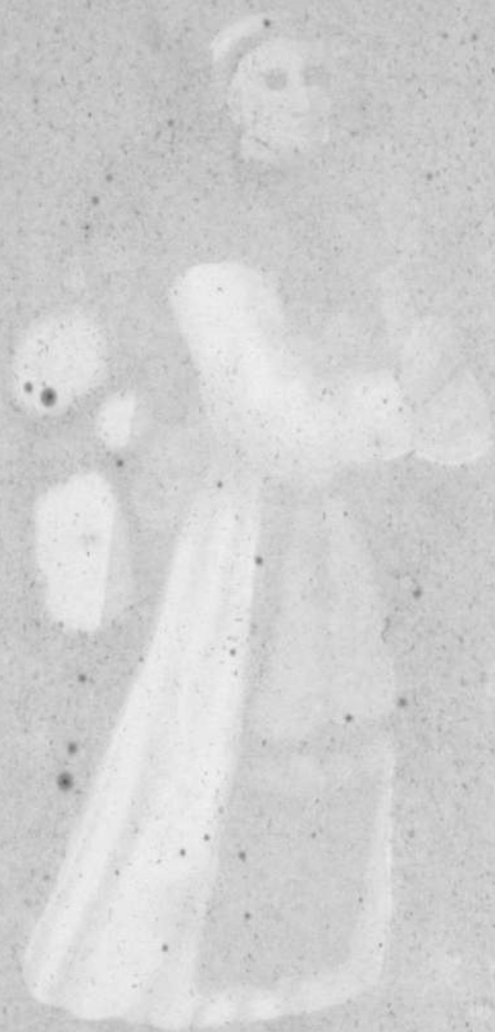


RELIGIOSO DE LOS POBRES VOLUNTARIOS.





RELIGIOSO GERÓNIMO
en España.



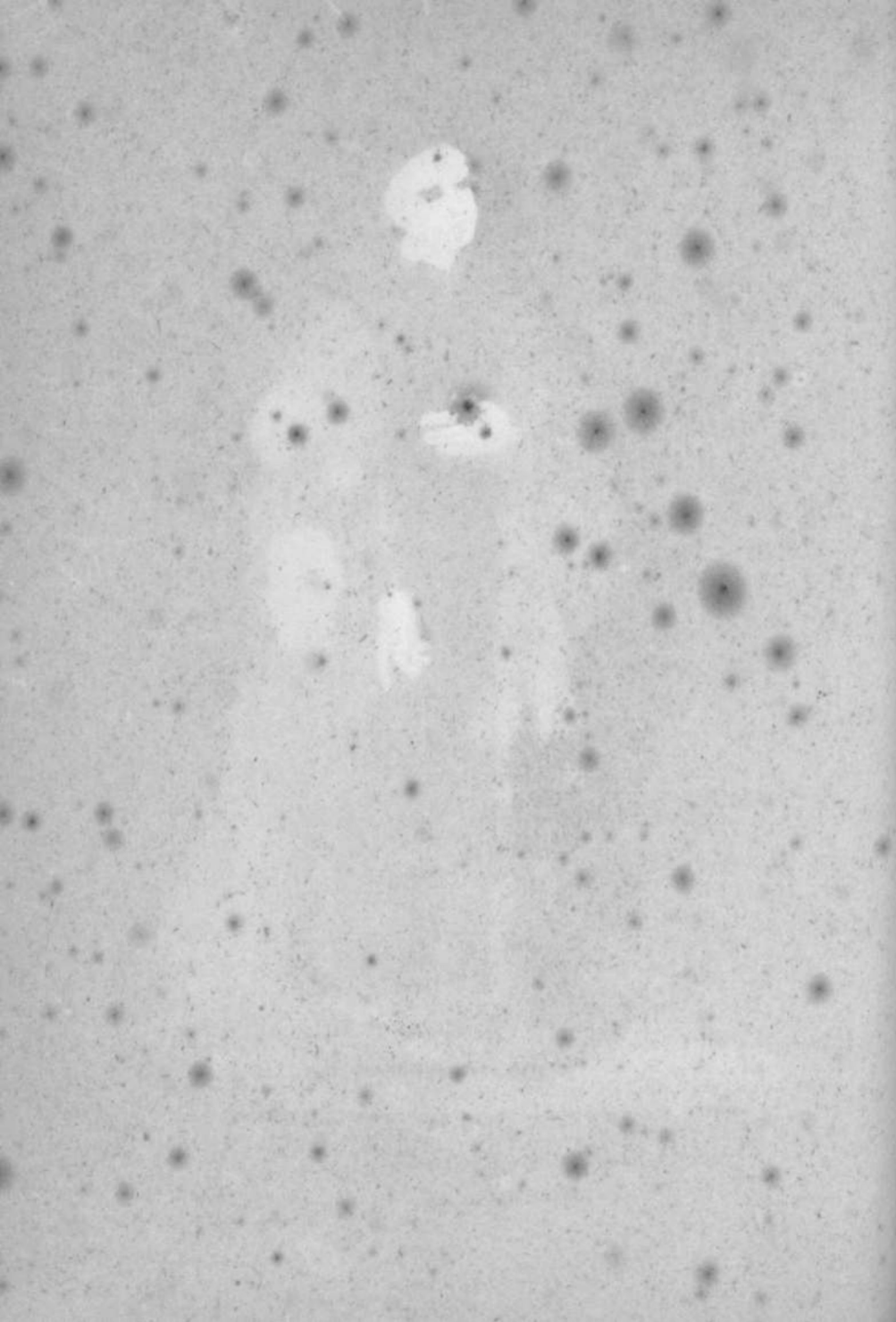


CLÉRIGO DE LA VIDA COMUN.





BENEDICTINO DE VALLADOLID.





CANONICO SECULAR DE S. JORGE DE ALGA
en Sicilia.





CANONIGO SECULAR DE S. JORGE DE ALGA

in Venezia.





BENEDICTINO DEL MONTE CASINO.



FRANCESCO DEL MONTE CASINO



CANÓNIGO REGULAR DE S. SALVADOR.



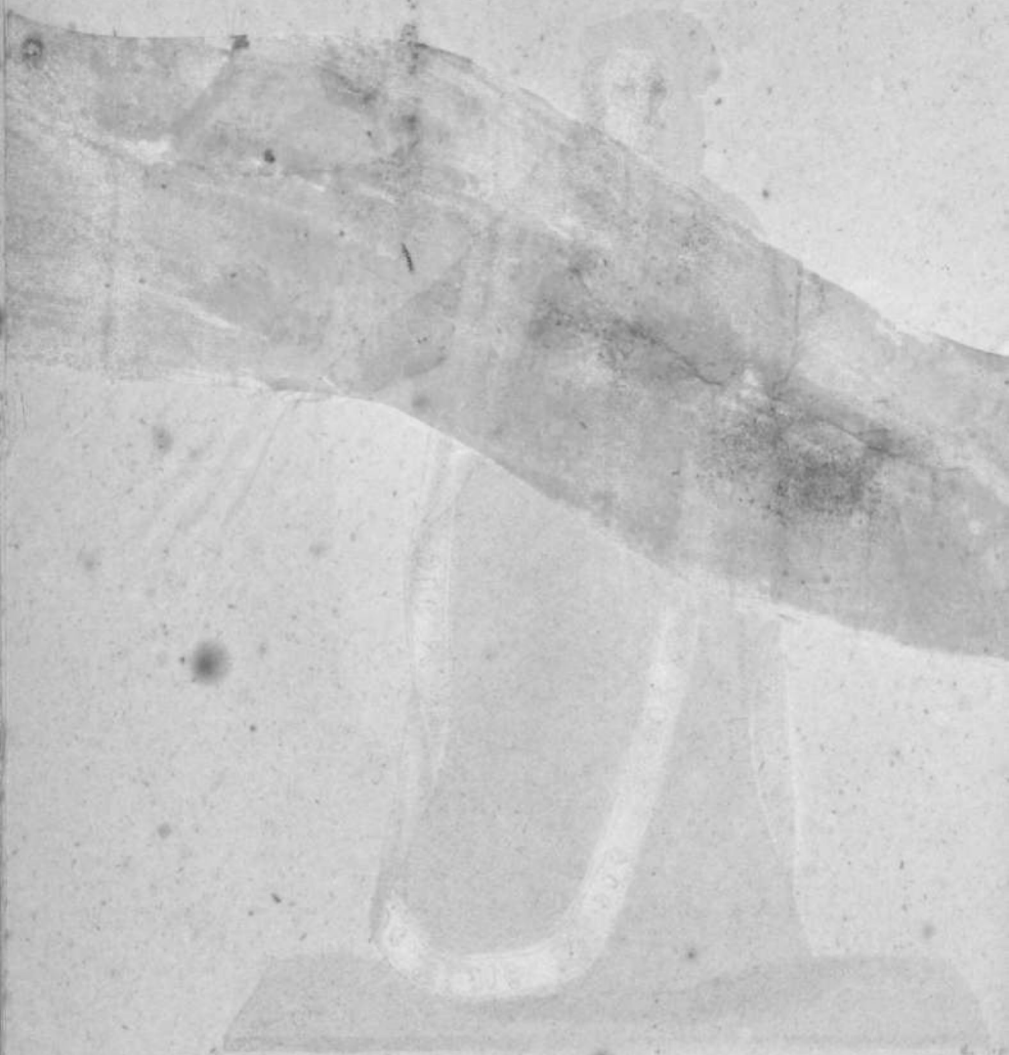


CANÓNICO SECULAR DE S. JUAN EVANGELISTA.





CABALLERO DEL TOISON DE ORO.



CARZILERO DEL TORSO DE ORO

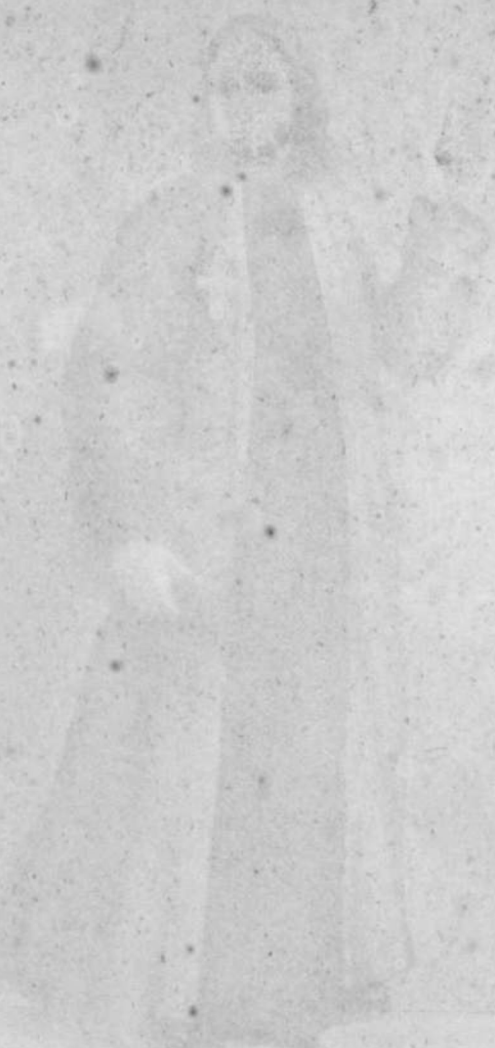


RELIGIOSO MINIMO,
(*vulgo. de la Victoria*)





CABALLERO DE S. JORGE.



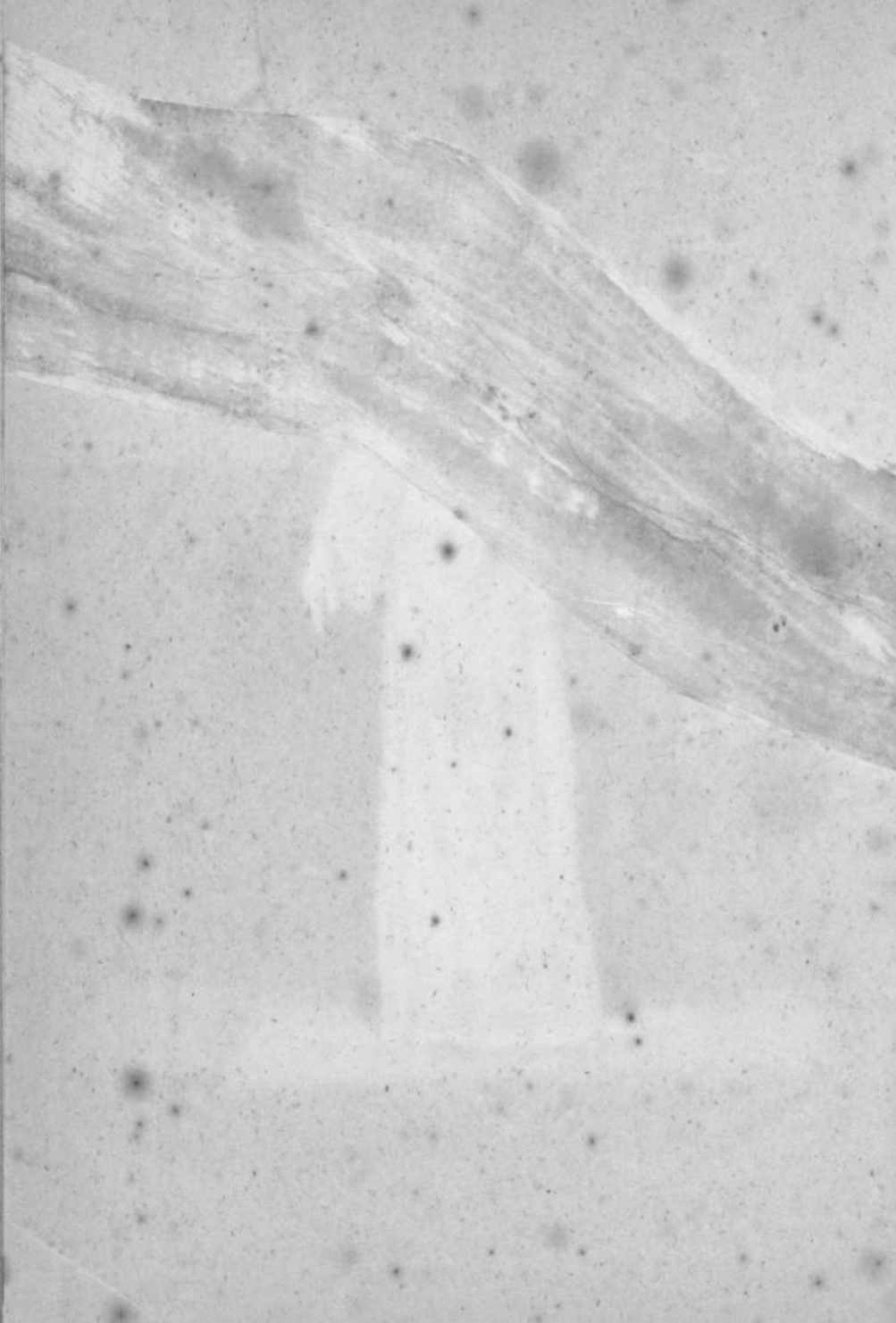
RETRATO DE S. JORGE



CABALLERO DE S. MIGUEL.

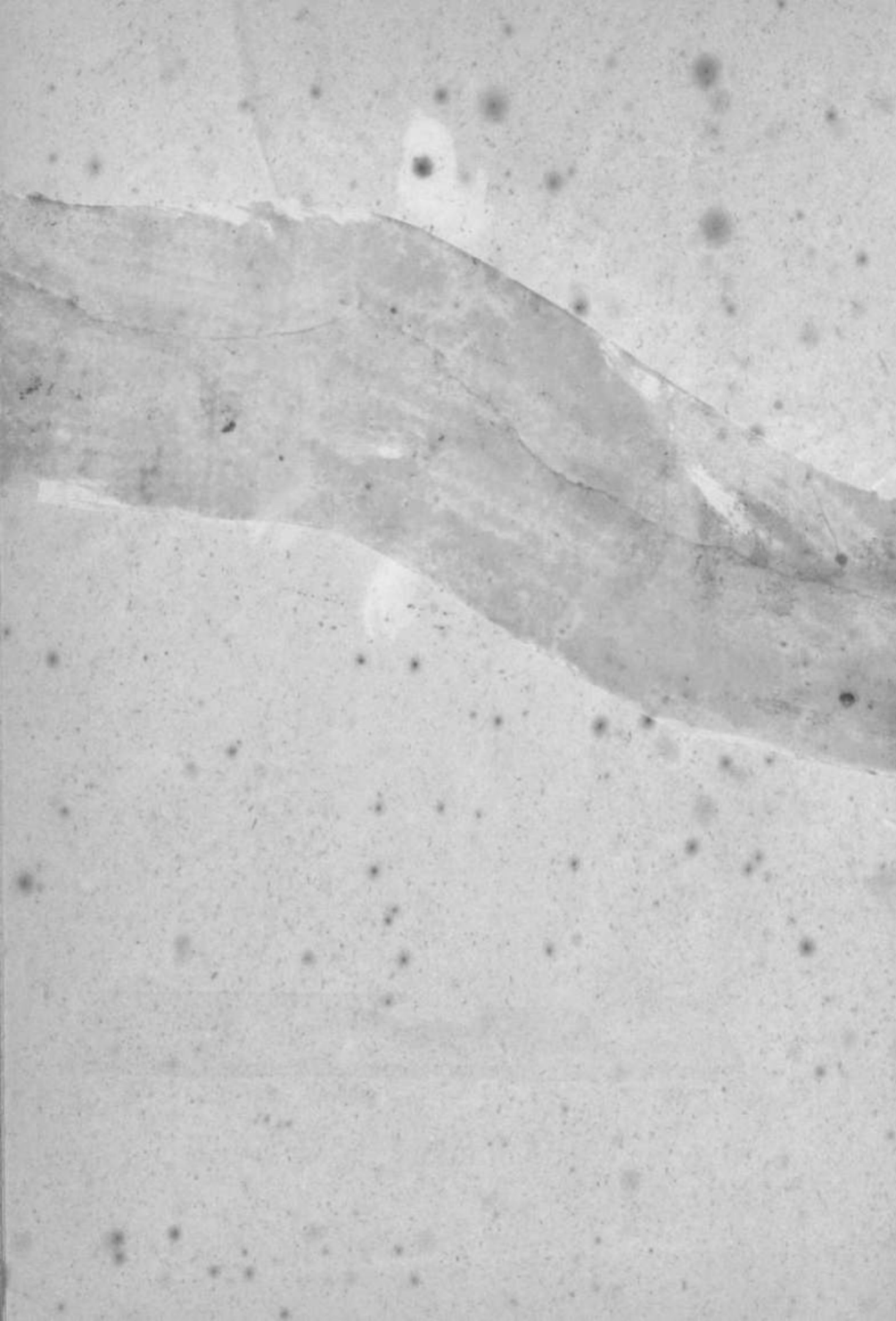


RELIGIOSA DE LA CONCEPCION



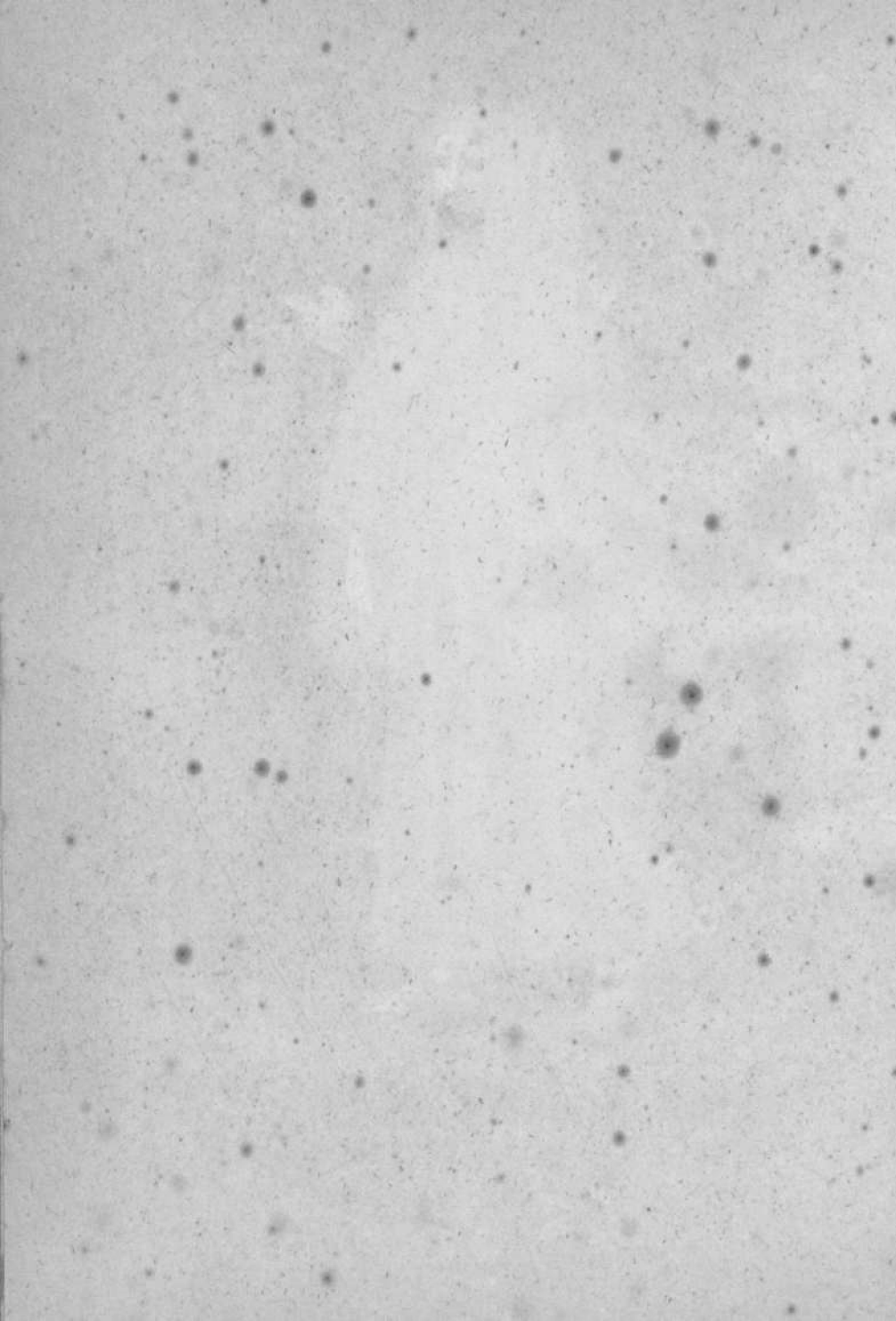


CLERIGO REGULAR THEATINO.





RELIGIOSO CAPUCHINO



Lam. 170



JESUITA
(en España.)



lamin 1a 164

y 166 a 170

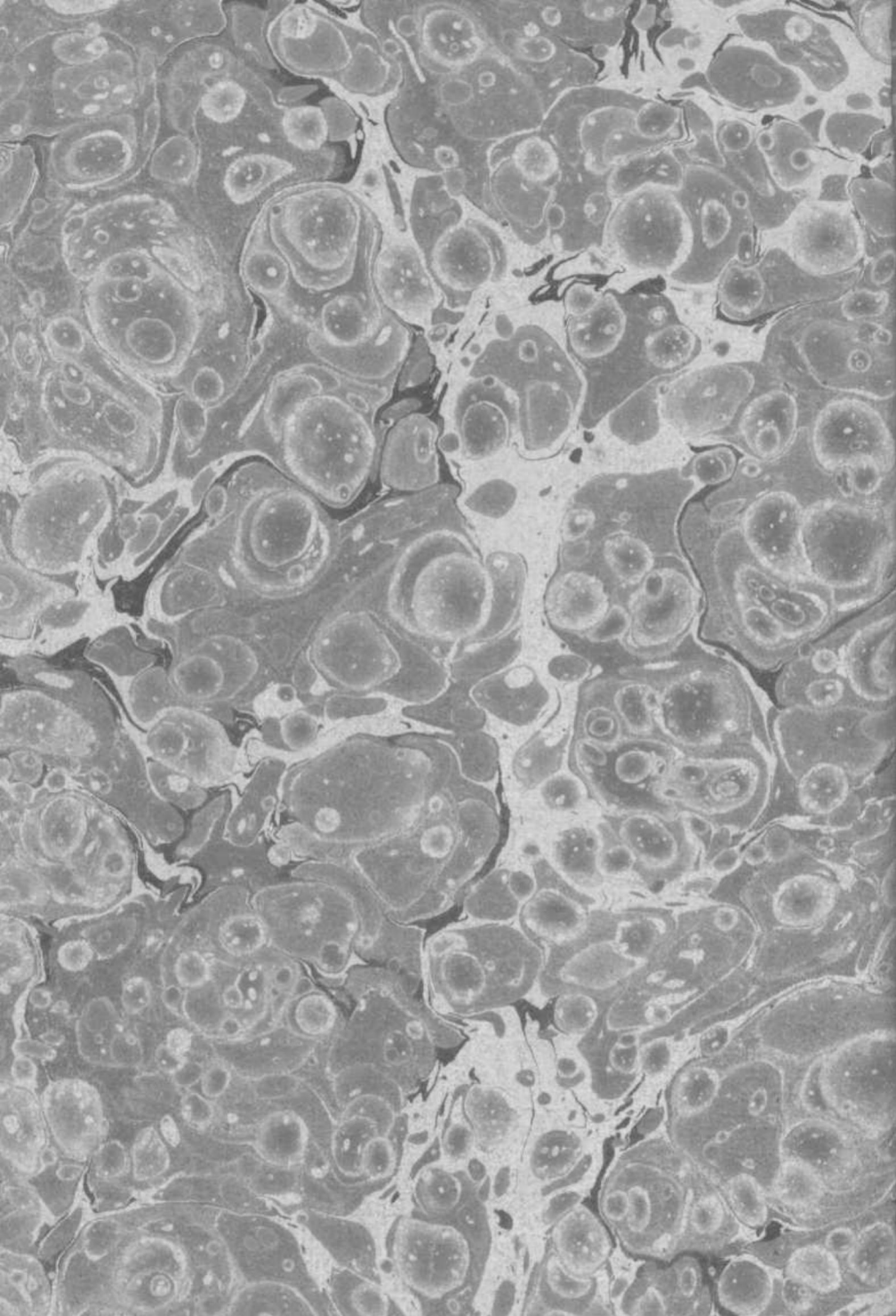
Falks lam 165

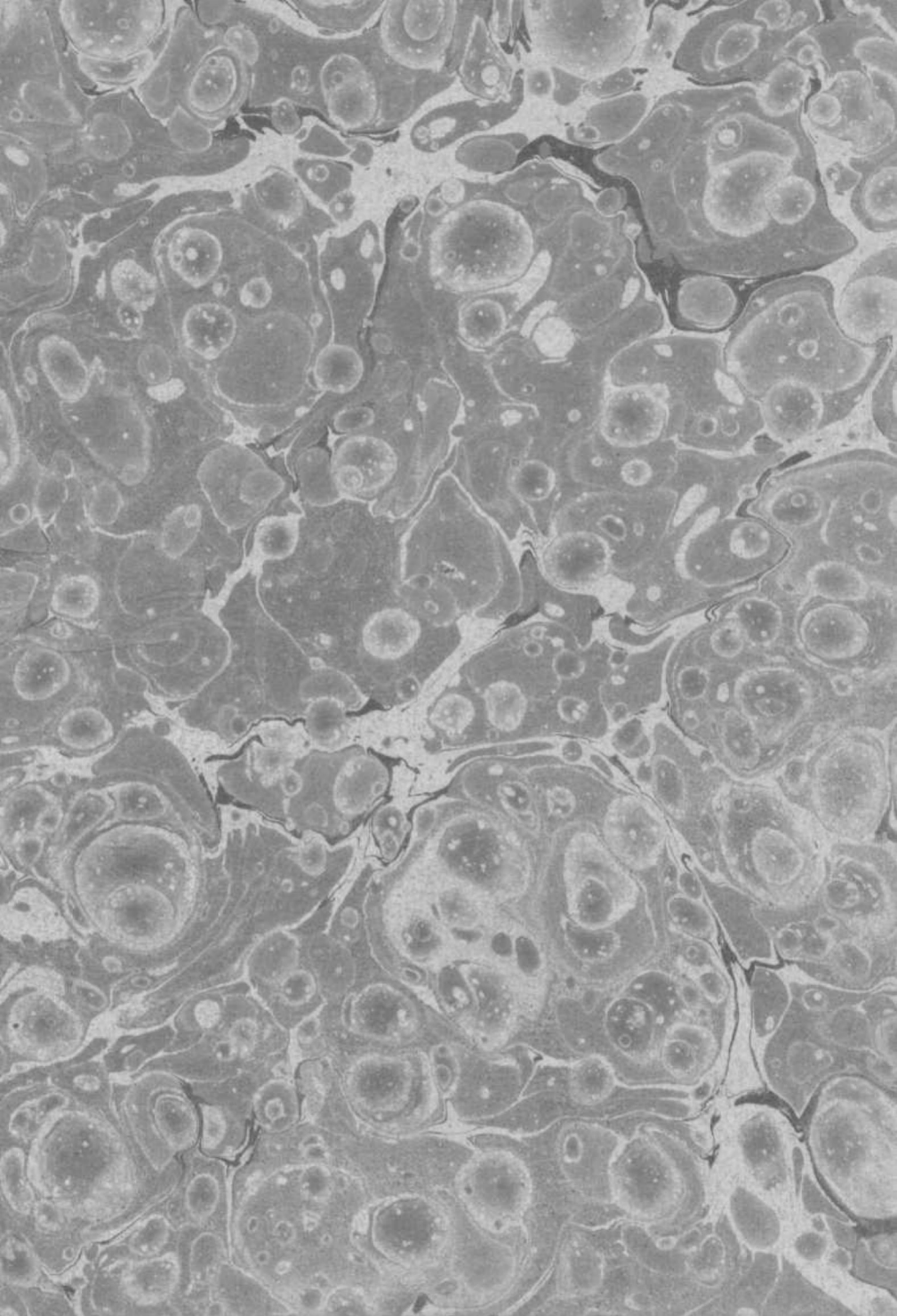
~~166 a 170~~
171/250

Thin I 327 r

II 11-128

Senano de Valle







COMUNIDADES
RELIGIOSAS

G 35996